



ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO
DE OLOT



Ajuntament d'Olot

DICIEMBRE 2016

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS	7
1.1. Caracterización inicial de la ciudad de Olot	7
1.2. Identificación inicial de los principales desafíos.....	9
1.3. Identificación inicial de los principales activos y potencialidades	11
2. ANÁLISIS INTEGRADO DEL ÁREA URBANA	14
2.1. Análisis físico	14
2.2. Análisis medioambiental	26
2.3. Análisis energético	31
2.4. Análisis económico.....	34
2.5. Análisis del sector turístico	37
2.6. Análisis demográfico	41
2.7. Análisis social	47
2.8. Análisis del contexto territorial	53
2.9. Análisis del marco competencial.....	55
2.10. Análisis de los instrumentos de planificación existentes	59
2.11. Análisis de riesgos	66
3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA URBANA	69
3.1. Debilidades	69
3.2. Amenazas.....	70
3.3. Fortalezas.....	71
3.4. Oportunidades	72
4. VISIÓN ESTRATÉGICA	74
4.1. Retos	74
4.2. Visión estratégica.....	76
4.3. Objetivos y líneas de actuación de la estrategia	77
4.4. Resultados de la Estrategia y contribución a los indicadores de resultado del POCS	78
4.5. Alineación de la Estrategia	79
5. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN	81
5.1. Tipología del área funcional	81
5.2. Ámbito de actuación.....	82

6. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	89
6.1. Resumen	89
6.2. Líneas de actuación.....	92
6.3. Distribución por Objetivos Específicos.....	104
6.4. Plan Económico-financiero	106
6.5. Programación temporal	112
7. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	114
7.1. Órganos de participación del área urbana.....	114
7.2. Participación específica en la elaboración de la Estrategia	115
7.3. Incorporación de los resultados.....	119
8. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	122
8.1. Organización y funciones	122
8.2. Gestión, seguimiento y control.....	124
8.3. Información y publicidad	126
9. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES.....	127
9.1. Consideración de los principios en la elaboración de la estrategia.....	127
9.2. Integración en el plan de implementación.....	130

El presente documento recoge la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de *Olot conecta* 2014-2020. El documento tiene la voluntad de justificar y demostrar la importancia que representa la Estrategia como alternativa de transformación urbana y sostenible. Se entiende que la sostenibilidad es la mejor opción de desarrollo y progreso a medio y largo plazo de las condiciones ambientales, sociales y económicas de la ciudad y su relación con el entorno. Es por todo ello que se ha hecho un ejercicio en profundidad para una Estrategia que tiene la voluntad de ser coherente, equilibrada, concertada, con capacidad de sumar y con una visión a largo plazo.

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD	APARTADO
1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	1.2., 2., 4.2.
2. A partir de los problemas identificados en estos cinco retos, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	3.
3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en Anexo I?	5.1.
4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	SI
5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?	7.1, 7.2
6. La Estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	5.1., 5.2.
7. ¿La Estrategia incluye una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones?	5.5.
8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	4.4.
9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?	7.1.
10. ¿La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana?	6.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	APARTADO
1.- La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas / retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades.	1.
1.1.- La estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente	1.2., 1.3.
1.2.- La estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes	2.10., 4.5.
1.3.- La estrategia identifica los activos y recursos existentes	1.3., 4.1.
1.4.- La estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente	1.3., 4.1.
2. La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, por ejemplo: (a) análisis físico, (b) análisis medioambiental y de las condiciones climáticas, (c) análisis energético, (d) análisis económico, (e) análisis demográfico, (f) análisis social, (g) análisis del contexto territorial, (h) análisis del marco competencial, (i) análisis de los instrumentos de planificación existentes, (j) análisis de riesgos.	2.
2.1.- La estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE	2.2., 2.4., 2.6., 2.7., 4.1.
2.2.- La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana	2.5.
3.- La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades. Asimismo, la Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo.	3.
3.1.- La estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana	3.1.
3.2.- La estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana	3.2.
3.3.- La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana	3.3.
3.4.- La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana	3.4.
3.5.- La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo	4.3.
4.- La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental.	5.
4.1.- La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I	5.1.
4.2.- La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia	5.2.
4.3.- La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada	5.2.
5.- La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene al menos: (a) la tipología de líneas de actuación a llevar a cabo para lograr los objetivos estratégicos definidos, (b) un cronograma, que incluye la planificación temporal orientativa de las acciones a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia, (c) un presupuesto, que incluye de forma indicativa las diferentes fuentes de financiación que se contemplan para implementar la Estrategia diseñada, (d) Indicadores de productividad conforme al Anexo VIII.	6.
5.1.- La estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos	6.1., 6.2.
5.2.- La estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente	6.5.

5.3.- La estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación	6.2., 6.5.
5.4.- La estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar	6.2.
6.- En qué se sentido y de qué forma la Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales.	7.
6.1.- Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas	7.2.
6.2.- Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados	7.2.
6.3.- Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana	7.2.
6.4.- La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados	7.3.
7.- La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación.	6., 8.
7.1.- La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	6.5.
7.2.- La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma	8.1.
8.- La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 1303/2013.	9.
8.1.- La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	9.1., 9.2.
8.2.- La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	9.1., 9.2.
8.3.- La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales	9.1.
9.- La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el Anexo VII.	4., 6.
9.1.- La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente	4.4. 6.1., 6.2
9.2.- La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente	6.1., 6.2., 6.3.
9.3.- La estrategia incluye a parte de los cuatro objetivos temáticos incluye otros objetivos de forma coherente	6.1., 6.2.
10.- La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el Anexo VII de la presente convocatoria, o incluye una justificación razonada de los pesos relativos resultantes basada en las características de los problemas urbanos a los que la estrategia debe hacer frente	6.3.
10.1.- La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	6.3.
10.2.- la Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	6.3.

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS

Las respuestas a los desafíos urbanos actuales son complejas y multidimensionales y por ello requieren una mirada integral. En esta línea las directrices para el nuevo periodo de financiación europea 2014-2020 pretenden impulsar el Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en Europa: *“El FEDER apoyará, mediante programas operativos, el desarrollo urbano sostenible a través de estrategias que establezcan medidas integradas para hacer frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas, teniendo en cuenta al mismo tiempo la necesidad de promover los vínculos entre el ámbito urbano y el rural”*.

Olot piensa su Estrategia en los valores del Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado. Es por ello que su enfoque tiene en cuenta los siguientes valores: la comprensión de las realidades de la ciudad; la visión integral y el trabajo transversal; la concertación social, económica, política.

1.1. CARACTERIZACIÓN INICIAL DE LA CIUDAD DE OLOT

Olot es una ciudad situada en la provincia de Girona y capital de la comarca de la Garrotxa, una comarca pre-pirenaica del nordeste de Catalunya. Tiene una extensión de 29 km² y una población de 33.944 habitantes, que representa el 60% de la población de la comarca, que es de 56.063.

La principal singularidad de Olot es que está ubicada en un parque natural, el **PARQUE NATURAL DE LA ZONA VOLCÁNICA DE LA GARROTXA**, una de las zonas de paisaje, morfología y geología volcánica más significativas de España y Europa, y adherido a la Red Europea del Paisaje. Es el mejor exponente de paisaje volcánico de la Península Ibérica, con una cuarentena de conos volcánicos y más de veinte coladas de lavas basálticas. La orografía, el suelo y el clima proporcionan una variada vegetación de gran valor ecológico y paisajístico.

La ciudad está enmarcada por tres volcanes extinguidos, Montsacopa, Montolivet y la Garrinada, que forman parte del Parque Natural de la Zona Volcánica y con un alto valor medioambiental y de identidad ciudadana, aunque es la zona del Parque que acusa un mayor impacto urbano, tanto por la edificación como por la movilidad, dado que los barrios de la ciudad han ido creciendo de forma escalonada a su alrededor.

El río Fluvià atraviesa la población como corredor natural y como eje histórico de desarrollo económico y urbano de la ciudad. El aprovechamiento de los recursos hidráulicos condujo a una intensa dinámica industrial en los siglos XVIII, XIX y XX, inicialmente textil y de estatuaria religiosa, caracterizada por la iniciativa y el capital autóctonos. A principios del siglo XX la electrificación, la llegada del tren (que ahora no existe) y la mejora de las comunicaciones, provocó la diversificación de la economía, sumando una importante **industria agroalimentaria** que se mantiene como uno de los sectores económicos principales. Las sucesivas crisis del textil hicieron abandonar fábricas e infraestructuras, dejando un patrimonio industrial que se visualiza todavía en algunas zonas alrededor del Fluvià y forma parte de su identidad histórica. Se han recuperado algunos elementos, pero existen espacios en un evidente estado de degradación, tanto la edificación como los alrededores del Fluvià, principalmente concentrados en la zona del Centro Histórico.

El turismo y el sector servicios son las actividades económicas de más peso junto a la industria agroalimentaria. La Zona Volcánica de la Garrotxa es una marca para la atracción de visitantes. Tradicionalmente ha contado con sectores culturales, económicos y sociales dinámicos que han ido marcando su identidad.

Como todas las ciudades europeas, sufre los **impactos de la crisis económica** que se caracteriza por problemas económicos en los principales sectores de producción, un mayor desempleo entre colectivos más vulnerables, una ocupación de menor calidad y un aumento de las desigualdades. Actualmente es también una **ciudad diversa**, que ha incorporado en la última década y de forma muy acelerada gran número de personas de

nacionalidad extranjera. El **envejecimiento de la población** y el **crecimiento vegetativo negativo** son otras características comunes que Olot comparte con su entorno europeo.

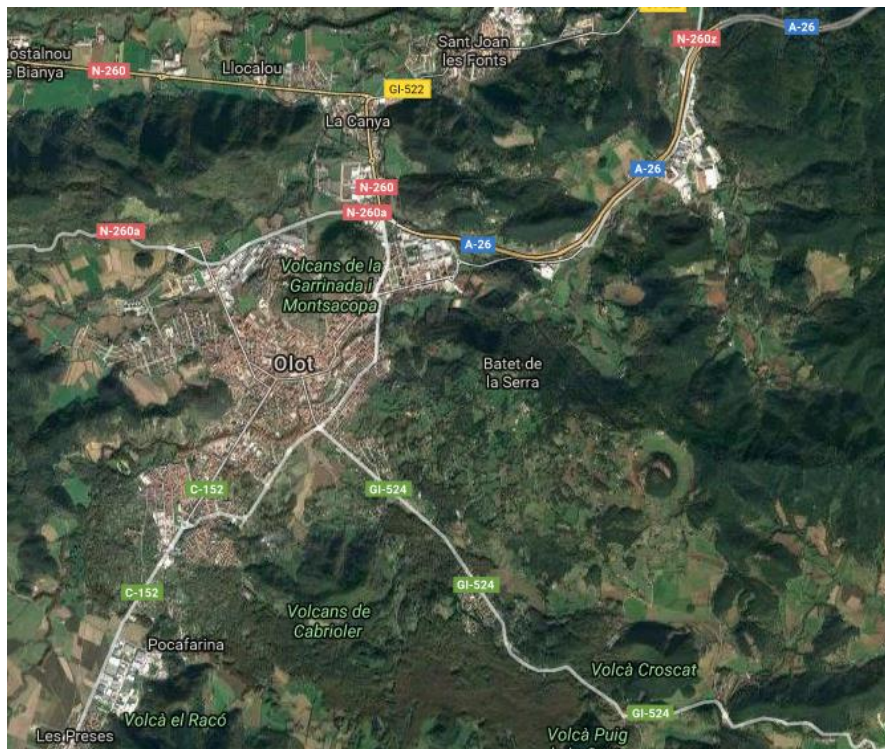
Por sus dimensiones y su ubicación, Olot es una ciudad con calidad de vida, todo y que expuesta a los grandes desafíos globales que tienen impacto local. Olot ejerce un papel de capitalidad de toda la comarca de la Garrotxa, por ser el núcleo urbano más grande y concentrar los principales servicios. Por eso **la estrategia de Olot no sólo revierte en su término municipal sino en el conjunto del territorio de la Garrotxa y las comarcas de Girona.**



Situación geográfica de la ciudad de Olot



Fotografía aérea de Olot



El núcleo urbano de Olot en el entorno de la zona volcánica

1.2. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS

En primer lugar se identifican una serie de desafíos que son propios de ciudades pequeñas en entornos rurales, como es el caso de Olot:

PROBLEMÁTICAS POR SU UBICACIÓN Y DIMENSIÓN
Menos recursos (económicos, humanos y técnicos) para afrontar los impactos económicos y medioambientales
Situación alejada de los centros de poder y decisión, pero que a su vez se ve afectada por decisiones globales
Menor masa poblacional para atraer inversión y conocimiento
Riesgo de pérdida de peso territorial y de población

A continuación se enumeran los 6 desafíos más importantes fruto de las propias dinámicas económicas, sociales y territoriales:

PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y TERRITORIALES
1. Impacto de la crisis económica: dificultades para la inversión, la innovación y la competitividad; desocupación que afecta a colectivos más vulnerables; ocupación de baja cualificación
2. La ciudad a dos velocidades: desigualdades sociales y concentración en determinados barrios de mayores índices de vulnerabilidad social y riesgo de exclusión
3. Impacto urbano del Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa
4. Riesgo de degradación de algunas zonas del río Fluvià en el entorno urbano
5. Desnaturalización del Centro Histórico: patrimonio cultural e histórico en desuso, déficit dotacional de espacios cívicos respecto al conjunto de la ciudad, viviendas vacías e infraviviendas
6. Envejecimiento de la población, crecimiento vegetativo negativo, y crecimiento acelerado de la población en la última década por la incorporación de población de nacionalidades extracomunitarias

Las ciudades pequeñas y ubicadas en entornos rurales se ven afectadas por decisiones globales de las que no participan generalmente aunque sí reciben su impacto, y cuentan con menos recursos a nivel económico y humano para hacer frente a los desafíos económicos, medioambientales, territoriales o sociales. Por otra parte y por el hecho de ser aglomeraciones menores, tienen **mayor dificultad para atraer conocimiento e inversiones, lo que hace que sea difícil que se generen nuevas oportunidades de desarrollo. Todo ello acentúa el riesgo de pérdida de peso territorial y de población.** A estas circunstancias hay que sumarle los efectos de la crisis económica, con la destrucción de ocupación y una ocupación de baja calidad.

Olot es la única **ciudad ubicada en un Parque Natural**. Si bien es positivo, también convive **el impacto urbano sobre el área natural**, como consecuencia del crecimiento de los barrios, la movilidad y las infraestructuras que

se han ido desarrollando. **El río Fluvià** se suma al patrimonio natural y paisajístico, pero cuenta con algunas zonas con riesgo de degradación en su entorno urbano. Es un eje fundamental, no sólo como vía verde, también como eje que cruza toda la ciudad y como relato del desarrollo económico y urbano que aglutina algunos espacios de patrimonio industrial actualmente en desuso y deteriorados.

Las dinámicas del desarrollo de Olot en los últimos tiempos han ido desplazando la centralidad de la Ciudad hacia la zona Suroeste del municipio, tanto a nivel residencial, comercial o de ocio. Este desplazamiento ha descuidado otras zonas urbanas como el **Centro Histórico**, que tradicionalmente ha sido la zona de identidad, centralidad y referencia de la ciudadanía.

Todo y que Olot ha sido por regla general una ciudad con un crecimiento de población poco significativo, entre los años 2000 y 2010 incorpora de manera acelerada a un importante número de trabajadores inmigrantes, llegando a ser el 18% de la población en la actualidad. La población inmigrante se ha ido concentrando básicamente en el Centro Histórico y en los barrios continuos de Sant Miquel y Les Mates, por ser las zonas con más accesibilidad a la vivienda (viviendas que por sus condiciones de edificabilidad y características las hacen más baratas). Estos barrios ya contaban con déficits anteriores que se acentúan actualmente. La acogida de un número tan elevado de personas con nacionalidad extranjera y en un periodo tan corto de tiempo, provoca sin duda una serie de impactos en diferentes ámbitos, demográfico, social, cultural, educativo o económico.

La vulnerabilidad urbana es otra de las problemáticas relevantes. Una sola variable no llega a ser significativa, lo es **la suma de diferentes elementos de riesgo de exclusión y conflicto concentrada en determinados barrios**, como veremos en el Análisis.

1.3. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS Y POTENCIALIDADES

Olot tiene un conjunto de activos que pueden fortalecer su Estrategia:

- ✓ Ejerce la **capitalidad de la comarca de la Garrotxa** y centraliza los principales servicios, por lo que su **área de influencia va más allá de su término municipal** (una población de más de 56.00 habitantes del conjunto comarcal).
- ✓ Es una ciudad de **dimensión humana en un entorno natural que la hace singular: comarca pre-pirenaica, zona volcánica y cuenca fluvial**. La zona volcánica se puede considerar como marca de la ciudad y su territorio.
- ✓ Son importantes los **sectores económicos del turismo y la industria agroalimentaria**. Cuenta con un importante **patrimonio cultural e histórico** que son referentes de ciudadanía. Algunos sectores sociales, culturales y económicos han jugado un importante papel de impulso y dinamismo propiciando una identidad territorial propia. Algunos **proyectos medioambientales** han sido pioneros, como en la producción de energías renovables para el abastecimiento de equipamientos públicos y viviendas sociales.
- ✓ La **voluntad de mejora de los barrios** ha posibilitado la reivindicación del Centro Histórico o *Barri Vell* con un plan integral de actuación, **"Fem el barri Bell"** (siguiendo un juego de palabras, *vell/bell*, viejo/bello). Ha permitido iniciar un proceso de regeneración urbana que requiere de continuidad para **revertir la dinámica de vacío** que se propició en esta zona. También ha posibilitado el **Plan de mejoras del Barrio de Sant Miquel**, continuo al Barri Vell hacia el Este de la ciudad, y uno de los barrios con más riesgo de vulnerabilidad. La continuidad de las actuaciones es una prioridad para completar los objetivos de recuperación urbana y social, y paliar las consecuencias de la crisis económica que han paralizado las inversiones públicas por un lado (las dificultades que implican para un ayuntamiento de la medida de Olot), y ha empobrecido a la población que vive precisamente en estas zonas.

PRINCIPALES ACTIVOS DE LA CIUDAD DE OLOT
Capitalidad territorial
Ciudad de dimensión humana
Ciudad ubicada en un entorno singular: la Zona Volcánica de la Garrotxa y el río Fluvià
Riqueza patrimonial natural, cultural e histórica
Importantes sectores económicos agroalimentario y turístico
Tradición emprendedora de sectores sociales, culturales y económicos
Proyectos pioneros en la producción de energías renovables para abastecimiento de equipamientos públicos y viviendas sociales
Voluntad pública de mejora de los barrios

Cualquier estrategia de regeneración urbana necesita identificar las problemáticas al mismo tiempo que reconocer también los activos y las potencialidades para que la definición posterior de retos y estrategias sea coherente y viable. Es por esto que en la tabla siguiente se ha hecho un ejercicio de síntesis de estos tres elementos: problemáticas, activos y potencialidades. Los análisis económicos, ambientales, urbanos, demográficos y sociales se explican más detalladamente en el capítulo 2.

PROBLEMÁTICAS	ACTIVOS	POTENCIALIDADES
ECONÓMICAS - Dificultades de las empresas para la inversión, innovación y la competitividad. - Tasas de paro superiores en los colectivos más vulnerables y ocupación de baja cualificación. - Renta familiar disponible por debajo de la media catalana. - Falta de recursos para afrontar los principales cambios económicos.	- Importante sector agroalimentario y turístico. - Tradición emprendedora de sectores sociales, económicos y culturales.	- Nuevos modelos económicos que permitan ocupación de calidad, responsabilidad social y medioambiental, innovación y conocimiento.
AMBIENTALES - Impacto urbano del Parque Natural de la Zona Volcánica. - Riesgo de degradación de algunas zonas del río Fluvià en el entorno urbano. - Impacto del cambio climático sobre el medio natural del Parque Natural.	- Patrimonio natural singular: zona volcánica y cuenca fluvial - Proyecto pionero en la producción de energías renovables para abastecimiento de equipamientos públicos y viviendas sociales. - Plan Especial de la Zona Volcánica de la Garrotxa	- Integración armónica del medio urbano, natural y rural. - Gestión de zona natural protegida en un entorno urbano. - El río Fluvià como corredor verde.
URBANAS - Vacío del Centro Histórico. - Patrimonio cultural e histórico en desuso ubicado principalmente en el Centro Histórico. - Desigualdades sociales y territoriales entre los barrios de la ciudad y riesgo de cronificación. - El 37% de las viviendas del Centro están vacías. - Riesgo de degradación del parque de viviendas de algunas zonas de la ciudad y de infravivienda.	- Espacios de referencia ciudadana y Patrimonio cultural e histórico. - La voluntad municipal y ciudadana de regeneración urbana y reequilibrio de los barrios: El Plan Integral del <i>Barri Vell</i> y el Plan Integral del Barrio de Sant Miquel.	- Regeneración de espacios de referencia ciudadana. - Modelo de gestión de espacios vacíos. - Mixticidad de usos del espacio público. - El río Fluvià como relato del desarrollo urbano y económico y como eje que cose las diferentes zonas de la ciudad. - Rehabilitación de viviendas para nueva población.
DEMOGRÁFICAS - Crecimiento acelerado de la población en la década anterior por la inmigración (18% población extranjera) que se concentra de manera desigual en función de los barrios.	- Rejuvenecimiento de la población por la llegada de población joven de nacionalidad extranjera.	- Consolidación de la población y atracción de nueva población.

<p>-Tendencia al envejecimiento y sobre envejecimiento.</p> <p>-Crecimiento vegetativo negativo</p>		
<p>SOCIALES</p>		
<p>-Concentración en determinadas zonas de mayores índices de vulnerabilidad urbana y riesgo de exclusión.</p> <p>-Perfil de las personas en paro: jóvenes, personas con nacionalidad extranjera, mayores de 45 años y larga duración.</p> <p>- Bajo nivel formativo en términos generales de la población (por debajo de la media catalana).</p> <p>-Aumento de la dependencia de las personas mayores de 80 años.</p> <p>-El 67% de los núcleos familiares i/o jóvenes que buscan vivienda tienen dificultades de acceso al mercado inmobiliario.</p> <p>-Problemas de convivencia en zonas que concentran mayores riesgos.</p>	<p>-Programas para la integración de la población extranjera.</p> <p>-Programas de Igualdad de Género</p> <p>-Programas de atención a las personas mayores.</p> <p>-Programas de educación y formación.</p> <p>-Asociaciones ciudadanas activas</p>	<p>-Modelo de integración de la población extranjera y gestión de la diversidad.</p> <p>-Aumento de la formación competencial de la población.</p>

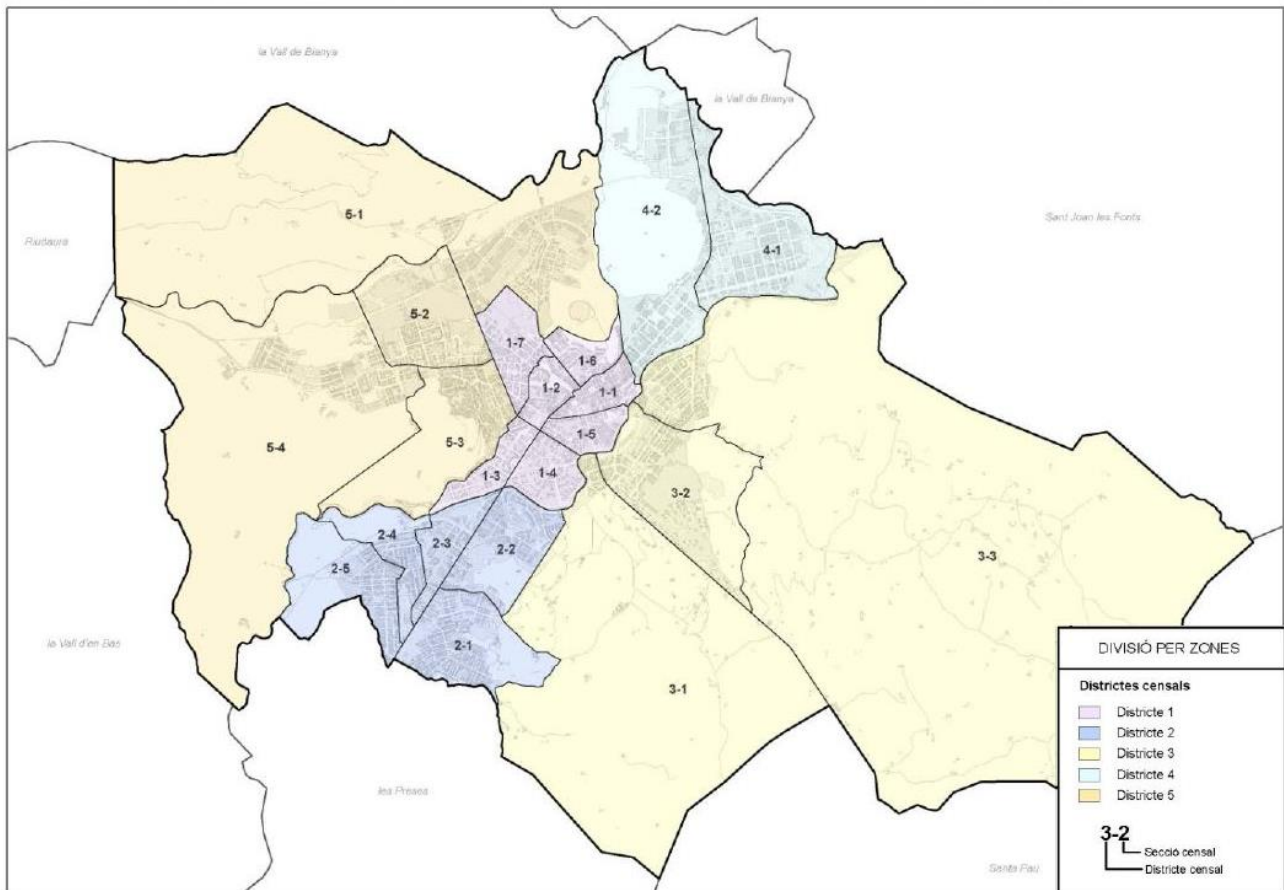
El potencial del entorno natural y territorial de Olot y la situación de vulnerabilidad de algunas zonas de la ciudad, lleva a pensar en una estrategia que incorpore el re equilibrio como estrategia imprescindible y a tres niveles: el natural, el social y el urbano. Estos tres ámbitos vinculados entre sí provocan un impacto mayor, mejor ordenado, más coherente y de resultados más positivos para todo el conjunto de la ciudad y su proyección externa.

2. ANÁLISIS INTEGRADO DEL ÁREA URBANA

2.1. ANÁLISIS FÍSICO

2.2.1. Estructura urbana

Olot está configurada por 21 secciones censales agrupadas en 5 distritos municipales. El distrito 1 es el que aglutina el núcleo histórico de Olot (sección censal 1.1. y sección 1.2). Este distrito concentra los principales polos generadores de movilidad y la mayoría de equipamientos y actividades municipales.

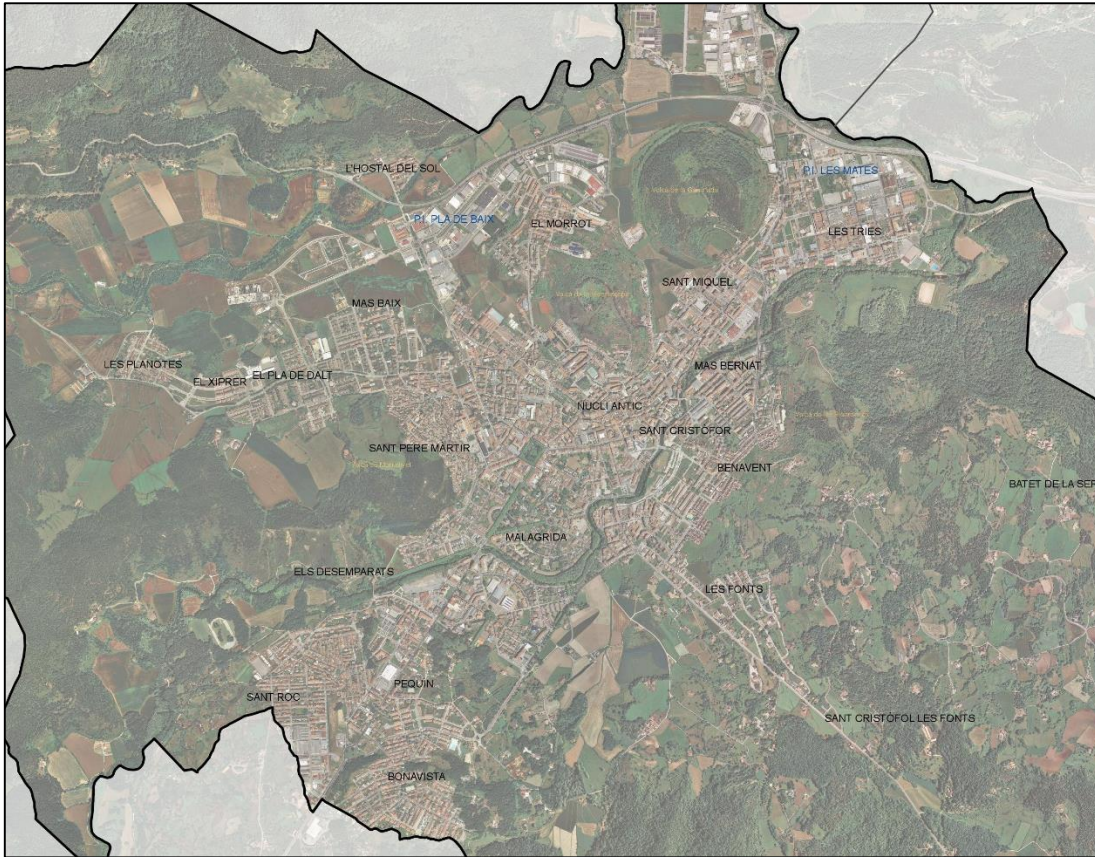


Distribución territorial de los distritos y secciones censales del término municipal

Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Olot

El crecimiento de Olot y su estructura urbana se ha ido constituyendo principalmente a partir de tres elementos: el río Fluviá, que durante siglos ha contenido los contornos de la ciudad, los conos volcánicos, que generan un perfil muy característico a su paisaje, y las vías de comunicación.

La estructura urbana contemporánea nace a partir del Barri Vell, que es la zona construida en cuadrícula entorno a la iglesia de Sant Esteve a partir del siglo XV, después de los terremotos de 1427 y 1428. Sin embargo, el núcleo fundacional de Olot se encontraría junto al río, en la villa nacida a finales del primer milenio, centrada en la iglesia de Santa María y encima de un cruce de caminos. Será este centro amurallado –desde 1221- el primero que definirá unos arrabales en dirección a las actuales calles de Clivillers y Sant Tomàs, el área de Sant Cristòfol, así como por diferentes molinos que se instalan aprovechando la energía del río, todo con una estructura urbana de carácter orgánico. **Pero este principio de orden formal es anecdótico en la ciudad contemporánea, mucho más marcada por el encaje entre los volcanes y por los crecimientos lineales estructurados siguiendo los ejes de las carreteras.**



Vista Aérea estructura urbana.

Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Olot

En la estructura urbana se identifican sectores con marcada personalidad tanto urbanística como social, empezando por el mismo **centro histórico**, que de hecho abraza hasta el crecimiento del siglo XVII-XVIII, desde el Ferial hacia la actual plaza Clarà y, en cierto modo, también la fachada del río con antiguas implantaciones industriales como elementos más destacables.

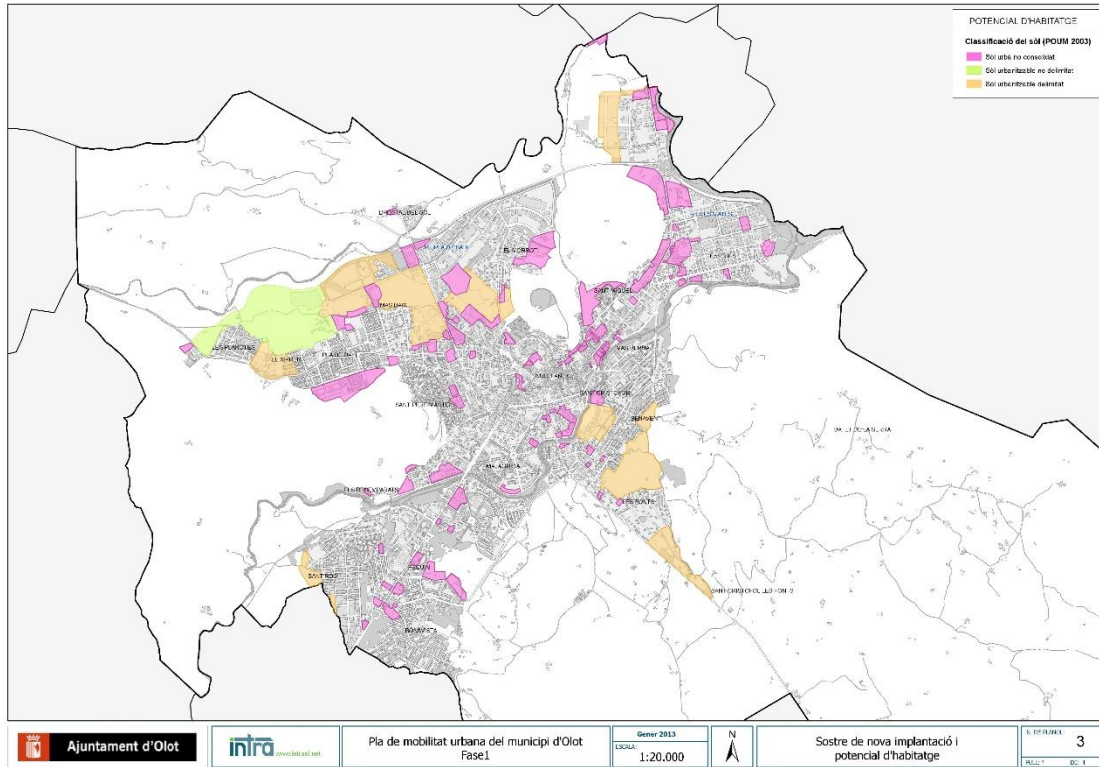
Desde el centro –histórico, institucional, comercial,...- hacia nordeste se encuentran **el barrio de Sant Miquel** –partiendo de un origen de la Obra Sindical del Hogar de los años cuarenta, con extensiones importantes de vivienda plurifamiliar desde los años setenta en adelante-, el barrio de les Tries y el polígono de las Matas consolidado en los noventa.

Hacia el suroeste, siguiendo este eje principal del Fluvià/carretera de Barcelona, se identifican elementos de gran interés como **el Passeig d'Olot**, una pieza urbana de gran peso, por encima del cual hay zonas de ensanche de primera mitad del siglo XX –residencial con “incrustaciones” industriales hoy en transformación- y por debajo de él la singular operación del **Ensanche Malagrida** (en dos fases, 1916 y 1925, esta segunda ya saltando el río, con aires de ciudad-jardín) como área eminentemente residencial y pudiente articuladas en el entorno de dos plazas radiales.

Más allá, los **barrios de Pekín, Bonavista y Sant Roc**, han protagonizado una parte importante del crecimiento de las dos últimas décadas, sobre todo el de carácter residencial y de densidad mediana o baja.

Hacia el norte, cogiendo la plaza Clarà como centro, la ciudad se extiende entre los volcanes Montolivet y Montsacopa hasta la riera de Riudaura, en algún caso con la urbanización trepando por sus vertientes, en especial el **barrio de Sant Pere Màrtir**, prototípico de la Obra Sindical de los años cincuenta. Con el horizonte

más abierto, los **barrios del Plan de Dalt y el Pla de Baix** son por ahora las zonas con mayor margen de consolidación, todavía con algún plan parcial para desarrollar.



Calificación suelo urbanizable POUM

Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Olot

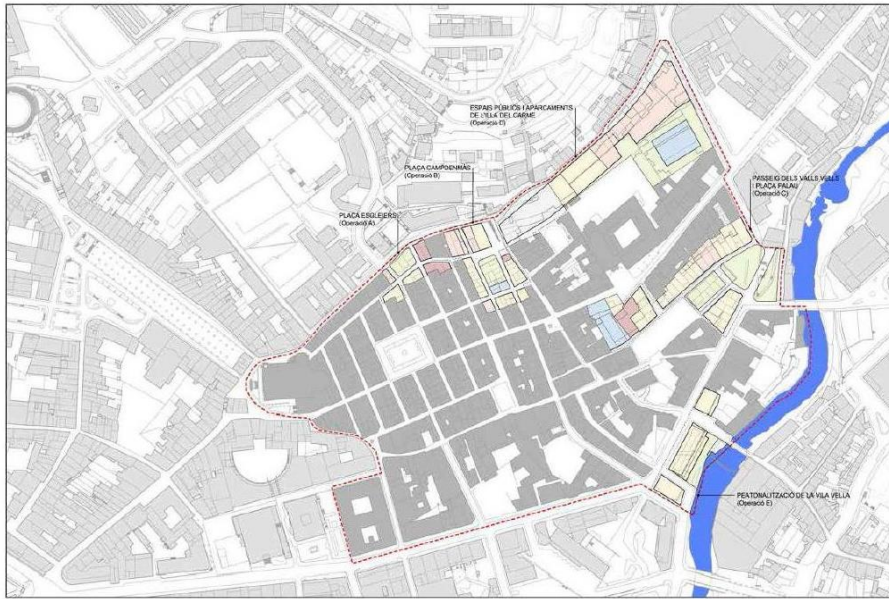
Fuera del casco urbano principal hay algunos asentamientos rurales cómo es el caso de Sant Cristòfol de les Fonts o el antiguo municipio de Batet de la Serra, entidad de población de carácter eminentemente rural formada por un conjunto de edificaciones tradicionales diseminadas que actualmente registra una tendencia a acontecer un barrio residencial.

Por su parte el suelo de uso industrial tiene un papel destacado, principalmente la concentración de actividades que se produce sobre el eje viario les Preses–Olot, y las situadas a los polígonos de la zona norte y nordeste del núcleo de la ciudad.

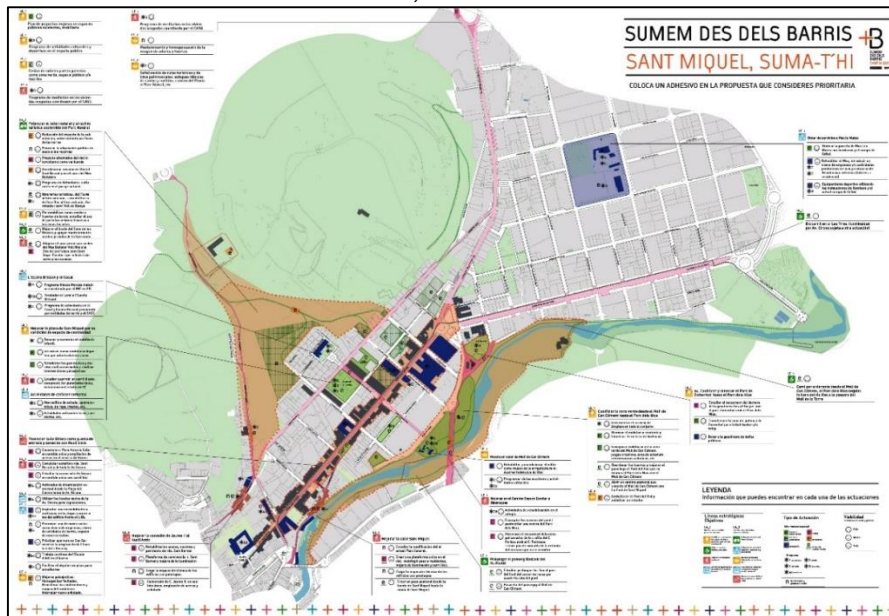
La visión estratégica de la ciudad

Durante la última etapa las directrices marcadas por el PGOU y PEZVG, aprobados en 2003 y 2014 respectivamente, son las que han definido el modelo de desarrollo sostenible de la ciudad. Las cuales han otorgado prioridad a tratar **el verde urbano como estrategia de ciudad**, con el fin de integrar la ciudad de manera harmónica con su territorio circundante y por desarrollar actuaciones de **reforma interior con el fin de contener el crecimiento urbano y activar el tejido existente**.

Cabe destacar en este sentido los planes de reforma interior que se desarrollan en distintas áreas del entorno urbano, principalmente el Plan del Barri Vell (con financiación inicial del Pla de Barris) y el Plan para el barrio de Sant Miquel actualmente en desarrollo y ajustado a financiación municipal.



Propuesta de Continuidad. Plan Integral del Casco Histórico Olot.
Fuente: Ayuntamiento Olot



Plan Integral de Acciones de Mejora del barrio de Sant Miquel.
Fuente: Ayuntamiento de Olot

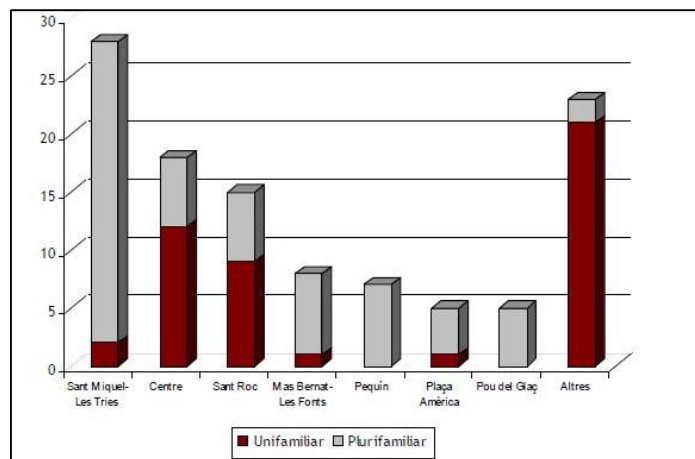
Más allá de los planes citados de reforma interior de la ciudad, durante los últimos años se han ejecutado proyectos clave con gran influencia en el funcionamiento actual de la ciudad y de los ejes de actividad del casco histórico, estos son la reurbanización de la Plaza Catalunya y de la Plaza del Ayuntamiento, la construcción del Nuevo Mercado y el edificio del l'Arxiu i la Sala Turín junto a la Plaza de Toros.

2.1.2. Parque residencial

Tipología del parque residencial

Según el censo de 2011, el Municipio cuenta con 16.755 viviendas de las cuales prácticamente dos de cada tres edificios existentes, según el censo de 2001, tenía consideración unifamiliar, un porcentaje, sin embargo, inferior al de la media provincial. Como es lógico, el número de viviendas en edificación plurifamiliar representa un porcentaje mayor.

El distrito 1, situado en el centro de la ciudad, urbanizado casi en su totalidad (90%) cuenta con la mayor densidad de población que llega a los 6.986 hab. /km². El distrito donde se concentra el mayor número de viviendas de edificios plurifamiliares es el distrito 4, Sant Miquel- les Tries, único ámbito de la ciudad en los que se han construido edificios de más de 8 plantas.



Distribución de vivienda unifamiliar y plurifamiliar por distrito

Fuente: Plan Local de Vivienda de Olot

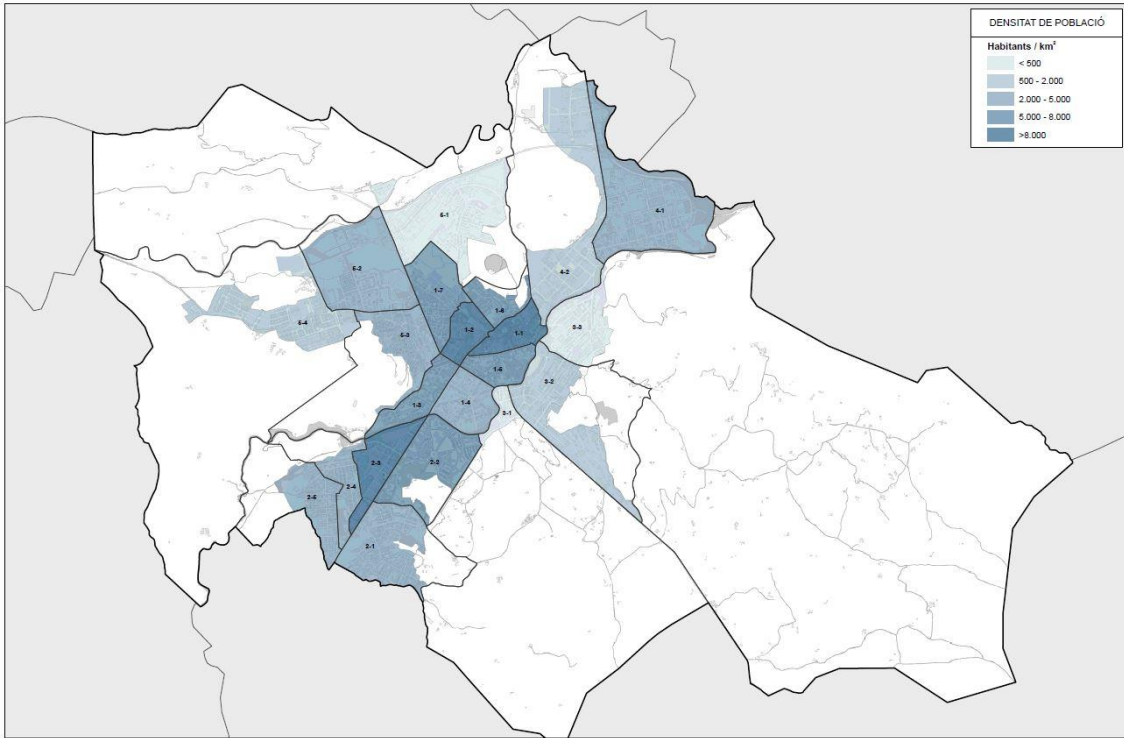
En cualquier caso, el **parque edificado de Olot, eminentemente unifamiliar, no está asociado a un modelo de segunda residencia**, tan sólo el 5% del total de viviendas del municipio representan esta modalidad.

Tipo de vivienda	Número de viviendas	% del Total
Total	16.755	100%
Viviendas principales	12.810	76%
Viviendas secundarias	830	5%
Viviendas vacías	3.120	19%

Número de viviendas según uso. Elaboración propia, Fuente: INE censo 2011

2.1.3. Densidad, edad, problemáticas de la edificación y áreas de oportunidad

La densidad de población de Olot, en torno a los 1.164,8 hab. /km², resulta elevada frente a la densidad mediana de la comarca que se muestra muy baja, de 76 hab./km², esto se debe a que un 16% de la superficie de la Garrotxa (735,39 km²) está protegida como Parque Natural de la Zona Volcánica.



Densidad de población.

Fuente: Elaboración propia, Ayuntamiento de Olot

Antigüedad del parque de viviendas:

En términos generales, el parque de edificios local es ligeramente más joven (41,6 años de media de antigüedad) que el de la demarcación de Girona (42,7 años). El parque existente del municipio dispone de un 17,0% de edificaciones anteriores a 1950, que si bien supone un porcentaje importante, queda lejos del 21,7% provincial.

		Abans 1900	1900-1920	1921-1940	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Antig Mitjana
edificis	% Provincia	12,7%	3,1%	2,7%	3,2%	7,1%	10,5%	21,7%	16,7%	12,8%	1,3%	1,4%	1,4%	1,5%	1,6%	1,5%	0,6%	42,7
	% Municipi	9,2%	2,2%	3,0%	2,6%	12,4%	13,6%	23,7%	12,7%	14,8%	0,9%	0,9%	0,7%	0,9%	0,9%	0,9%	0,8%	
	Total municipi	661	157	213	188	895	975	1702	911	1062	65	65	47	67	67	65	55	41,6

Font: elaboració pròpia segons dades del Cens 2001 i visats del Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes Tècnics de Girona.

Tabla de la antigüedad del parque edificado existente destina principalmente a vivienda

Fuente: Plan Local de Vivienda de Olot, según Censo INE 2001

Necesidad de Rehabilitación:

El grado de conservación del parque residencial de Olot es relativamente adecuado, el 92'5% de los edificios se encuentran en buen estado de conservación, en un grado ligeramente similar al provincial (92'3%).

Estado del edificio	Total	Ruinoso	Malo	Deficiente	Bueno	No consta	% (ruinoso +malo)/ total	
Nº de viviendas	2001	10399	43	108	685	9494	69	1,11%
Nº de viviendas	2011	16755	65	250	1025	14300	1115	1,9%

Tabla Estado de la edificación. Elaboración propia, Fuente: censo INE 2001-2011

La accesibilidad presenta también una situación muy parecida respecto al conjunto provincial (el 78'3% del parque de Olot tiene carencia de accesibilidad, frente al 78'6% en el caso del parque provincial). La proporción de edificios de tres plantas con ascensor es, siguiendo la misma línea anterior, prácticamente igual a la de la demarcación de Girona (14'3% en Olot, 14'7% a la provincia). En este sentido, es destacable que desde 2001 se están llevando a cabo intervenciones en mejora de parque de accesibilidad e instalación de ascensores. En cualquier caso, la desfavorable situación –no en términos comparativos provinciales, pero sí porcentuales– recomiendan tener en cuenta medidas de incentivo en la accesibilidad y rehabilitación del parque.

	2001	2010	2001	2010
Viviendas	Sin Ascensor	Sin Ascensor	No Accesibles	No accesibles
%	83%	72%	78%	62%
Total	8626	9195	8140	8005

Tabla progresión de la accesibilidad de las viviendas Elaboración propia. Fuente: censo INE 2001-2011

Problemática de acceso a la vivienda y demanda excluida

Según el Plan local de Vivienda de Olot 2009-2016, del número de hogares que buscan algún tipo de vivienda, el 67,5% quedan excluidas del mercado libre en Olot, porque no disponen de los ingresos mínimos necesarios para adquirir el producto económico medio que se encuentra en el mercado, y tampoco disponen de una vivienda propia que podría ayudar a hacer frente a la adquisición de la nueva vivienda que busca.

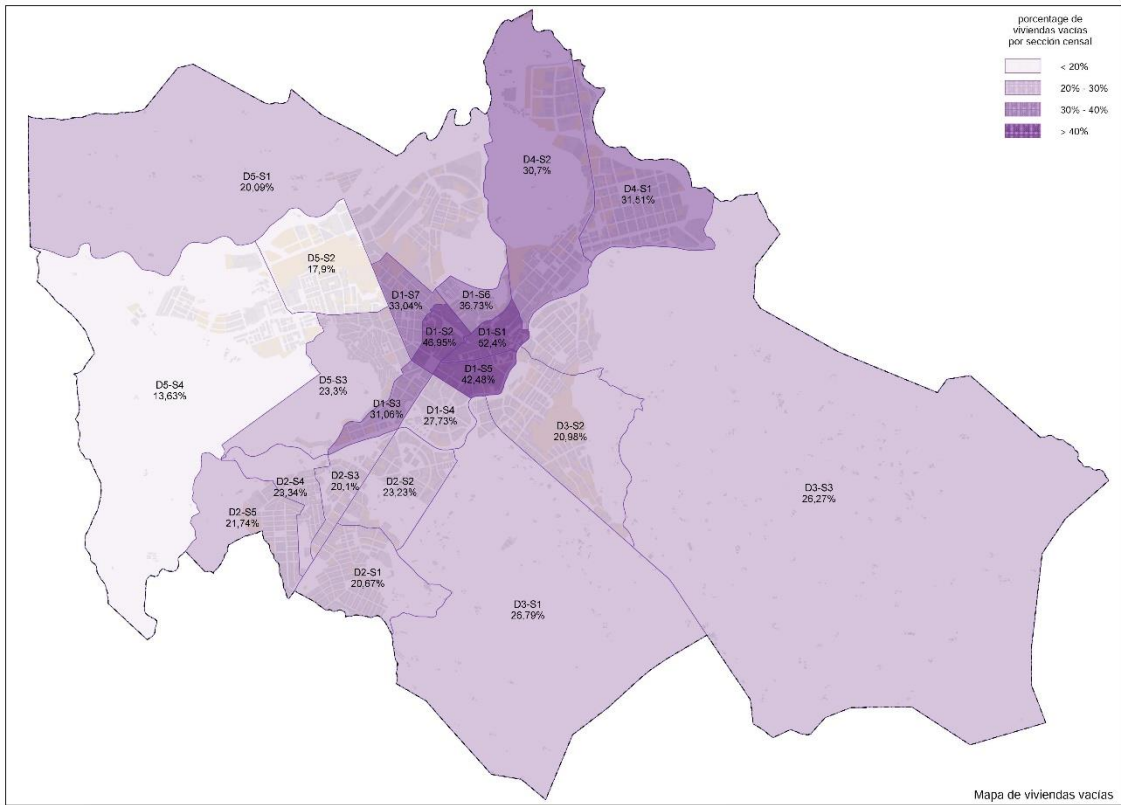
Por lo tanto, sólo las viviendas, concertadas pequeñas, usadas pequeñas e intermedias, y las viviendas de protección oficial (régimen general, especial y en alquiler) pueden facilitar el acceso.

Infravivienda

Entre un 2,26 y un 1,11% se puede considerar infravivienda en relación a las viviendas principales y un 1,99% a los secundarios, con un total que oscila entre el 4,24% y el 3,09% en relación al parque total. A pesar de estos **porcentajes** (por debajo de la media comarcal) **la problemática se hace más evidente cuando se observa la concentración de situaciones de infravivienda en ciertas partes de la ciudad, básicamente al Casco Histórico** (sección 1.1), (sección 1.2) y a la zona de Montolivet y sector de Las Planotes/Pla de Dalt (sección 5.4).

Viviendas vacías

Según el censo de 2011, el municipio cuenta con 3.120 viviendas vacías, duplicando las contabilizadas en el censo de 2001. A pesar de que este resultado se podría reducir si se eliminaran 117 unidades que corresponden a direcciones de planta baja y que podrían corresponder a locales comerciales y no a viviendas. En el Casco histórico, (Barri Vell sección 1.1), según el trabajo de campo realizado en 2009 se detectaron un 38,7% de viviendas desocupadas, valor que se mantiene aproximadamente en la actualidad.



Distribución aproximada de viviendas vacías en Olot
Elaboración propia, Oficina de Información del Territorio de Olot

La accesibilidad del alquiler ha aumentado debido a la bajada de los precios, consecuencia del cambio de la oferta y demanda. Desde 2005, fecha en la que la Oficina de Vivienda abre sus puertas, la oferta de alquiler ha sido incrementada significativamente debido a los factores de la disminución de compraventa de vivienda y el incremento de stock de vivienda.

Áreas de oportunidad, estrategias en materia de vivienda

Se han planteado como prioridades en los últimos años la mejora del estado de conservación del parque edificado así como facilitar el acceso a la vivienda y la puesta en activo de inmuebles vacíos. En concreto el Plan Local de Vivienda gestionando por la Oficina Local de vivienda creada en 2005 promocionan desde 2010 las siguientes líneas de trabajo:

- Promoción de vivienda de protección
- Incorporar viviendas existentes a la oferta de vivienda asequible
- Introducir políticas sociales en relación a la vivienda
- Rehabilitar y mejorar el parque de viviendas existente

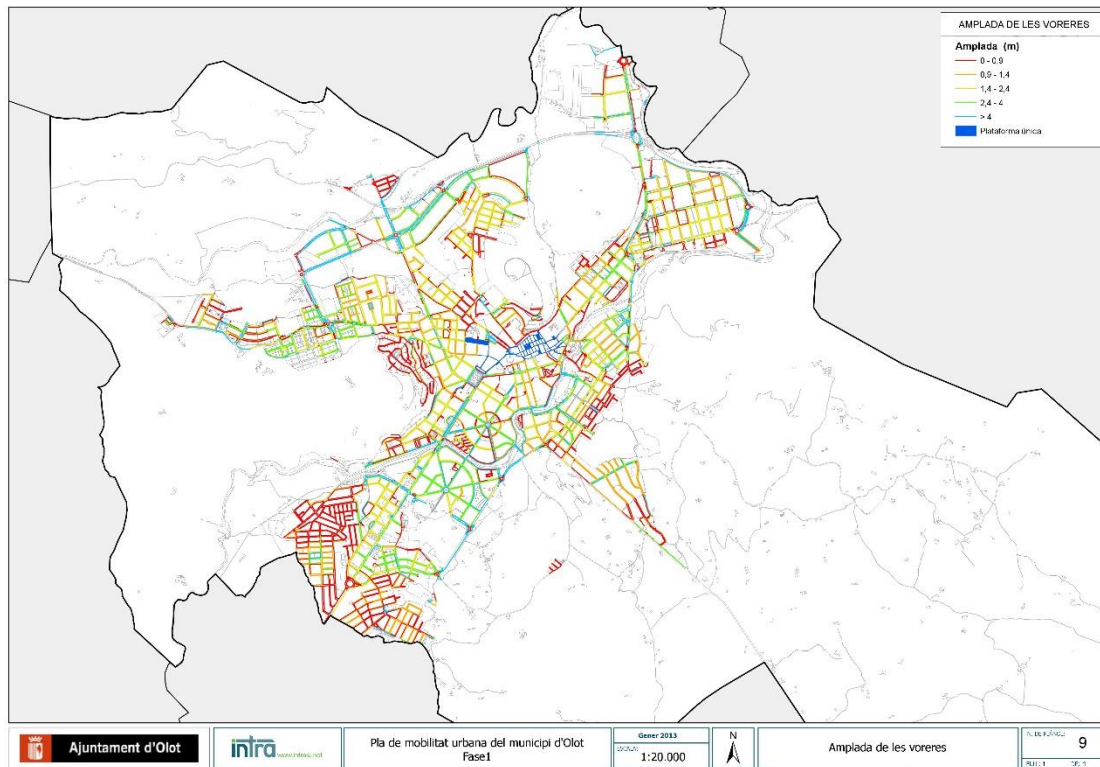
Bajo estos ejes de trabajo se observa como las medidas de intervención, ejecutadas principalmente en el Barri Vell, de promoción de VPO, rehabilitación y mejora de la habitabilidad, han tenido un impacto visible que, con toda probabilidad disminuyen de forma significativa la vulnerabilidad en la zona y se considera indispensable su continuidad. Finalmente, es destacable la necesidad de incentivar la mejora de la accesibilidad al conjunto del parque en edificios, priorizando los plurifamiliares de tres o más plantas así como potenciar medidas de promoción del alquiler para jóvenes entorno al Barri Vell y Sant Miquel que disminuya el número de viviendas vacías de dichos ámbitos.

2.1.4. Movilidad

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Olot 2013-2019 define tanto la red de transporte, infraestructura y servicios, como el análisis de los desplazamientos a través de los distintos medios de transporte: peatonal, bicicleta, transporte público y transporte privado motorizado, acompañado de las propuestas necesarias para alcanzar un sistema de movilidad sostenible.

Red peatonal

La red peatonal principal se localiza en el centro urbano donde se concentran la mayor parte de espacios atractivos. Los barrios de Sant Roc, Bonavista y Montolivet son los más penalizados en cuanto a dotación de superficie peatonal accesible, y por su parte el casco histórico a pesar de contar con una amplia plataforma peatonal conserva tramos no adaptados en el Ferial y los viales que conectan el volcán Montsacopa con el tejido central.



Plano del ancho de las aceras.

Fuente: Plan de Movilidad Urbana de Olot

Es destacable también en cuanto a la movilidad peatonal, la seguridad y accesibilidad viaria, los entornos a los centros escolares, donde se localizan problemáticas como la accesibilidad de las aceras y del espacio de espera y encuentro en el acceso de la escuela así como la ordenación del tráfico, las velocidades permitidas, las zonas de aparcamiento, la interferencia en la visibilidad así como la señalización viaria de los pasos de peatones y las paradas del transporte público.

Red ciclista

Olot dispone de 10 km de vías para bicicletas y tiene una ratio de 293 metros de carril bici/1.000 habitantes. La media es superior a la de Barcelona (93 metros/1.000 habitantes) y por debajo de referentes mundiales como Amsterdam 462 metros/1.000 habitantes. Las vías ciclistas forman un eje principal norte-sur al oeste del casco antiguo, dando continuidad a la vía verde y garantizando una excelente conexión con las poblaciones vecinas. Sin embargo las vías interiores que conectan barrios se han ejecutado de forma aislada y poco continua.

El transporte público

El transporte público urbano lo utilizaron 156.433 viajeros el 2011. En los últimos años la demanda del servicio está retrocediendo (un 15% el primer trimestre del 2012). A pesar de disponer de una buena cobertura de transporte público (78,4% de la población) y una velocidad comercial superior a la media catalana (13,1 km/h), las frecuencias son bajas y los elementos como los semáforos y los stops retardan considerablemente el servicio. En este sentido tampoco se dispone de sistemas de prioridad para el autobús que favorezca su utilización. La actual estación de autobuses funciona como centro de conexiones con transporte público tanto a los municipios de la Garrotxa como otras localidades importantes de Cataluña, lo que genera un nodo intermodal de notable consideración.

Estacionamiento

Olot destaca por disponer de superávit de aparcamiento. El balance de aparcamiento residencial es positivo a todas las secciones exceptuando la sección 1-1, casco histórico, donde se concentra la presión en las plazas de aparcamiento en calzada. La zona azul registra una ocupación más elevada, con una media del 52%. No obstante, las plazas de zona azul ubicadas a la periferia del casco antiguo (cinturón sur) presentan ocupaciones superiores al 65% y el índice de rotación es inferior a 2 vehículos/plaza. La baja rotación y la demanda de estacionamiento concentrada en el entorno del casco antiguo, se explican porque Olot es un importante centro laboral para muchos trabajadores que residen fuera y se desplazan en coche a sus puestos de trabajo.

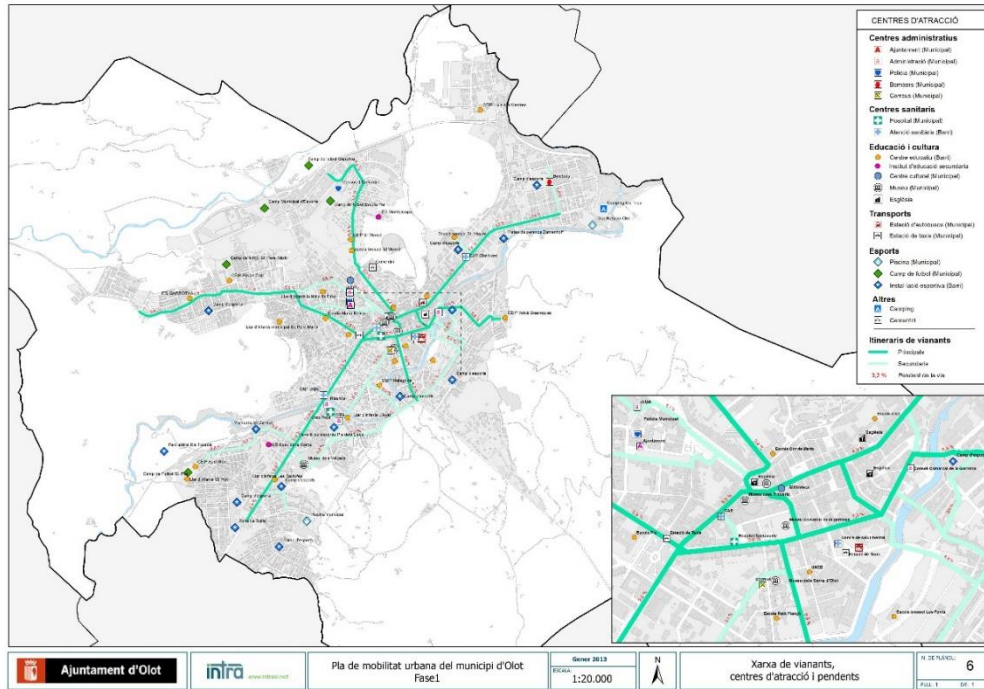
Líneas de trabajo entorno a la movilidad sostenible

- **Ir a pie:** aumentar la superficie destinada al peatón y la calidad de la red de peatones. Generar una red de itinerarios para peatones accesibles y seguros que conecten los barrios con el centro y con las sendas verdes. Y concentrar el esfuerzo en mejorar las condiciones de accesibilidad, de la seguridad viaria y accesos entorno a los centros educativos.
- **La bicicleta como modo de transporte cotidiano:** mejora de la red ciclista y las medidas de seguridad y favorecer y dar difusión a los medios de transporte no motorizados.
- **El transporte público:** incrementar el uso del servicio y la frecuencia del servicio de bus urbano.
- **Pla de gestió del accés al centre:** Establecer dos coronas en el municipio con regulaciones de estacionamiento diferenciadas.

Por su parte las opiniones recogidas en PMUS reflejan como a nivel general la población valora positivamente la necesidad de potenciar los modos más sostenibles para hacer una ciudad más sana y agradable. En este sentido se apuntaba la importancia de mejorar el ancho de las aceras y la necesidad de potenciar la red ciclista.

2.1.5. Equipamientos y servicios

Olot dispone de una red de equipamientos, educativa, cultural, sanitaria, deportiva y administrativa, que abastece a la población municipal así como a los residentes de la Garrotxa. Desde una óptica general el nivel de dotación pública alcanza unos estándares adecuados gracias al desarrollo y renovación de espacios públicos durante la última década. Sin embargo el desarrollo de las reservas de equipamientos previstas por el PGOU no ha sido completado en su totalidad. Esto se debe a un crecimiento poblacional inferior al que se previó en 2003. La zona noreste, en concreto Sant Miquel y Les Tries y por afección el Barri Vell, limítrofe al barrio de Sant Miquel, cuenta con un déficit dotacional respecto al resto de barrios.



*Equipamientos y ejes de atracción. Fuente:
Plan de Movilidad Urbana Sostenible Olot*

Equipamiento educativo

La distribución de equipamientos educativos públicos cubren las necesidades de la población en edad escolar. Sin embargo hay déficit de equipamientos educativos en el barrio de Sant Miquel.

En cuanto a la enseñanza postobligatoria, existe una oferta pública de calidad, entre la que destaca los centros de formación profesional que ha convertido Olot y la Garrotxa en una referencia en este ámbito. Por su parte es reseñable la Escuela de Arte de Olot que oferta carreras universitarias acogiendo estudiantes de toda la Garrotxa y de otros territorios creando en su entorno próximo un polo de actividad y atracción de jóvenes. Además su ubicación en el límite del Barri Vell y Sant Miquel supone un elemento clave de cara a ampliar este centro con el edificio Can Sacrest ubicado en la misma manzana, con el fin de ampliar la formación con más grados superiores de diseño.

Equipamiento socio cultural

Olot cuenta con equipamientos culturales públicos que están organizados en sistemas específicos, como es el caso del Sistema de Museos, regulado por la Ley de museos del 1991, el Sistema Bibliotecario de Cataluña, y equipamientos que actúan de forma autónoma.

El Ferial destaca como ámbito de especial influencia de los equipamientos culturales, puesto que se localiza el Teatro Principal y desde el cual se accede hacia el oeste a la Sala Torín y la Plaza de Toros, rehabilitada como espacio para eventos, y hacia el suroeste a la biblioteca municipal y al Hospicio, museo comarcal de la Garrotxa.

La oferta de equipamiento sociocultural cuenta además con una red de casales de barrio para los usos socioculturales de proximidad. Según los criterios del Sistema Bibliotecario el número de habitantes de Olot exige la ampliación del servicio de biblioteca.

En referencia a los servicios públicos para la población joven, se identifica como un espacio potencial el Molino de Can Climent, ubicado en el río Fluviá en el barrio de Sant Miquel, próximo a la Escuela de Arte de Olot.

Equipamiento deportivo

Olot cuenta con una red de equipamientos deportivos que cubre las exigencias a nivel municipal. Entre las dotaciones deportivas a escala de barrio, existen desequilibrios entre zonas, principalmente el barrio de Sant

Miquel y el Barri Vell están en inferior de condiciones. En este sentido durante los últimos años se han instalado pistas multideportivas en algunos solares. Se plantea el desarrollo de recorridos siguiendo el curso del río Fluviá y con sendas verdes que conecten la trama urbana con el parque natural.

Equipamiento Sanitario y Asistencial

El envejecimiento progresivo de la población ha llevado al incremento de la demanda creciente del hospital comarcal. Actualmente el municipio cuenta con una dotación sanitaria adecuada a la demanda. De cara a los próximos años los esfuerzos se centrarán en el edificio del nuevo Hospital Comarcal, en funcionamiento en su totalidad, y garantizar su viabilidad económica.

Bienes de interés patrimonial

La ciudad de Olot también está indisolublemente ligada a su paisaje, tanto al más urbano como al del entorno natural. Queremos destacar el conjunto de bienes de interés cultural, como son los conjuntos urbanos, monumentos, iglesias, masías, edificios singulares y muy especialmente los elementos patrimoniales que diferencian al municipio de otros territorios, como son las antiguas fábricas insertas en el tejido urbano y la arquitectura industrial fluvial con molinos, puentes y fuentes asociadas al curso del Fluviá.

La importancia de la riqueza patrimonial de Olot se base en la conjunción del patrimonio natural e industrial, lo que supone un reto continuo en la estrategia de desarrollo sostenible de la ciudad. Son muchos los recursos catalogados dentro del municipio, pero la conservación y uso de los mismos no se ha llevado a cabo en su totalidad por falta de recursos. Principalmente se considera un potencial a explotar la riqueza de elementos patrimoniales de ingeniería hidráulica entrono al río Fluviá, los edificios industriales en desuso y la relación entre los límites urbanos y los volcanes ubicados en el interior de la ciudad, Montsacopa, Garrinada y Montolivet, elementos que en su conjunto representa un gran recurso.

Cabe destacar en este punto el proyecto incipiente que se quiere impulsar los valores citados a través de la creación del Centro de los Volcanes que funcionará como un Living Lab Territorial de Olot y La Garrotxa en turismo, innovación, desarrollo y sostenibilidad.

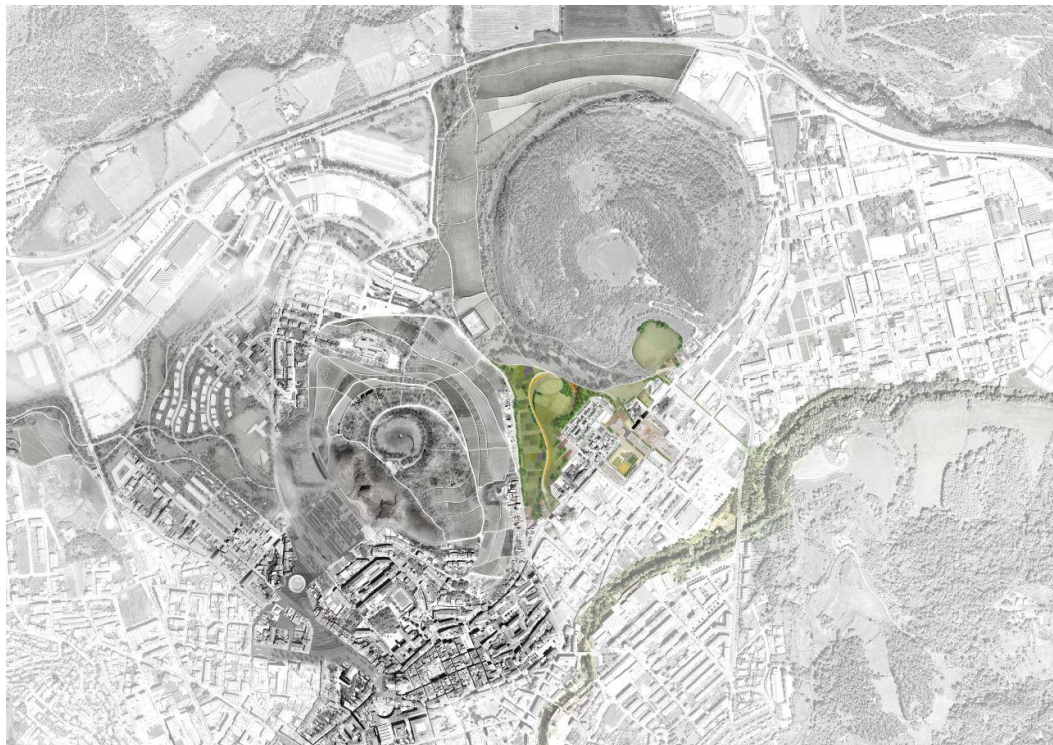
2.1.6. Conectividad

Según los últimos datos recogidos al Idescat sobre **el equipamiento TIC de las viviendas, la Garrotxa está por encima de la media de Cataluña. Un 76% de las viviendas de la comarca tienen ordenador al hogar**, un 2,7% más que el registrado al resto del territorio catalán. Un 74% de los ciudadanos de la comarca tiene acceso a internet -dos puntos por encima de la media catalana- y un 96% dispone de teléfono móvil, prácticamente el mismo que el resto de Cataluña.

En la línea de innovación y de aplicación de la Administración Electrónica en su gestión y la relación con la ciudadanía, el Ayuntamiento dispone de los sistemas informáticos necesarios para dar soporte a plataformas de gestión, acceso a la información y participación. Las plataformas creadas son la Ciudad de los Detalles, Consensus, y en cuanto a la transparencia de la administración se dispone de un espacio en la web municipal (sede electrónica y el portal de la transparencia) donde se pueden consultar, entre otros, los temas relacionados con la planificación municipal, la información económica financiera, la contratación, la normativa y los acuerdos municipales.

La Sede electrónica del Ayuntamiento de Olot es la dirección electrónica disponible para los ciudadanos y ciudadanas, a través de redes de telecomunicaciones, mediante la cual el Ayuntamiento difunde información y presta servicios para realizar diferentes trámites, validación de documentos o información pública.

El objetivo del plan pasa por mejorar la comunicación con el casco histórico para reforzar su papel como parque urbano y límite del parque natural. En esta línea **destaca el Plan director del volcán Montsacopa, como principal relación de la ciudad entre el Centro Histórico y el Parque Natural** y se han programado actuaciones para mejorar los itinerarios que conectan el barrio de San Miquel con el espacio inter-volcánico entre los volcanes Montsacopa y Garrinada.



Plan Director del Volcán Montsacopa- Espacio Verde Sant Miquel

Fuente: RCR arquitectos. Julio 2013

- **Parques urbanos** (Malatosquers - Sant Roc, Bonavista, Salt de las Bigues, Morrot - Mas Camps, Bosser - Mas Xeixàs, Riudaura, Las Moras - Pla de Llacs – L’Eruga, Les Fonts, l’Hostal de la Corda). Los parques suburbanos se reconocen de forma similar a las grandes estructuras verdes de la ciudad pero con una superficie inferior y dando servicio a uno o dos barrios.
- **Jardines y parques locales:** el resto de zonas verdes dispersas por la ciudad o las mismas avenidas arboladas, como elementos del verde urbano mucho más próximos al ciudadano, por lo tanto, con mayores obligaciones de control y mantenimiento, y con una vegetación que responde de manera efectiva a las necesidades de los residentes.
- **Huertos urbanos.** Durante la última década han ido aumentando el número de parcelas municipales que Olot dispone para huertos públicos que se incorporan a la estructura del verde urbano de la ciudad. Actualmente cuenta con 322 parcelas de huertos municipales regularizadas, situadas en 9 zonas diferentes (en conjunto unas 5 hectáreas destinadas a este uso).

El rio Fluviá

Una atención especial merece el río Fluviá dentro de la estructura del verde urbano. El río se plantea como un corredor verde que sirve a su vez como corredor ecológico con comunidades propias del bosque de ribera y

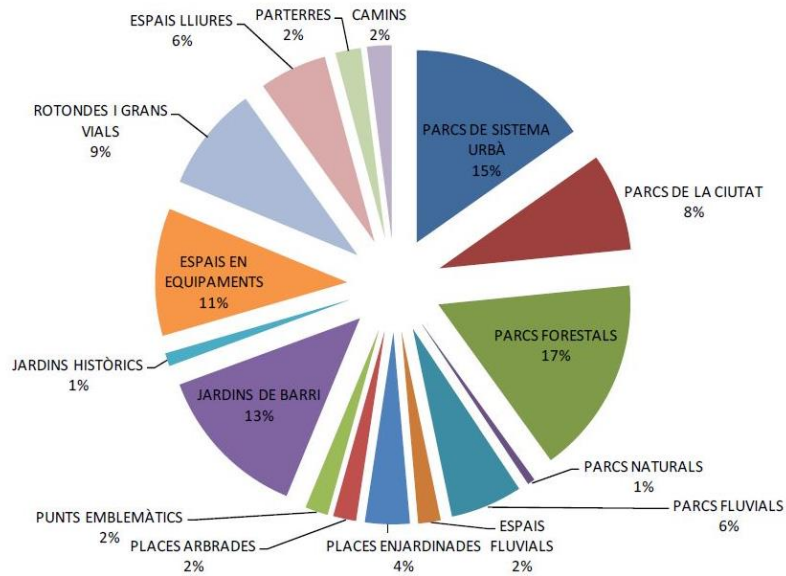
espacios verdes que permitan el ocio y el paseo de la ciudadanía. La **Estrategia de Integración Ambiental y Paisajística del Fluvià**, se caracteriza por poner en valor infraestructuras existentes asociadas al río (puentes, molinos, fuentes), zonas verdes anejas, áreas de interés patrimonial y/o natural y así obtener una visión general del conjunto. El río cuenta con elementos singulares de valor patrimonial, afloramientos de coladas basálticas, espacios de frondosa vegetación y diferentes elementos naturales, aspectos que hacen memoria de su pasado productivo con reminiscencias de arqueología industrial.



*Ámbito del Plan de integración del río Fluvià.
Fuente: Plan de Integración del río Fluvià de Olot*

Actualmente el Plan se encuentra en un estadio inicial. El proyecto plantea en su conjunto ordenar una longitud aproximada de 14,8 Km entre itinerarios para peatones y carriles para bicicletas, así como articular los espacios y áreas verdes que se concatenan a lo largo de toda la franja fluvial del río a la ciudad.

Quedan pendientes de ejecutar actuaciones que permitan que el río funcione como corredor y equipamiento verde continuo, que a su vez teja las zonas verdes interiores de cada uno de los barrios que atraviesa a lo largo de su cauce. Es por ejemplo el caso de la actuación del Paseo Basáltico que inicia en el Barri Vell y continúa hacia el barrio de Sant Miquel. Esta intervención queda interrumpida en dicho barrio, ya que no se han ejecutado las mejoras de ribera asociadas al tramo de Sant Miquel- les Tries, entre las que se incluye la mejora de los paseos de ribera, la rehabilitación del Molí de Can Climent y la integración de una pasarela ligera que permita la continuidad del itinerario del Paseo Basáltico.



Distribución de los Espacios Verdes.

Fuente: SIGMA

Evolución del verde urbano

La trama verde pública estaba conformada 2004 por 63,82 hectáreas y actualmente se tienen identificadas un total de 86,27 ha. El incremento de verde público se debe al incremento urbanístico y a la compra de espacios por parte del Ayuntamiento. Olot ha definido un Plan Director de espacios verdes (2014-2020) con objetivos estratégicos que se fundamentan en la preservación de los recursos naturales, la biodiversidad y la convivencia:

- Integración de los espacios verdes públicos en el entorno natural más inmediato y que cumpla las funcionalidades específicas.
- Transformación de espacios verdes actuales sin definición concreta en puntos singulares interesantes por las especies vegetales implantadas y que pueda atraer ciudadanos y visitantes.
- Aplicación de nuevas técnicas de jardinería y paisajismo referentes a selección de especies, protección de los vegetales, tareas técnicas, marcos de plantación, etc.-
- Aplicación de un modelo definido de gestión de los espacios verdes públicos, con sus dinámicas de gestión y control eficientes que reduzcan los costes de mantenimiento.
- Fomento de la biodiversidad es la utilización de plantas autóctonas frente a las especies más ornamentales, el mantenimiento de la flora local y bioclimática
- Campañas y acciones de comunicación destinadas a difundir los valores de la vegetación de la ciudad, Fomentar la sensibilización y concienciación social que susciten la participación y colaboración de los ciudadanos y agentes económicos.

2.2.2. Exposición a riesgos naturales y posibles efectos del cambio climático

El estudio de la exposición a riesgos naturales se analiza a través del Observatorio Medioambiental de la Garrotxa: el estado del medio atmosférico, las aguas la biodiversidad y los residuos.

- **Temperatura:** durante el 2014 las medias de las temperaturas máximas y mínimas han sido similares a la media de los últimos 18 años. En cambio, la pluviometría ha sido un 22% superior a la mediana (892,3 mm). Donde según el geoportal Magrama no existe riesgo en la zona de inundaciones.

- **Consumo de agua.** El sector industrial es el que tiene mayor peso en el consumo total de agua a la comarca. El consumo de agua en la Garrotxa ha disminuido en los últimos años. La tendencia más acusada de este descenso se produce en el sector industrial. Al año 2013, una cuarta parte de las muestras de agua subterránea presentan valores de concentración de nitratos sobre los valores normales.

A los riesgos potenciales derivados del cambio climático no es baladí añadir los causados por distintas actividades humanas. En concreto la aportación de la Garrotxa al conjunto del estado y de Europa de ámbitos naturales protegidos es de gran significancia por lo que se debe controlar todo tipo de impacto ambiental que puede sufrir este territorio.

La Garrotxa está protegida en el 53% de su superficie a través de diferentes figuras nacionales, autonómicas y de ámbito europeo como la Red Natura 2000.

Los principales impactos sobre los recursos naturales de la Garrotxa se concretan en dos cuestiones diferentes, una derivada del turismo y la otra del aumento de la densidad de cerdos jabalí en el territorio:

- El seguimiento de la densidad de cerdo jabalí durante la temporada de caza 2013/2014 muestra unos niveles excepcionalmente elevados que está provocando considerables conflictos sociales y económicos. Se hace un seguimiento desde la temporada 1990/91.
- El Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa, por sus valores naturales, paisajísticos, históricos, culturales e inmateriales es uno de los espacios que recibe más visitantes de la comarca a lo largo del año pero, sobre todo, durante el otoño. Para ayudar a la correcta gestión del espacio el equipo de gestión del Parque lleva un control real del número de personas que visitan estos espacios de máxima frecuentación.

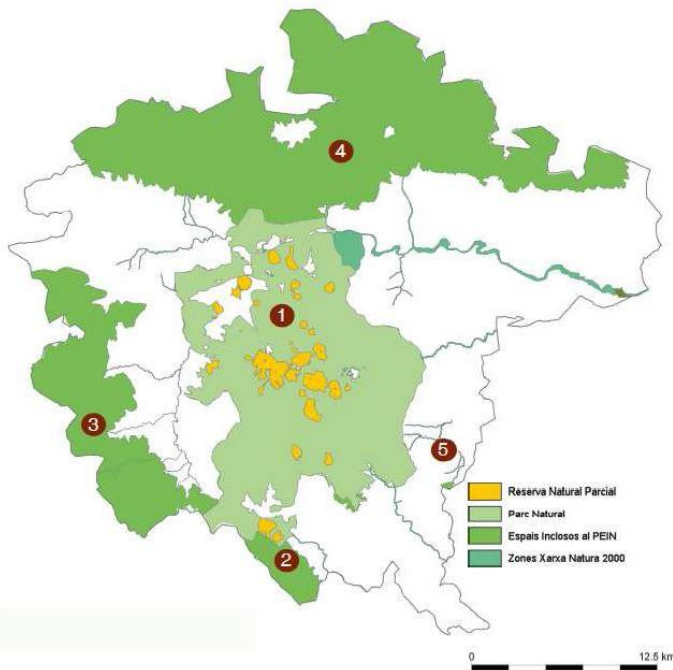


Figura 11. Mapa d'espais naturals protegits de la Garrotxa. 1 Parc Natural de la Zona Volcànica de la Garrotxa; 2 EIN del Collsacabra; 3 EIN Serres de Milany-Santa Magdalena i Puigsacalm-Beilmunt; 4 EIN de l'Alta Garrotxa i 5. EIN Muntanyes de Rocacorba. Font: Elaboració pròpia.

Mapa de espacios naturales protegidos.
Fuente: Ayuntamiento de Olot

2.3. ANÁLISIS ENERGÉTICO

En el año 2013 el Ayuntamiento de Olot redactó el Plan de Acción para la Energía Sostenible en el cual se incluyeron los datos de consumos y emisiones de la ciudad en 2005.

Sector	ENERGÍA (M/ kWh)	CO2 EMISIONES (t)/ co2 eq)
EDIFICACIÓN	223057,69	72545,5
Equipamientos	2722,59	977,5
Terciario	64779,9	25432,2
Residencial	152050,3	44453,6
Iluminación	3504,9	1682,2
TRANSPORTE	271480,4	71420,95
Flota municipal	1191,6	388,1
Transporte público	188,2	50,25
Transporte privado	270100,6	70982,6

Consumos y emisiones de Olot 2005 Elaboración propia. Fuente: Consorcio de Medio Ambiente la Garrotxa

La ciudad de Olot emitió 160.188,47 toneladas de CO₂, que representan más de la mitad de las emisiones generadas en el conjunto de la comarca, concretamente el 56,70 %. Dado el peso de los consumos y emisiones de Olot respecto al total de la comarca, el municipio debe liderar la estrategia de reducción emisiones de CO₂.

En concreto el parque residencial de Olot consta de 12810 viviendas de las cuales más de 11.000, en concreto un 87% fueron construidas antes del año 2000, principalmente en las décadas entre 1960 y 1980. Así pues se puede constatar que prácticamente la totalidad de las viviendas no cuentan con las medidas necesarias para gozar de un consumo energético eficiente. En este sentido la Oficina Local de Vivienda, a partir del Plan Local de Vivienda de Olot 2009-2016, incorporaba dentro de la estrategia local la promoción e impulso de la rehabilitación energética del parque edificado residencial.

De cara a futuro la estrategia de la ciudad plantea integrar las viviendas particulares en la red de calor de energía renovable, la cual ha sido iniciada en el centro histórico de la ciudad para suministrar energía a edificios públicos.

Estrategia de reducción del consumo energético:

En relación a la reducción del consumo energético, **en 2014 Olot puso en marcha un proyecto energéticamente sostenible, pionero en España y premiado a nivel europeo por la European Heat Pump Association (Asociación Europea de Bombas de Calor), basado en la producción de energías renovables principalmente a través de pozos de geotermia**. Se trata de una red de calor, distrito energético de Olot, que climatizará a través de energía renovable en una primera fase a cinco edificios públicos del municipio, con la previsión futura de ampliar el suministro a más edificios públicos y viviendas de la ciudad.

El sistema de la red de calor combina geotérmica con biomasa, energía solar y gas natural. El proyecto, Nearly Zero, desarrollado por la empresa local Wattia dedicada a la eficiencia energética, tiene un coste de 900.000 euros -invertidos por Gas Natural que cuenta con una aportación del Ayuntamiento de Olot- y se caracteriza porque combina el uso de las energías en función de la eficiencia en cada momento.

Primera fase, edificios públicos abastecidos por la red:

- Hospital Sant Jaume de Olot: 9.000 m² / 1.517.911 kWh.
- Mercado de Olot: 1.500 m² / 92.702 kWh.
- Geriátrico *Montsacopa: 6.000 m² / 547.780 kWh.
- Museo Comarcal de la Garrotxa: 2.700 m² / 395.883 kWh
- Geriátrico la Caridad: 2.700 m² / 354.438 kWh

El proyecto integra la ampliación de la red para llegar a abastecer también la Biblioteca Maria Vayreda de Olot, el edificio del Consejo Comarcal de la Garrotxa el Consorcio de Acción Social y viviendas Bienestar Social y la Fundación de Estudios Superiores.



Edificios públicos de la primera fase del distrito energético de Olot.

Fuente: Wattia S.L.

BIOMASA

Equipos: 2 calderas con 600 kW (450 + 150 kW)

Consumo: 620 tn/año

Acumuladores: 3 de 5.000 litros (equivalen a 350 kW extras)

GEOTERMIA

Equipos: 3 bombas de calor de 60 kW (180 kW)

Acumuladores: 2 de 2.000 litros (sistema 4 tubos para poder disponer de forma independiente de calor y de frío)

Campo de captación: 24 pozos de 100 m (2.400 m de captación)

FOTOVOLTAICA

Paneles: 120 uts / 240 Wp

Potencia: 28,8 kWp / 25 kW

Consumo eléctrico geotèrmia: 31.753,44 kWh

Consumo eléctrico bombeig DHC: 62.330,00 kWh

Producció elèctrica FV: 42.040,00 kWh

SISTEMA BACKUP, GAS NATURAL

Equipos: 4 calderas de gas natural existentes (1.454 kW)

Consumo previsto: 0 m³

Fuentes de energía de la primera fase de la Red: Fuente: Consorcio de Medio Ambiente la Garrotxa

Con la primera fase del proyecto se reducirán emisiones de CO2 equivalentes a 570 toneladas anuales y el consumo energético en 50.000 euros. Una vez finalizada en su totalidad la primera fase para el abastecimiento de los edificios públicos, las viviendas particulares ubicadas en el centro histórico podrán abastecerse de la energía renovable de la red.

En el futuro, para ampliar la red de calor renovable se propone conectar el Instituto Garrotxa (desde el 2012, se alcanza en un 50% a través de energías renovables), con el Hospital de Olot y comarcal de la Garrotxa. A partir de aquí las viviendas familiares del Pla de Dalt podrán también entrar a la red.

El objetivo final será abastecer a toda la ciudad y servir como modelo energético al conjunto del territorio.

2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO

Es casi imprescindible analizar la situación económica de Olot enmarcada en la comarca de la Garrotxa, por la dimensión territorial y la simbiosis entre el territorio, así como por las fuentes consultadas para el estudio de este apartado.

Los principales sectores económicos de Olot y la Garrotxa son los servicios, la industria, la construcción y la agricultura y por este orden. Dentro de la industria, la agroalimentaria es la que tiene un peso mayor, y prueba de ello es que de las 736 explotaciones agrarias de la Garrotxa (61 en el término municipal de Olot), 477 son con tenencia de ganadería: aves y porcina, y a mayor distancia bovina y ovina (Fuente Instituto de Estadística de Cataluña 2009).

	En millones de euros	Porcentaje sobre el total
Servicios	756	54,2
Industria	471,5	33,8
Construcción	146	10,5
Agricultura	20,6	1,5

Peso económico de los sectores económicos de la Garrotxa (% del valor añadido bruto) 2013. Elaboración propia. Fuente Observatorio Económico Social y Medioambiental de la Garrotxa 2015

	Ocupación
Servicios	53,6%
Industria	36,6%
Construcción	7%
Agricultura	2,8%

Ocupación por sectores económicos 2014. Elaboración propia. Fuente Observatorio Económico Social y Medioambiental de la Garrotxa 2015

Según el Observatorio Económico, Social y Medioambiental de la Garrotxa 2015, el PIB de la Garrotxa del 2013 es de 1.521,7 millones de euros, que representa el 0,8% del PIB catalán. En los últimos cinco años ha caído un 3,8%. Desde el inicio de la crisis, que se visualiza principalmente en el año 2008, la economía de la Garrotxa ha seguido una evolución similar a la del conjunto de Catalunya. El año más duro fue el 2009 con un retroceso del PIB del 4,6%.

Como se puede ver, la industria representa el 33,8% del valor añadido bruto comarcal (VAB), 13 puntos por encima de la media catalana, pero registra niveles de productividad por trabajador inferior a la mediana catalana, mientras que los servicios presentan una productividad más elevada. Es una de las economías comarcales menos diversificadas con una concentración importante en la actividad del comercio (16,2% de puestos de trabajo), la industria agroalimentaria (14,4%) y la restauración (5,4%). El sector agroalimentario presenta un nivel de especialización muy alto, seis veces superior a la media catalana. Estos tres motores de la economía comarcal durante el 2014 han iniciado un proceso de recuperación. Por otro lado, la mayor parte del tejido empresarial se concentra en el segmento de la microempresa (Observatorio Económico, Social y Medioambiental de la Garrotxa 2015).

La Garrotxa presenta importantes desventajas competitivas en el ámbito de las infraestructuras y los servicios de transporte y en el acceso a los mercados distancia media al mercado catalán, español y a las principales infraestructuras como puertos y aeropuertos), factor que condiciona la atracción de inversiones foráneas.

En cambio, la principal ventaja competitiva de la comarca es la combinación de una elevada iniciativa empresarial y un importante desarrollo de los servicios empresariales.

En otro nivel de análisis sobre las condiciones económicas de la población, podemos observar que el PIB por habitante coincide en Olot con su entorno comarcal, pero es significativamente menor al de Catalunya (20,6 y 27,6 respectivamente).

La Renta Familiar Disponible Bruta (RFDB) depende de los ingresos de las familias directamente vinculados a la retribución por su aportación a la actividad productiva (remuneración de asalariados y excedente bruto de explotación), pero también está influida por la actividad de la Administración pública mediante los impuestos y las prestaciones sociales. La RFDB de Olot es menor que la de Catalunya (15,5 y 16,8 respectivamente) como se observa en los siguientes gráficos.

	Olot	La Garrotxa	Catalunya
PIB (millones de €)	688,8	1.449	
PIB por habitante (miles de €)	20,6	20,2	27,6

Producto interior bruto (base 2010). 2012. Elaboración propia. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya

	Olot	La Garrotxa	Catalunya
RFDB por habitante (miles de €)	15,5	15,8	16,8

Renta familiar disponible bruta (base 2010). 2012. Elaboración propia. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya

La evolución de la ocupación muestra claramente la etapa expansiva de la economía entre los años 2001 y 2008 con una creación de ocupación entorno al 2% anual. Este periodo coincide con la llegada de población extranjera a la zona, motivada por la migración económica. Este periodo entra en recesión claramente en el año 2008 con la destrucción de ocupación de manera acelerada. No es hasta el último trimestre del 2014 que se produce un incremento de ocupación localizada interanual del 3,4%.

El lento incremento de la ocupación es básicamente en el trabajo asalariado (3,7%), a diferencia del trabajo autónomo (2,5%). La nueva ocupación se caracteriza por la temporalidad en la contratación desde el 2011, todo y contar con el factor de la estacionalidad, se considera un índice muy elevado, aunque es algo menor que al de Catalunya, 86,7% y 88,3% respectivamente (Fuente Observatorio Social Económico, Social y Medioambiental de la Garrotxa 2015).

Como consecuencia también de la crisis económica se ha experimentado la destrucción de tejido empresarial, aunque ha sido menos intenso en la Garrotxa que en Catalunya proporcionalmente. Durante el 2014 se ha creado tejido empresarial pero a ritmo mucho más discreto que la ocupación.

La tasa de paro en la ciudad de Olot es del 10,35%, por debajo de la catalana (17,5%) y de la española (21,2%) según la encuesta de población activa de noviembre de 2015.

Periode		Durada de la demanda	Fins a 6 mesos	De 6 a 12 mesos	Més de 12 mesos	Total
octubre de 2015	Sexe	Trams d'edat				
	Home	Menors de 25 anys	71	9	4	84
		De 25 a 44 anys	204	43	71	318
		De 45 i més anys	115	61	268	444
		Total	390	113	343	846
	Dona	Menors de 25 anys	57	5	2	64
		De 25 a 44 anys	242	82	121	445
		De 45 i més anys	128	64	300	492
Total		427	151	423	1.00	

Paro registrado octubre de 2015. Elaboración Instituto Municipal de Promoción de Olot

Las afiliaciones a la Seguridad Social total en diciembre de 2014, son de 13.790 en la ciudad de Olot y de 23.466 en la Garrotxa, lo que supone el 58,7% de los afiliados de toda la comarca.

La población con nacionalidad extranjera tiene un porcentaje de paro superior a la población nacional, que es del 27,4%, cifra superior al peso de la población extranjera en el conjunto de la población (18,4%). Se visualiza también como se incrementa la desocupación de larga duración (más de 12 meses en paro), sobre todo en mayores de 45 años y especialmente en mujeres.

El porcentaje de personas paradas perceptoras de prestaciones o subsidios es superior en Olot que en Catalunya, 50,89% y 46,89% respectivamente (Octubre 2015, IMPO). El saldo entre población ocupada y puestos de trabajo en la comarca de la Garrotxa es negativo, en consecuencia, parte de la población residente tiene que buscar ocupación en territorios del entorno.

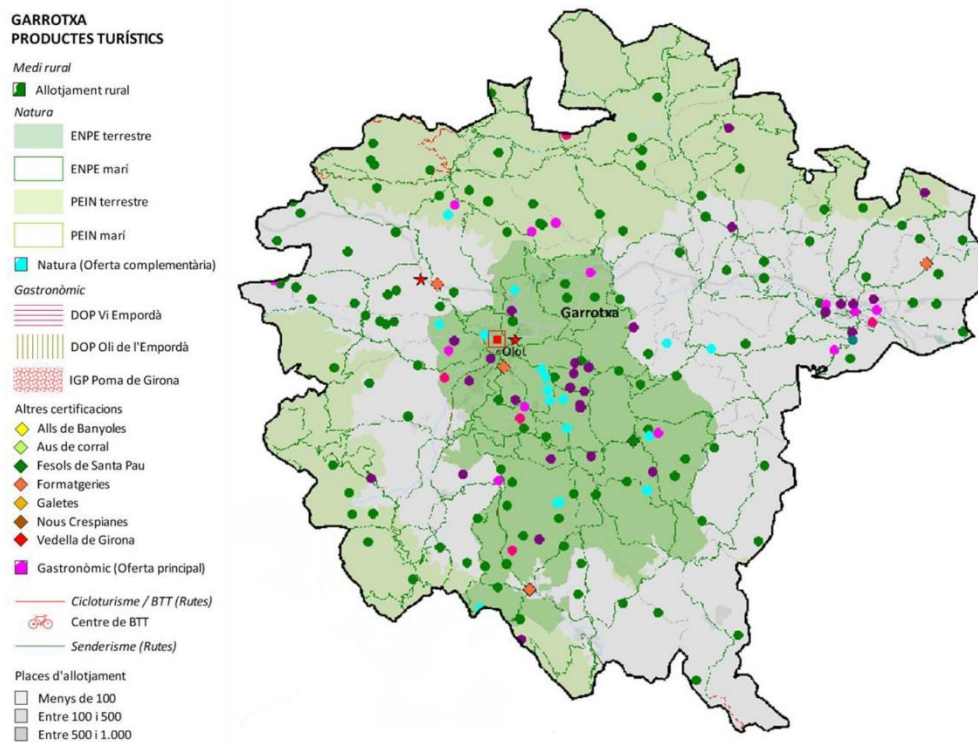
2.5. ANÁLISIS DEL SECTOR TURÍSTICO

Se cree conveniente incorporar este análisis precisamente por la apuesta que desde *La Garrotxa Destino turístico* y el municipio de Olot se hace por un modelo de actividad turística sostenible y por tanto alineada con la Estrategia DUSI. Además es el subsector con un peso mayor en el sector servicios de Olot.

No obstante, el análisis del sector turístico excede el ámbito del área urbana de Olot, ya que es la Garrotxa, tanto a escala de comarca como del Parque Natural, su principal activo, el que constituye el Destino Turístico reconocido.

La actividad turística en Olot comienza su consolidación hacia un modelo de turismo sostenible en 2001, año de obtención de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), posteriormente renovada en 2011 y 2015.

Desde el momento de la adhesión, se han incrementado los sistemas de control y seguimiento de la actividad turística, así como la identificación pormenorizada de los activos y la oferta turística. La importancia del Parque Natural dentro de la oferta turística ha hecho que la planificación de éste siempre haya contemplado la actividad turística como elemento sustancial de la gestión sostenible.

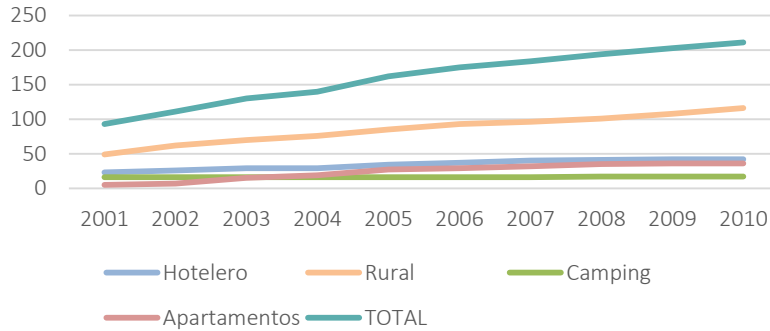


Productos y recursos turísticos de la Garrotxa. Fuente: Estudio de Impacto Socioeconómico del Turismo 2001-2010

Como cabecera de la Comarca, Olot realiza las funciones de lanzadera de la actividad turística en el Destino, aglutinando un porcentaje importante de la oferta de alojamiento, de restauración y de ocio. Asimismo, cuenta con algunos de los principales activos patrimoniales del Destino, fundamentalmente concentrados en su Casco Histórico, así como con algunas de las principales festividades que constituyen un atractivo turístico.

2.5.1. Oferta turística

La oferta en el conjunto de la comarca ha experimentado un incremento de 118 establecimientos y 1.449 plazas alojamiento, incluyendo las cuatro tipologías reconocidas por la Dirección General de Turismo de Cataluña. Los apartamentos turísticos, junto con las plazas de alojamiento rural son las que mayor crecimiento han experimentado.



Evolución de la oferta alojativa. Fuente: elaboración propia

En este sentido, se entiende la necesidad de implementar líneas de trabajo de carácter formativo orientadas a este “nuevo” sector turístico, por lo general menos profesionalizado que el sector hotelero tradicional. Este hecho se acentúa si consideramos que tan sólo el 16% de las plazas alojativas corresponde a la oferta hotelera.

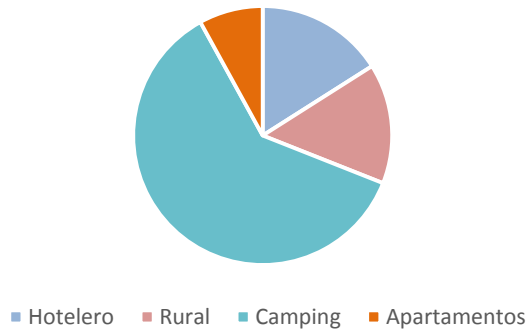


Tabla: Oferta alojativa, año 2010. Fuente: elaboración propia

Si bien la mayoría de estudios del ámbito turístico abarcan el conjunto de la comarca, sí se dispone de datos que muestran el peso que, como cabecera, Olot tiene en la actividad turística. En primer lugar, Olot dispone de 434 plazas hoteleras de las 1.074 del conjunto de la comarca (lo que representa el 40% de la oferta) y 13 de los 42 hoteles que existen en la comarca.

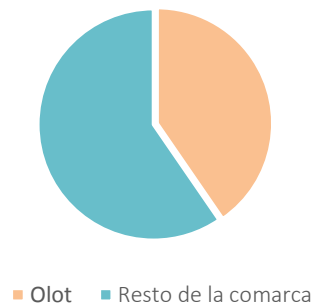
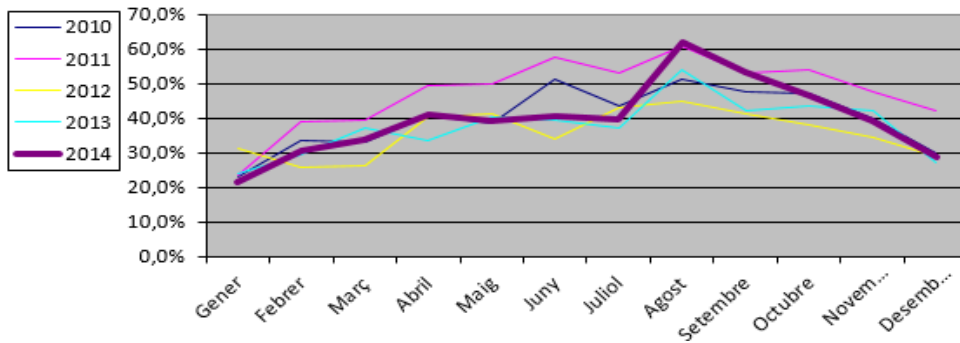


Tabla: Oferta alojativa, año 2010. Fuente: elaboración propia

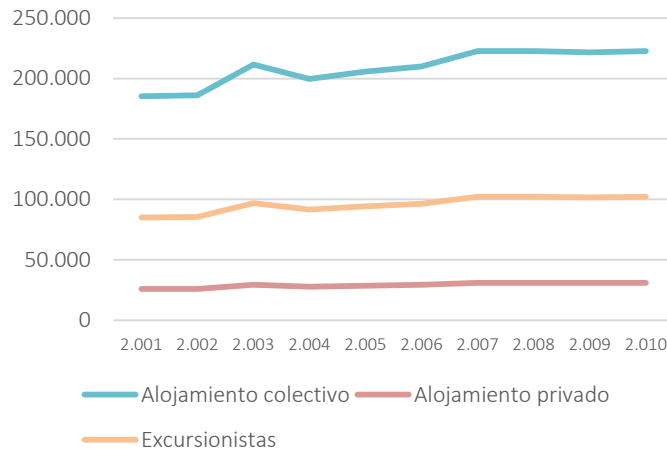
2.5.2. Demanda turística

La demanda turística en Olot ha ido experimentando un proceso de estacionalización, concentrándose la afluencia de visitantes en los meses de temporada alta (entre junio y septiembre).



Evolución de la afluencia turística por meses. Fuente: IMPO

En el ámbito comarcal, la demanda turística ha aumentado en 59.543 visitantes desde 2001 a 2010, lo que supone un incremento del 2,17% anual y 6.616 visitantes en números anuales absolutos. El crecimiento, sin embargo, se ha estancado en los últimos años.



Evolución de la demanda turística por tipos. Fuente: elaboración propia

En las encuestas a turistas realizadas en 2011, se extraen algunas conclusiones relevantes:

- El destino cuenta con una recurrencia significativa del 47%.
- El origen es principalmente nacional (81%), siendo más de la mitad de Barcelona (42%).
- La oferta natural destaca como el principal atractivo del Destino (69% de las encuestas), seguido del descanso (32%)
- El perfil mayoritario es el familiar (48%) seguido de las parejas.

A partir de los estudios elaborados, la Asociación de Turismo Sostenible "Turisme Garrotxa" ha desarrollado sucesivos Planes de Acción, a través de los cuales se ha trabajado por un modelo de turismo sostenible basado en la gestión de los valores patrimoniales, la responsabilidad social, y la innovación.

El entorno natural (53% de la superficie protegida) es el principal activo para el turismo, y dispone de una ley propia, la 2/1982 de protección de la Zona Volcánica de la Garrotxa.

Conscientes del impacto que el turismo puede provocar en la zona, y con la voluntad de apostar por un turismo sostenible, Olot y la comarca cuentan con la **ESTRATEGIA DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE DE LA GARROTXA 2016-2020**.

**Carta Europea
del turismo sostenible**
Parc Natural de la Zona Volcànica de la Garrotxa

Estrategia 2016 – 2020



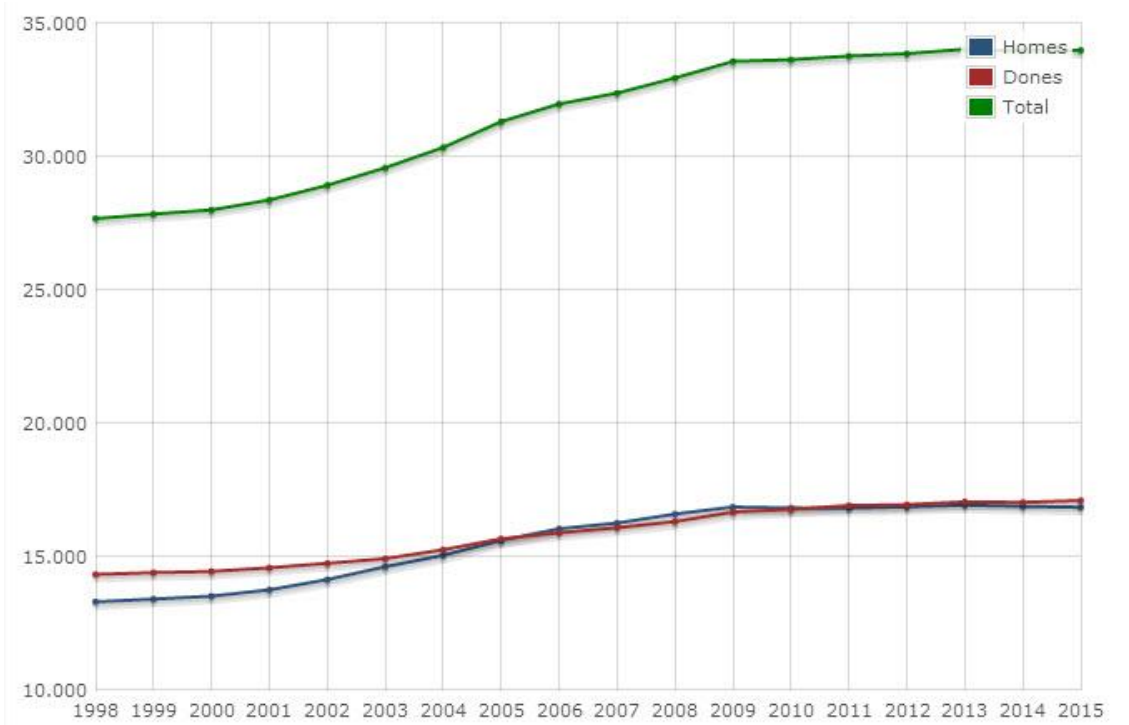
Las principales estrategias son las siguientes:

1. La Gobernanza y la gestión. Teniendo en cuenta la diversidad de agentes públicos y privados, a través de órganos de coordinación y pilotaje
2. La innovación en el sector turístico privado: preferencia por *smart destination* y para destinos sostenibles (movilidad, RSE, opciones de *visitors payback*), incremento de la frecuencia de las vacaciones y disminución de su duración, y cambio de "consumidor" a "*prosumer*" (consumidor que genera opinión).
3. La población local como beneficiaria de la sostenibilidad de la comarca: incorporando actuaciones transversales que permitieran que los beneficios de la actividad turística revirtieran en las empresas comarcales.
4. Mejora del conocimiento de la realidad comarcal. Se abordan los tres pilares clave de la sostenibilidad en la Garrotxa: ambiental, social y económico.
5. La Garrotxa como espacio protegido. Disponer de los instrumentos de gestión necesarios, teniendo en cuenta que la comarca de la Garrotxa es la tercera de Catalunya con mayor superficie de territorio protegido a partir de diferentes figuras como son parque natural, reserva natural, espacio de interés natural y Red Natura 2000.
6. Creación, gestión y mantenimiento de servicios turísticos públicos.
7. La Garrotxa, what else? Definición de la marca La Garrotxa.
8. Promoción de la Garrotxa como destino sostenible.

La Carta desarrolla estas ocho estrategias a través de 54 actuaciones concretas. Hay que remarcar la apuesta por un modelo de turismo sostenible (social, económico y ambiental) y la experiencia de colaboración imprescindible entre el sector público y privado.

2.6. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

El municipio de Olot tiene una **población de 33.944 habitantes** según el padrón municipal de 2015. Como capital de la Garrotxa, reúne el 60% de la población de toda la comarca, que es de 56.036 habitantes.



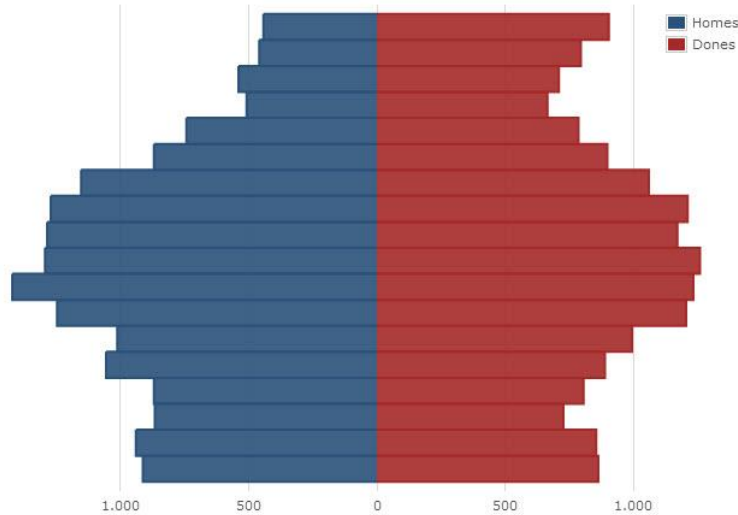
Padrón municipal de habitantes por sexo. Datos oficiales. Olot 1998-2015. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya (Idescat)
Padrón municipal

En los próximos años el número de personas mayores de 65 años será superior al de las generaciones con edad de entrada en el mercado laboral. El sobre envejecimiento, la dependencia y los riesgos de pobreza, afecta principalmente a las mujeres.

La distribución por sexo es bastante equitativa, siendo superior el porcentaje de mujeres respecto a los hombres de forma global, pero si se observa una desagregación por grupos de edad de las personas menores de 15 años y en el de aquellas entre 15 y 64 años, el número de hombres es ligeramente superior al de mujeres, mientras el porcentaje de mujeres se eleva significativamente entre la población de 65 años y superior.

	Hombres	Mujeres	Total	% Olot	% Catalunya
De 0 a 14 años	2.717	2.445	5.162	15,2	15,7
De 15 a 64 años	11.875	10.728	22.203	65,4	66,4
De 65 a 84 años	2.247	2.955	5.202	15,3	15,0
De 85 años y más	442	904	1.346	3,9	2,7
Total	16.881	17.032	33.913	100	100

Población por grupos de edad y sexo 2014. Elaboración propia. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya

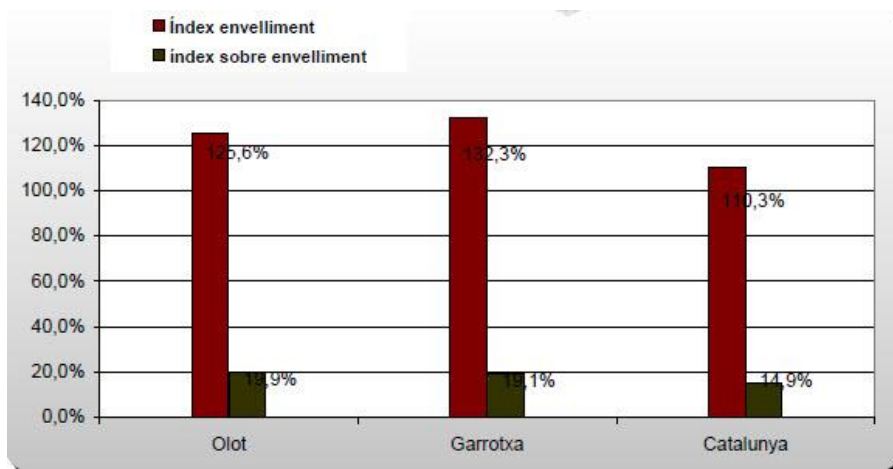


Población por sexo y edad quinquenal . Olot 2014
 Fuente Idescat. Padrón municipal de habitantes

Como se puede ver en la pirámide de edad, la población en edad activa, de 16 a 64 años, disminuye progresivamente y se dibuja una base estrecha debido al descenso de la natalidad de forma sostenida, todo y el leve repunte de la última década.

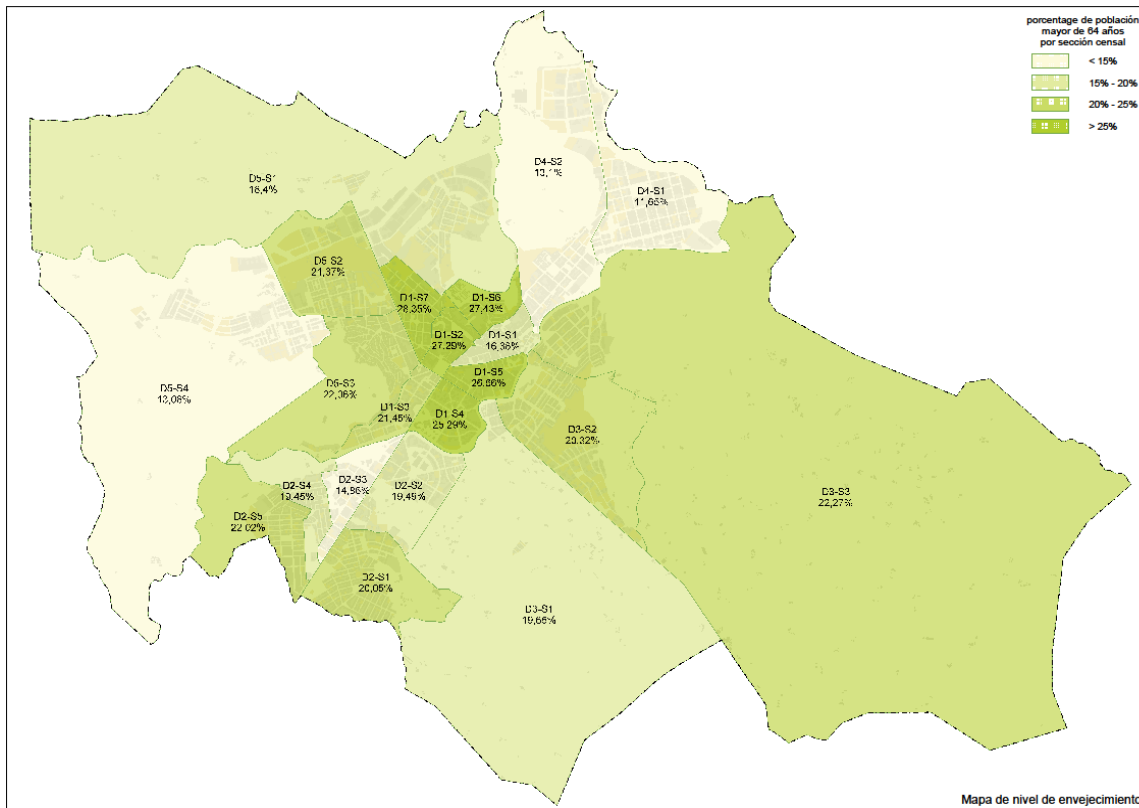
El envejecimiento de la población es una característica de toda Europa en términos generales. La Garrotxa tradicionalmente ha sido una de las comarcas más envejecidas de Catalunya. El 2014 la población de Olot de 65 años o más representa el 19,3% del total, mientras que en Catalunya es el 17,8% y en España el 18,1%. Existe un porcentaje mayor de sobre envejecimiento de Olot respecto al porcentaje de Catalunya, 3,9% y 2,7% respectivamente (índice que relaciona la población de 85 años y más con la población de más de 65 años, es el índice de referencia para conocer el peso de la población sobre envejecida sobre la población).

Estas cifras son más relevantes en el caso de las mujeres, que son el 59% de la población de 65 años y más y en las franjas de edad más avanzadas. El índice de dependencia de la comarca es del 31%, es decir, por cada 31 personas mayores de 65 años, hay 100 entre 15 y 64 años.



Índice de envejecimiento y sobre envejecimiento
 Fuente Consorcio de Acció Social de la Garrotxa

Remarcar que la población mayor de 64 años se distribuye de forma desigual entre los diferentes distritos de la ciudad. La zona que mayoritariamente agrupa más población envejecida es la zona Centro con porcentajes superiores a la media del municipio, como se puede observar en el siguiente mapa.



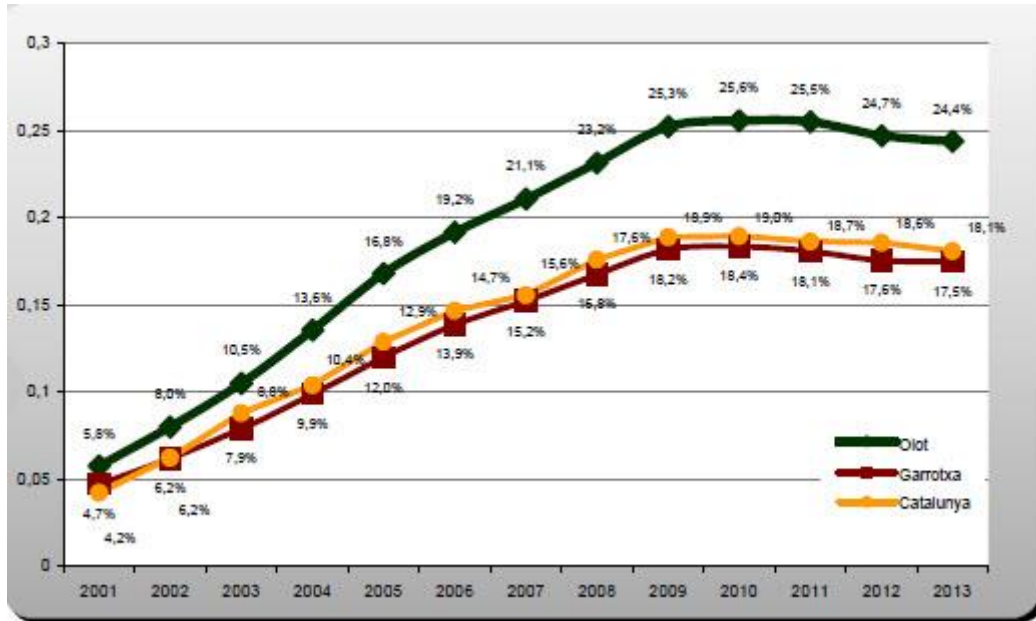
Plano de la población mayor de 64 años por secciones.

Fuente Oficina de Información del Territorio del Ayuntamiento de Olot

Un crecimiento acelerado en la última década por la inmigración extranjera.

En la última década se ha producido un crecimiento acelerado: de los 27.967 habitantes en el año 2000 a los 33.589 habitantes en el año 2010. Éste incremento se produce básicamente por la llegada de personas inmigrantes.

La Garrotxa es una de las seis comarcas catalanas que tiene los índices más altos de migraciones procedentes del extranjero, fundamentalmente de países extracomunitarios. El 18,4% de la población de Olot tiene nacionalidad extranjera (6.247 extranjeros empadronados) siendo superior a la de Catalunya (14,49%) según datos del Instituto de Estadística de Catalunya en 2014, y considerablemente superior a la de España (10,7%).



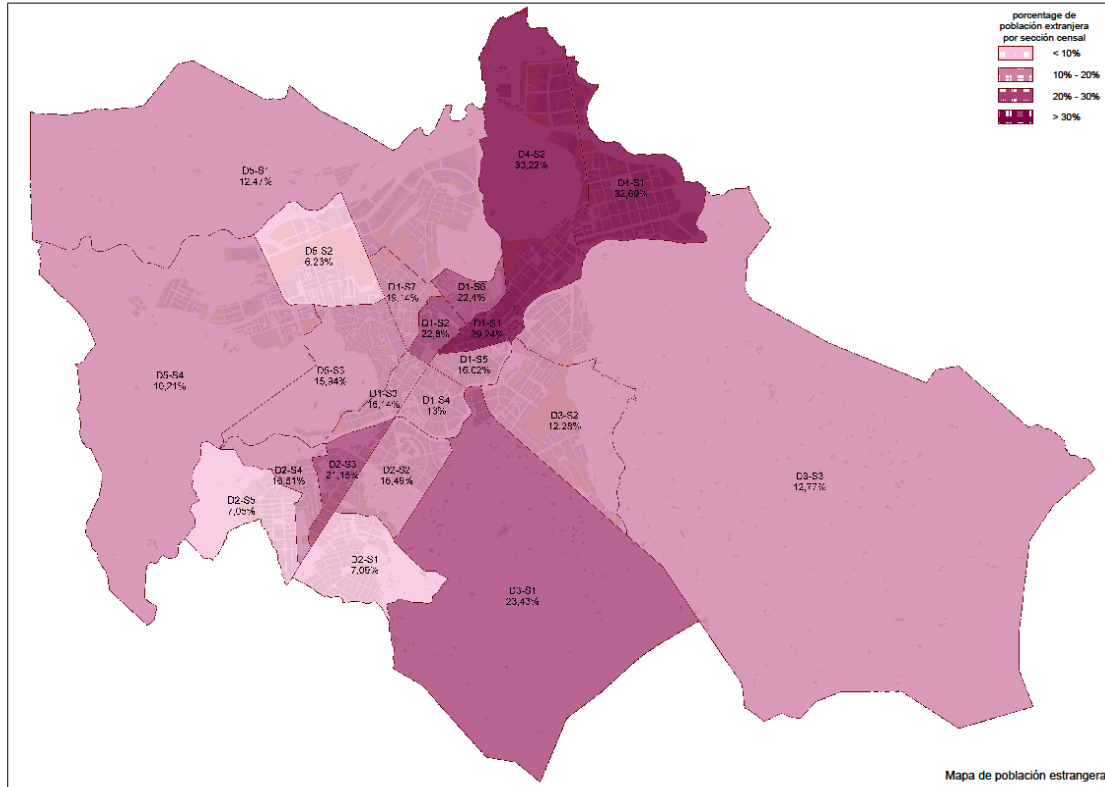
Índice de población extranjera. Evolución 2011-2013. Fuente Consorcio de Atención Social de la Garrotxa

A partir del año 2010 se produce un cambio de tendencia y el crecimiento de población es más moderado. Así, en la década del 2000 la población de Olot creció en 5.622 personas, mientras que el crecimiento entre el año 2010 y 2015 ha sido de 365 personas y la previsión a corto y medio plazo es que se mantenga la desaceleración.

	Olot %	La Garrotxa %	Catalunya %	España %
Población extranjera	18,4	13,9	14,5	10,7

Población extranjera 2014. Elaboración propia. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya y el Instituto Nacional de Estadística.

La concentración de población extranjera se produce de forma desigual en los diferentes barrios del municipio
 Las secciones que superan la media del conjunto de la ciudad se especifican en la figura 5 en orden de mayor a menor porcentaje. Esta concentración se debe principalmente al precio de la vivienda, que es más barata en estas zonas por las características de la edificación, y por las redes de apoyo entre personas de la misma nacionalidad.



Plano de la población extranjera por secciones.

Fuente oficina de Información del Territorio del Ayuntamiento de Olot

Sección censal	% población extranjera
Olot	18,4%
D1-S1. Olot Centro	39,24%
D4-S1. Sant Miquel - La Canya	33%
D4-S1. Les Tries – Les Mates	33%
D3-S1. Les Fonts – Triai	23,43%
D1-S2. Olot Centro	22,8%

Distribución de la población extranjera por secciones censales 2014. Fuente Oficina de Información del Territorio, Ayuntamiento de Olot

La población extranjera de Olot corresponde a más de 90 nacionalidades diferentes, siendo las cinco principales ascendencias por este orden: India, Marruecos, China, Gambia y Rumanía. El colectivo indio que vive en la Garrotxa representa el 6,7% de la población de la India a Catalunya y la gambiana el 4,6%

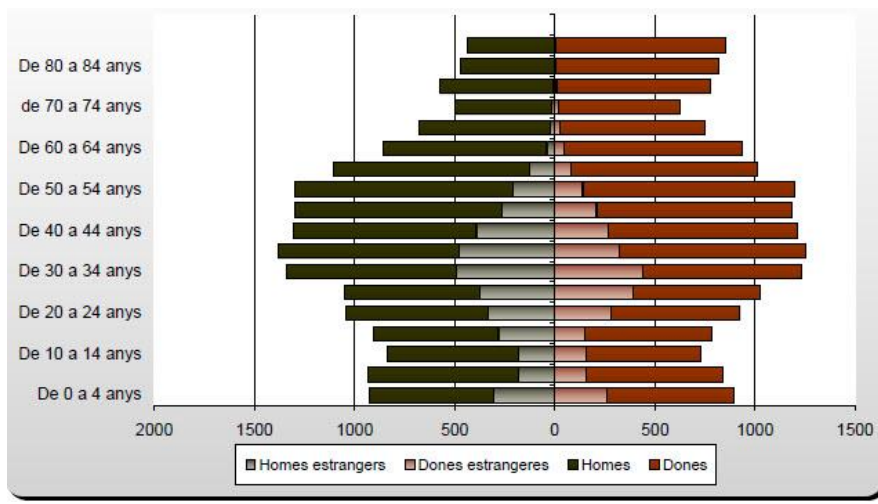
Entre las altas del padrón, las personas que provienen del extranjero se mantiene estable y hay una leve tendencia a la alza de las personas que provienen del resto de España.

	Hombres	% sobre el total	Mujeres	% sobre el total	Total
Española	13.455	48,6	14.211	51,3	27.666
Extranjera	3.426	54,8	2.821	45,1	6.247
Total	16.881	49,7	17.032	50,2	33.913

Población por nacionalidad y sexo 2014. Elaboración propia. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya

En referencia al número de mujeres y hombres, la población extranjera sigue pautas diferentes a la población nacional. Aunque el número de mujeres es ligeramente superior al de hombres para el conjunto de población (por el incremento de mujeres mayores de 65 años respecto a los hombres) en el caso de la población extranjera el porcentaje de hombres es superior al de mujeres sobre el total de la población extranjera. Así, mientras los hombres sobre el total de población con nacionalidad española es 48,6%, en el caso de los hombres con nacionalidad extranjera es del 54,8% respecto al total de población extranjera y en el caso de las mujeres con nacionalidad extranjera es del 45,1%. La causa principal es el carácter de la migración económica: la inician hombres en edad activa con posible reagrupación familiar posterior.

Según la estructura de la población por edad, la gran mayoría de población extranjera se incorpora al segmento en edad activa y el número de hombres es ligeramente superior al de mujeres (3.426 y 2.821 respectivamente). Por otro lado, **1 de cada 4 jóvenes de Olot (de 15 a 24 años) es de origen extranjero.**



Comparativa de la pirámide de edad de la población extranjera y total de Olot 2013

Fuente Consorcio de Atención Social de la Garrotxa

El crecimiento vegetativo es negativo

La diferencia entre nacimientos y defunciones ha ido decreciendo a lo largo de los últimos años igual que en Catalunya y en España, pero en el caso de Olot y de la Garrotxa es un saldo negativo, es decir, se produce un decrecimiento por producirse más defunciones que nacimientos, a diferencia de Catalunya y de España que el saldo es positivo.

	Nacimientos	Defunciones	Saldo vegetativo
Olot	318	348	-30
La Garrotxa	513	587	-74
Catalunya	71.238	60.807	10.431

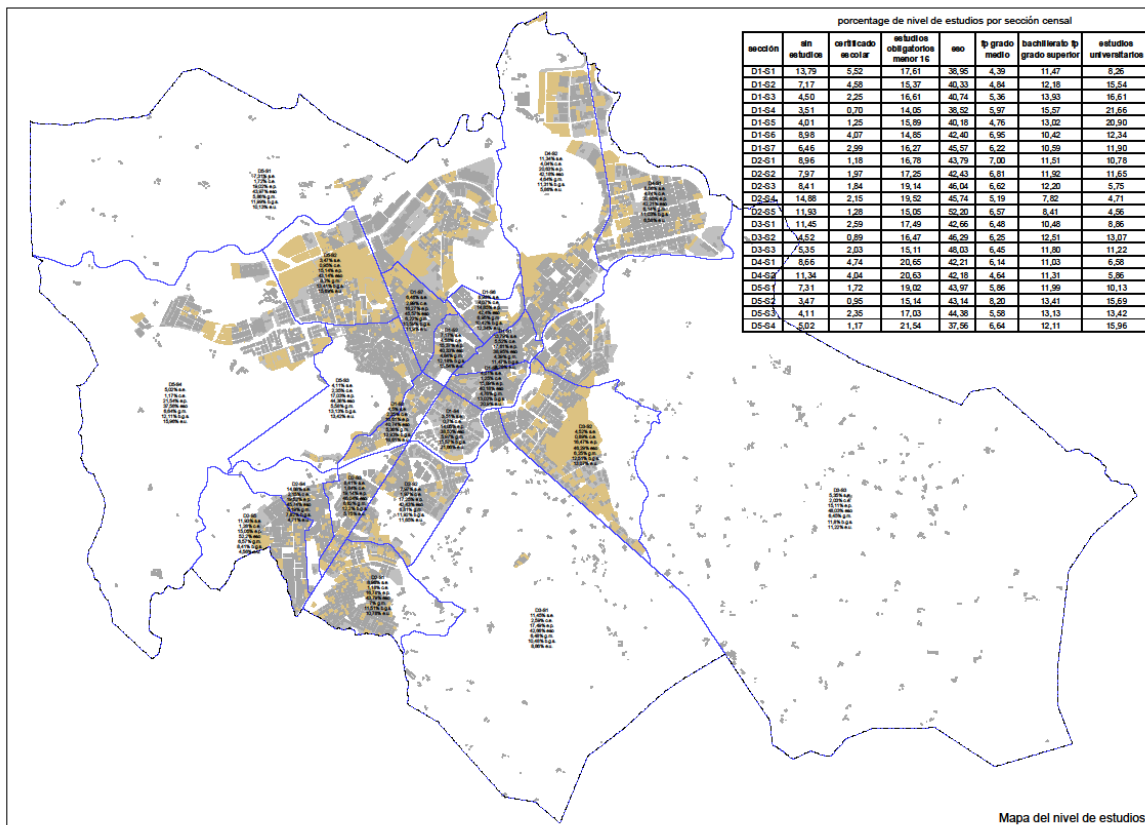
Crecimiento vegetativo 2014. Elaboración propia. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya

2.7. ANÁLISIS SOCIAL

El nivel de formación de la población es más bajo que la media catalana en términos generales, como se puede ver en la siguiente tabla. El 13% de la población mayor de 16 años no tiene ninguna titulación, cifra superior a la de Catalunya (10%), mientras que las personas mayores de 16 años con el primer grado de estudios es de 18,3% en el caso de Olot (13,4% en Catalunya). Pasa el contrario con la titulación de segundo grado, que es inferior a Olot respecto a Catalunya, 54,4% y 56,2% respectivamente. En el caso de estudios universitarios la diferencia se amplía considerablemente entre Olot (14,2%) y Catalunya (20,3%).

	Olot	% Olot sobre el total	% Catalunya sobre el total
Sin titulación	3.571	13	10
Primer grado	5.076	18,3	13,4
Segundo grado	15.052	54,4	56,2
Enseñanza universitaria	3.932	14,2	20,3
Total	27.632	100	100

Población de 16 años y más por nivel de instrucción 2011 Elaboración propia. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya



Plano del nivel de estudios de la población por secciones. Oficina de Información del Territorio

Fuente: Oficina de Información del Territorio, Ayuntamiento de Olot

Esta situación se debe a diferentes circunstancias, como son las propias características de los sectores económicos con un índice considerable de lugares de trabajo poco cualificados o sin cualificación, y por el menor grado de formación entre la población con nacionalidad extranjera. Se observa como la continuidad de los estudios en el segundo grado y especialmente en estudios universitarios es menor respecto a su entorno territorial y social. En el mapa anterior también se visualiza las zonas que concentran población con menor nivel de estudios y las de mayor nivel.

Las radiografía del paro en Olot: jóvenes entre 16-29 años, personas con nacionalidad extranjera, mayores de 45 años, trabajadores y trabajadoras con baja formación y personas desocupadas de larga duración.

La tasa de paro actual de la ciudad de Olot es del 10,35% mientras que la de Catalunya es 17,5% y España del 21,2% según la Encuesta de la Población Activa de noviembre de 2015. Olot reúne el 68% de las personas paradas del conjunto de la comarca, un porcentaje mayor que el peso de la población de Olot sobre su comarca, que es el 60%. Para comprender las características de las personas desocupadas y tener una radiografía más detallada de la situación, nos remitimos a datos de años anteriores como podemos ver en las gráficas siguientes.

Si comparamos el paro entre mujeres y hombres, comprobamos como sigue pautas similares, siendo ligeramente superior el número de hombres desocupados que el de mujeres, situación que se da justo al revés en el caso de Catalunya. Hay que tener en cuenta que la población masculina en edad activa es superior a la población femenina en el caso de Olot, y uno de los motivos es por el mayor porcentaje de hombres con nacionalidad extranjera.

	Olot	% sobre el total	Catalunya	% sobre el total
Hombres	1.122	50	293.573	49,4
Mujeres	1.103	49,6	299.981	50,5
Total	2.226	100	593.554	100

Paro registrado por sexo. Medias anuales 2014. Elaboración propia. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya

	Olot	Garrotxa	Catalunya
Tasa de paro registrado	14,5%	13,3%	18,4%
Paro registrado jóvenes (16-29 años)	23,5%	20,8%	20,7%
Paro registrado 44 años y más	48,9%	51,1%	46,2%
Paro registrado extranjeros	27,4%	22,4%	19,8%
Paro registrado larga durada (más de 12 meses)	42,0%	43,3%	43,5%
Trabajadores en paro sin estudios	1,9%	1,4%	1,4%
Trabajadores en paro con estudios primarios	21,5%	21,4%	8,3%

Características de la población desocupada. Medias anuales 2013. Elaboración del Consorcio de Acción Social de la Garrotxa

El paro juvenil (entre 16 y 29 años) es significativamente superior al de Catalunya, 23,5% y 20,7% respectivamente. Entre las personas con nacionalidad extranjera la cifra se dispara, el 27,4% de las personas paradas son extranjeras. Este hecho hace que se incremente la situación de irregularidad entre las personas por la pérdida de contrato de trabajo, imprescindible para el proceso de integración y regularidad.

Entre el 2007 y el 2014 el paro aumentó un 98% en la ciudad de Olot. Hay que señalar que desde el 2013 ha disminuido en un 15% (Consortio de Atención Social de la Garrotxa), todo y que se mantienen las tendencias de la Fig3. En diciembre del 2014, el porcentaje de parados de larga duración (más de 12 meses que están en paro) se mantiene igual que el año anterior, pero el total de personas paradas que hace más de 24 meses que no trabaja ha pasado del 22,5% del 2013 al 26,8% al final del 2014. Es decir, que las personas desocupadas que pasan un año seguido en paro corren el riesgo de perpetuar su situación durante periodos más prolongados.

Aumenta la dependencia de personas mayores de 85 años y riesgos de nuevas bolsas de pobreza

El aumento del sobre envejecimiento, que es superior en Olot que la media catalana (3,9% y 2,7% respectivamente) incrementa la demanda de servicios de atención a la dependencia. En muchos de los casos, se suman otros factores que hacen de este colectivo especialmente vulnerable, como las dificultades económicas (pensiones bajas), el estado de la vivienda, o la falta de red de apoyo, y las mujeres son las más vulnerables. Prueba de ello es el mayor número de atenciones de los Servicios Sociales a personas mayores de 75 años (el 40,3% de las personas atendidas por el Consortio de Acción Social de la Garrotxa en 2014 son de este colectivo). Los datos de la Figura indican que la pensión media es inferior en la ciudad de Olot que la media de Catalunya.

	Olot	Catalunya
Pensión media en euros	785,35	915,81

Pensiones contributivas de la Seguridad Social según residencia del pensionista. 2014. Elaboración propia. Fuente Instituto de Estadística de Catalunya

El número de hogares aumentó más que la población entre el 2001 y el 2011 según el Instituto de Estadística de Catalunya, tanto en Olot como en Catalunya. La reducción del número medio de personas por hogar se explica tanto por los aumentos de los hogares de una y dos personas como por la disminución del número de hogares de 5 miembros y más. Entre el número de viviendas de personas que viven solas, destacan especialmente las personas mayores solas, especialmente las mujeres mayores de 85 años, que supone una nueva bolsa de pobreza.

La integración de las personas con nacionalidad extranjera

El asentamiento de las personas extranjeras se da de forma desigual en las diferentes zonas de la ciudad como se aprecia en el apartado 2.5. *Análisis Demográfico* del documento. La incorporación de un número elevado de personas extranjeras y en un periodo tan corto de tiempo ha modificado la estructura social de la ciudad. Requiere por parte de las administraciones, especialmente la local, de instrumentos para gestionar no sólo la integración, sino los efectos que se producen sobre el total de la población y en diferentes ámbitos como el educativo o la convivencia. El Consortio de Atención Social de la Garrotxa impulsa actuaciones de Primera Acogida, programas con entidades sociales como Olot Acoge, programas para el conocimiento y la gestión de la diversidad en los centros escolares, servicios de mediación intercultural. Se han creado plataformas de diálogo como el Grupo de Diálogo Interreligioso.

Según la memoria del 2014 del Consortio de Atención Social de la Garrotxa, se tramitaron 157 informes de extranjería, se han incrementado el porcentaje de desfavorables en un 20% y el 31% son segundas y terceras solicitudes. Han disminuido las solicitudes de los informes de extranjería y ha aumentado la irregularidad sobrevenida (la pérdida de la regularidad administrativa después de unos años de situación legal, por no cumplir

con los requisitos para acceder a la renovación del permiso de residencia). Esta circunstancia se debe principalmente por el aumento del paro entre este colectivo, la inestabilidad y la precariedad laboral. Ello provoca mayor vulnerabilidad: la situación de irregularidad legal en familias con años de residencia en el país y la pobreza perjudica los procesos de integración y dificulta las actuaciones por parte de las administraciones.

Los conflictos relacionados con la convivencia mayoritariamente han sido en el ámbito de las relaciones vecinales y algunos casos en referencia a los usos de los espacios comunes o públicos.

La crisis económica aumenta la vulnerabilidad de más colectivos

La crisis económica ha castigado especialmente a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, pero también a personas y familias con situaciones normalizadas y que han requerido de los Servicios Sociales Básicos por primera vez. Así, en la memoria de 2014 del Consorcio de Acción Social destaca las ayudas destinadas a la alimentación en primer lugar, seguida de ayudas relacionadas con la infancia (incremento de la pobreza infantil), el incremento de situaciones de pobreza energética y el aumento de las ayudas a suministros como el gas butano, la luz y el agua.

Se han incrementado las desigualdades sociales, no sólo porque ha aumentado la pobreza sino por el riesgo de exclusión social entre diferentes segmentos de la población. Tal y como especifica el equipo técnico del Consorcio, hay que diferenciar entre pobreza y exclusión social. La primera es la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas que afectan a la calidad de vida, y la exclusión social supera la pobreza porque no sólo se entiende en términos económicos, sino de manera más amplia: acceso a la formación y la cultura, las redes de relaciones, la posibilidad de participación ciudadana, la integración en la comunidad,...

La ciudad se ha dotado del Plan *para la Inclusión y la Cohesión social de Olot 2013-2019*, un instrumento que diseña las actuaciones en estos ámbitos para los próximos años y que pretende hacer de las políticas de inclusión y cohesión un objetivo transversal a todas las áreas municipales.

La concentración de la vulnerabilidad urbana

Hasta ahora se han analizado las características sociales en el conjunto de la ciudad, pero el comportamiento no es igual en todos los barrios y es necesario identificar las zonas con más vulnerabilidad. Para ello contamos con una serie de variables comparativas: porcentaje de población con nacionalidad extranjera, nivel de envejecimiento y sobre envejecimiento, tasas de paro y características de las viviendas y el espacio público. Consideramos que las zonas con variables de porcentajes superiores a la media de la ciudad, necesitan una atención especial. Siguiendo este análisis detectamos que el Centro Histórico y los barrios de Santi Miquel contienen una serie de elementos que aumentan el riesgo de vulnerabilidad urbana.

Sección	Barrio	Población extranjera	Densidad de población hab./km2	>65 años	Paro
D4-S2	St. Miquel –La Canya	33,22%	2.067	11,65%	
D4-S1	Les Tries-Les Mates	32,69%	2.833	27,43%	
D1-S6	Estires-St. Francesc	22,4%	5.567	27,29%	
D1-S2	Olot Centre (Firal)	22,8%	8.908	16,38%	
D1-S1	Olot Centre (P.Major)	39,24%	14.120	26,66%	
D3-S1	Les Fonts Triai	23,43%	236	19,65%	
	Olot	18,4%	1.169	19,3%	

Variables comparativas respecto al conjunto de la ciudad 2014. Elaboración propia. Fuente Oficina de Información del Territorio del Ayuntamiento de Olot

Del análisis de la Figura 5 y de los mapas temáticos del Análisis Demográfico del documento, los 5 barrios que concentran un mayor número de población extranjera son por este orden: Olot Centro, Sant Miquel- La Canya, Les Tries-Les Mates, Les Fonts, y Estires-St. Francesc, con proporciones muy superiores a la media del conjunto de la ciudad como es el caso de Olot Centro con un porcentaje de más del 39%. Los barrios con mayor densidad de población son Olot Centro, Estires-St. Francesc, Les Tries-Les Mates, y Sant Miquel-La Canya, con proporciones también muy superiores a la media de Olot, como es el caso de Olot Centro con una densidad de 14.120 habitantes por km² respecto a 1.169 que es la media del conjunto de la ciudad. Si miramos el nivel de envejecimiento, vuelven a destacar los mismos barrios: Les Tries-Les Mates, Estires-St. Francesc, y Olot Centro.

Así, cruzando las diferentes variables se dibuja una zona con elementos de mayor vulnerabilidad respecto al conjunto de la ciudad. El centro histórico concentra el nivel más elevado de población extranjera, de envejecimiento y sobre envejecimiento, mayor densidad de población, más número de viviendas vacías y menos equipamientos y espacios verdes. Las principales nacionalidades del barrio son por este orden: China, Marruecos y Gambia, seguido de otras nacionalidades en menor proporción como la India, Rumanía o Ucrania. Urbanísticamente tiene las características de muchos otros núcleos urbanos antiguos: calles estrechas y largas con poca ventilación y edificaciones que con el tiempo se han ido deteriorando. Por contra, el centro histórico de la ciudad tiene un potencial positivo, como el patrimonio arquitectónico y cultural, y una situación privilegiada que favorece el dinamismo.

Según los informes del Consorcio de Acción Social de la Garrotxa, las condiciones sociales destacadas y que derivan en riesgo de exclusión social en la zona Centro son:

- Las características de las viviendas, en estado de degradación y/o con riesgo de degradación por las características de construcción y la elevada edad de edificación.
- Es la zona con mayor porcentaje de infravivienda (17,4% el año 2009) y de vivienda desocupada (38,7% el año 2008). Este hecho determina en buena medida la realidad social del barrio.
- Personas mayores de 65 años y de más de 85 años (sobre envejecimiento) sin red de apoyo y en viviendas con necesidades técnicas por el grado de dependencia de las personas que las ocupan.
- Concentra un elevado número de personas con necesidades básicas no cubiertas y que son usuarias del Centro de Acogida.
- La mayor concentración de población extranjera de la ciudad, con problemas económicos y de paro.
- Se detecta una falta de cohesión y convivencia que afecta a: personas mayores sin red de apoyo y a menudo desconcertada ante los cambios del vecindario del barrio, personas inmigradas con dificultades de integración por el entorno, nuevos excluidos (personas que se quedan sin recursos) y excluidos crónicos que se concentran en lugares muy concretos del Núcleo Antiguo tanto en viviendas como en espacios públicos (como la plaza del Carme y el paseo de la Muralla).

Por otra parte, en esta zona también se ubican algunos edificios del patrimonio industrial actualmente en desuso y estado precario, así como la proximidad de algunas zonas del Fluvià es estado de degradación o riesgo. El Plan Integral del Núcleo Antiguo, *Fem el barri Bell*, ha posibilitado la inversión urbanística y de mejora en algunos puntos de la zona con un impacto que se valora positivamente, pero se considera como el inicio de todo un proceso que tiene que invertir la situación de riesgo actual.

Como podemos ver en la Figura 5 y en los mapas temáticos, otra de las zonas que presenta mayor índice de vulnerabilidad son los barrios de Sant Miquel, Les Tries y Les Mates, en un continuo urbano desde la zona Centro. Además de las variables expuestas en la Figura 5, se expone a continuación algunos factores según la memoria y valoraciones de los equipos del Consorcio de Atención Social de la Garrotxa sobre este ámbito:

- En el barrio de Sant Miquel se produce un incremento de población durante la anterior década fruto de la llegada de población inmigrante.
- Sant Miquel i Les Tries son barrios mayoritariamente jóvenes con un porcentaje de población mayor de 65 años menor a la media del conjunto de la ciudad.
- Las principales nacionalidades extranjeras son de la India, Gambia y China por este orden. Hay más concentración de población de la India y de Gambia en Sant Miquel que en les Tries.
- La problemática más frecuente es en relación a las situaciones económicas (pobreza, precariedad).
- La franja de edad que recibe mayor atención de Servicios Sociales es entre 25 y 44 años y familias con menores.
- Aunque son barrios con servicios, hay una falta de espacios públicos dado el porcentaje de densidad de población y la tipología de viviendas: viviendas pequeñas especialmente en la zona de Les Tries y con núcleos familiares amplios.
- Sobre vecindad y convivencia, el 40% del trabajo con las comunidades de vecinos de toda la ciudad se lleva a cabo en los barrios de Sant Miquel i Les Tries. En la zona de Sant Miquel, de edificios con espacios comunes (ascensor, patios interiores, garajes o terrazas) se generan mayores dificultades en la convivencia que en otras zonas (como ocurre en los Pisos Verdes). En la zona de les Tries el problema no es tanto la convivencia entre la vecindad sino los problemas de construcción de los edificios o los órganos de gestión de las comunidades.
- Algunos solares en desuso tienen un impacto negativo sobre la calidad del entorno del barrio, en temas de limpieza y seguridad.

En el año 2014 se realizó el *Diagnóstico Participativo* con el objetivo de elaborar el *Plan Integral de Acciones de Mejoras en los barrios de Sant Miquel i Les Tries*. Todo y que se han iniciado algunas intervenciones, se ve necesario su continuidad con el objetivo de paliar las variables de más vulnerabilidad con respecto al conjunto de la ciudad.

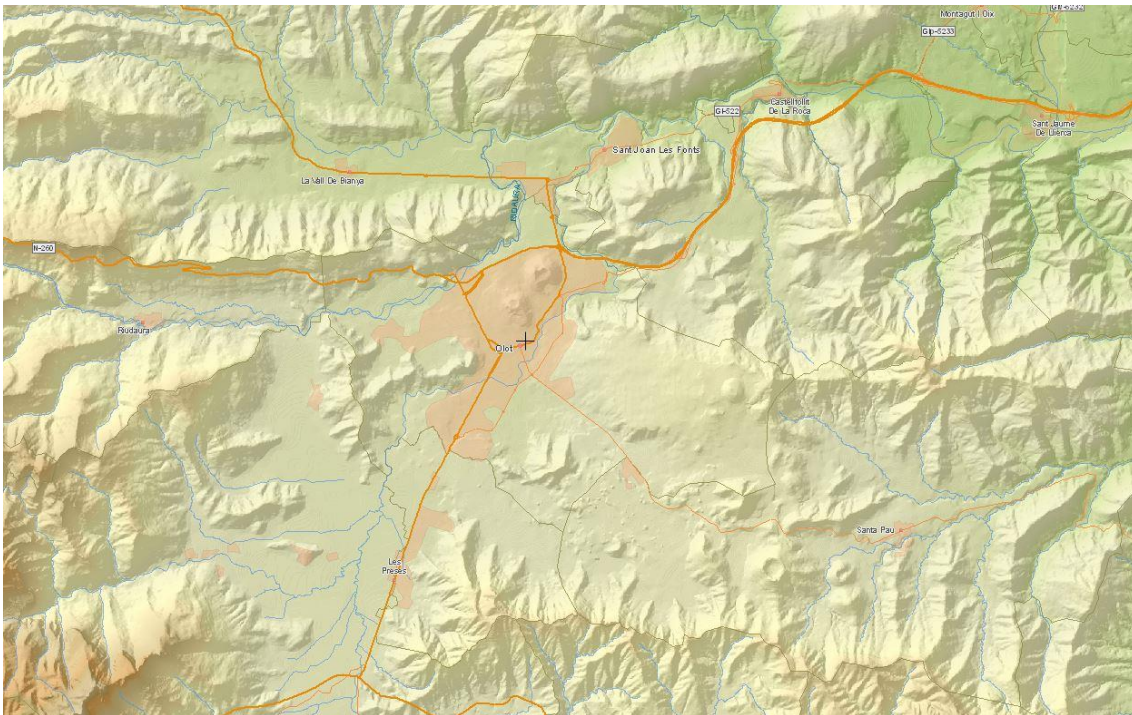
Como activos, destacar la red de asociaciones y entidades ciudadanas, así como su dinamismo cultural, que enriquecen y hacen la ciudad singular.

2.8. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

Olot, capital de la comarca de la Garrotxa, se sitúa al nordeste de Cataluña, tiene una extensión municipal de 29,13 km² y 38.653 habitantes que representan el 69% del total de residentes de la Garrotxa. El municipio se ubica al oeste del centro geográfico de la comarca y en medio del Parque Natural de la Zona Volcánica.

Desde un punto de vista orográfico el municipio de Olot se extiende por el territorio más plano de la comarca y ocupa la cuenca de mayor extensión, al sur de la línea de la falla que sigue el río Fluviá. Junto al municipio de Santa Pau, **Olot presenta el conjunto de formaciones volcánicas más representativas de la Garrotxa**, entre las cuales destacan los volcanes de Montsacopa, Montolivet, Bisseroques y Garrinada que han configurado la morfología de su sistema urbano extendido por la llanura. Donde el suelo urbano representa la mayor parte de la superficie total del municipio.

La ciudad de Olot se extiende a ambos lados del río Fluviá a partir de una estructura radial que persigue las principales vías de comunicación que lo enlazan con el resto del territorio. La ciudad se presenta en la actualidad como un único cuerpo alargado de noroeste a sudeste que **se extiende más allá del término municipal formando casi un continuo con los municipios de La Canya y Sant Joan les Fonts al norte, y con Pocafarina y les Preses al sur.**



Orografía Olot y entorno

Fuente: Geoportal Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente

2.8.1. Modelo territorial de desarrollo urbano sostenible

Olot juega dentro de la comarca un papel centralizador, y ha ido reforzando su función como capitalidad a lo largo de las últimas décadas, siendo el centro económico y de servicios más importante de la Garrotxa.

Tomando en consideración la movilidad laboral entre municipios se define alrededor de la ciudad de Olot un área o sistema urbano principal que marca la dinámica del territorio de la Garrotxa y que implica al menos 12 municipios de los 21 que tiene la comarca.

El área urbana intensa, en el entorno inmediato de Olot, reconocida en el Plan Director Territorial de la Garrotxa como ámbito de la Cuenca alta del río Fluviá, es el principal sistema urbano de la comarca y está constituido,

2.9. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

2.9.1. Competencias municipales

Las competencias de los Ayuntamientos están reguladas por la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización de la Administración Local (LRSAL) y el decreto legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el cual se aprueba el texto refundido de la ley municipal y de régimen local de Catalunya.

Según la normativa, los ayuntamientos tienen dos clases de competencias, las propias (que pueden ser exclusivas o en concurrencia con otros entes locales) y las atribuidas por delegación de otros entes públicos. Hay que hacer una distinción entre los servicios públicos esenciales y reservados a los entes locales, y aquellas actividades municipales concurrentes. Las actividades municipales concurrentes son aquellas donde el municipio puede ejercer actividades complementarias a las competencias propias de otras administraciones públicas:

El régimen jurídico de **las competencias propias** que establece el artículo 7 de la LRBRL, según la redacción de la misma LRSAL, tiene que ser interpretado atendiendo el sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas “en los diferentes sectores de la acción pública”, el sistema de competencias propias de las entidades locales (y particularmente de los municipios) no ha sufrido ningún cambio en el modelo diseñado por la LRSAL. A diferencia de las competencias propias, sí se han producido cambios notables en el régimen jurídico de las competencias delegadas (artículo 27. LRSAL).

Sobre las **competencias delegadas**, su ejercicio es potestativo por parte del Estado o de las Comunidades Autónomas, que son las entidades titulares de las competencias y son susceptibles de ser delegadas. La finalidad de la delegación es mejorar la eficiencia, contribuir a eliminar duplicidades y adecuarse a la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Es importante definir el concepto de las **competencias diferentes de las propias** por las consecuencias que comporta, medidas que se tienen que recoger en un plan económico financiero municipal (artículo 116 bis, 2, LRBRL). La pretensión del legislador es evitar duplicidades con las competencias de otras administraciones públicas.

En resumen, un ayuntamiento puede seguir manteniendo una amplísima cartera de servicios siempre que *“no ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda Municipal y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración pública”*.

COMPETENCIAS PROPIAS
Urbanismo
Protección y Gestión del Patrimonio
Alumbrado público recogida de residuos, limpieza viaria, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, infraestructura viaria y pavimentación de las vías públicas.
Cementerio y servicios funerarios.
Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales
Salud pública
Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación y control de la habitabilidad.
Medio ambiente urbano: específicamente en parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios
Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
Promoción del deporte y cuidado de las instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
Cumplimiento de la escolaridad obligatoria. Participación en los consejos escolares. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
Promoción de la participación de la ciudadanía.
SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES
Servicios de abastecimiento y depuración de aguas
Servicios de recogida, tratamiento y aprovechamiento de residuos
Mataderos
Mercados y lonjas centrales
Transporte público de viajeros
ACTIVIDADES PRINCIPALES CONCURRENTES
Educación
Cultura
Juventud
Deportes
Promoción de la mujer e igualdad
Vivienda
Sanidad
Protección del medio
Ocupación y lucha contra el paro
Archivos, bibliotecas y museos
Conservatorios de música y centros de bellas artes
Fomento de las estructuras agrarias

2.9.3. Análisis competencial del Ayuntamiento de Olot

Una vez analizado el marco competencial local de manera general, se exponen algunas particularidades en el caso de la ciudad de Olot.

- **La protección del medio ambiente**

En el caso de Olot, se ha creado un consorcio para la gestión de las competencias en materia de medio ambiente. **El Consorcio de Salud, Información y Gestión del Medio Ambiente (SIGMA)** es un ente público con personalidad jurídica del Ayuntamiento de Olot, Consell Comarcal de la Garrotxa y otros municipios fundado el año 2002. Su finalidad es la prestación de servicios en las áreas de medio ambiente, salud pública y emergencia así como la realización de estudios, planes y programas para la toma de decisiones dentro de los campos de actividad propia del Consorcio. Las competencias que lleva a cabo son en relación a residuos, el ciclo del agua, la limpieza viaria, la protección de la salud ambiental y alimentaria, el control de animales, espacios verdes y huertos urbanos,...

Los espacios naturales sobrepasan el término municipal administrativo, y es por esta razón que están regidos por organismos donde participan diferentes administraciones públicas y agentes implicados:

- El Parque Natural de la zona volcánica de la Garrotxa

La ley 2/1982 de 3 de marzo de Protección de la Zona Volcánica de la Garrotxa es la normativa que rige la gestión del Parque Natural. Sus objetivos son la conservación y defensa de los valores naturales y culturales de la zona, así como la organización y fomento del estudio, el conocimiento y el disfrute.

Las líneas de gestión específicas actualmente son: la ampliación del conocimiento de la zona volcánica, la estrategia agraria, el turismo sostenible y la educación ambiental.

- Las cuencas fluviales

Olot está situado entre dos cauces fluviales, Riudaura y Fluvià. La competencia en materia de agua y cuencas fluviales corresponde a la Agencia Catalana del Agua y está adscrita al Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya. Se crea con la Ley 25/1998, y el decreto legislativo 3/2003 de 4 de noviembre legisla en materia de aguas de Catalunya y ordena las competencias de la Generalitat y de los entes locales. La Directiva marco en política de aguas de la Comunidad Europea (2000/60/CE), conocida como Directiva Marco del Agua (DMA) es el instrumento normativo de obligada aplicación en los Estados miembros de la Unión Europea, que se convierte en el origen de un importante cambio en la gestión del agua.

Los espacios comprendidos entre el cauce y el límite con las calles de la trama urbana están afectadas por el POUM como espacio de ribera, y su gestión la realiza el Ayuntamiento de Olot y están calificadas por el "Plan de ordenación urbanística municipal" como Zonas Verdes.

- **La atención y acción social**

El Consorcio de Acción Social de la Garrotxa está constituido como una Entidad Pública de carácter asociativo y naturaleza voluntaria y dotada de personalidad jurídica propia e integrada por el Ayuntamiento de Olot y el Consell Comarcal de la Garrotxa. Su finalidad es la prestación de los Servicios Sociales de Atención Primaria y servicios especializados tanto a la ciudad de Olot como al conjunto de municipios de la comarca. Su constitución en el año 1997 supuso una experiencia pionera en la coordinación y prestación de servicios y programas, entre un municipio de más de 20.000 habitantes y un Consell Comarcal (que da prestación a municipios pequeños) y es una fórmula que se ha ido extendiendo en otras comarcas catalanas.

- **La activación económica**

La Agencia de Innovación y Desarrollo de la Garrotxa es un consorcio público formado por el Ayuntamiento de Olot y el Consell Comarcal de la Garrotxa que se crea en el año 2016. Las finalidades de este organismo son: desarrollar el modelo, la estrategia y la acción económica del territorio; ofrecer servicios en materia económica y desarrollo local. Disponen de un catálogo de servicios dirigido a empresas, actividades emprendedoras, personas que buscan trabajo i/o formación y ayuntamientos.

- **Otros organismos autónomos públicos del Ayuntamiento de Olot para la gestión y eficiencia de los servicios.**

Según el artículo 63.2.n de la Ley Municipal y de régimen local, los municipios tienen competencia propia en las actividades y las instalaciones culturales y deportivas i de tiempo libre de la población en general. El Ayuntamiento de Olot ejerce esta competencia mediante un Organismo Autónomo que es el **Instituto de Cultura de la Ciudad de Olot**.

Las competencias en materia de vivienda las ejerce la **Oficina de la Vivienda del Ayuntamiento de Olot**. No es un organismo autónomo pero se resalta en este análisis por el carácter sectorial que dispone. Según la LRRL (artículo 63.2.d) tiene competencias propias en la promoción y gestión de viviendas y puede ejercer actividades complementarias de otras administraciones públicas. A través de la Oficina de la Vivienda y los Servicios Sociales, el Ayuntamiento gestiona programas de atención como la pobreza energética o la inserción de personas con dificultades de acceso a una vivienda.

- **La administración electrónica**

Olot cumple con el principio de gestión pública eficiente, que es una premisa de las administraciones locales a través de la simplificación administrativa (propiciado por la Directivas de Servicios Europeas) y por la obligación de incluir la administración electrónica como un mecanismo de comunicación y relación con la población. Así la ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de la ciudadanía a los Servicios Públicos prevé como un derecho a relacionarse con la administraciones públicas a través de medios electrónicos. Derecho que conlleva la correlativa obligación para las administraciones públicas a incorporar los medios electrónicos en su gestión diaria.

2.10. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

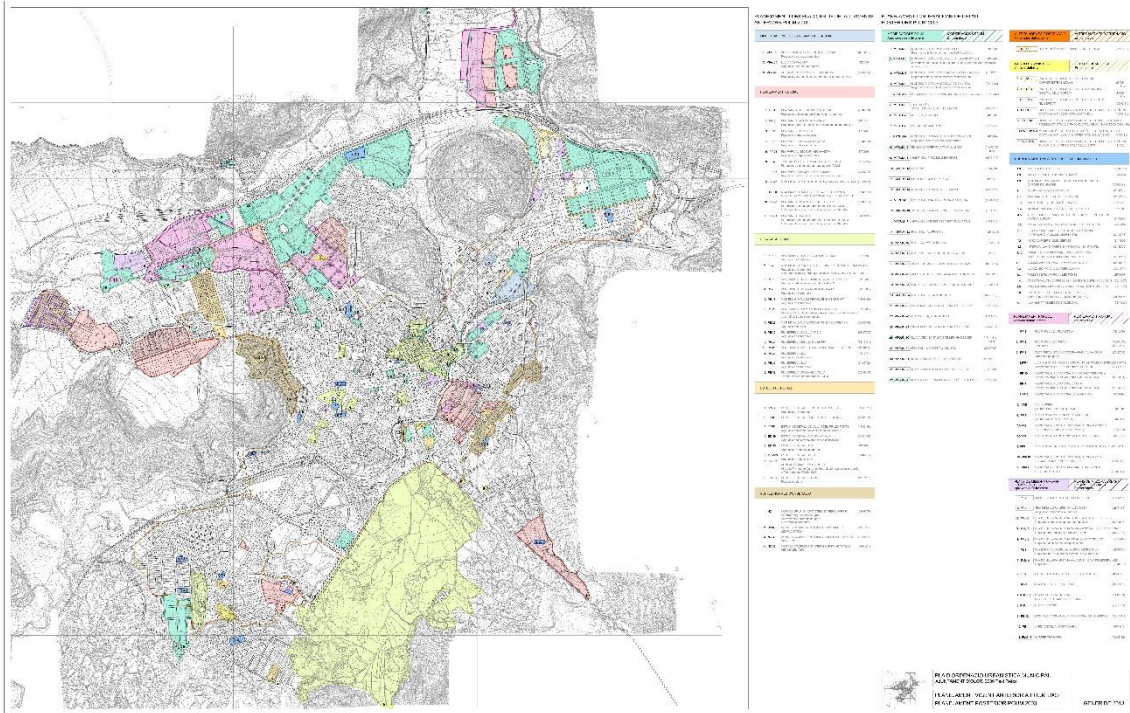
2.10.1. El Plan General de Ordenación Urbana Municipal (2003)

El plan general de ordenación urbana actúa como instrumento mediante el que se vincula un conjunto de operaciones sobre el territorio a un proyecto de ciudad. Para ello se establecen por anticipado la localización e incluso las dimensiones o forma de los elementos básicos que convengan a ese proyecto y se diseñan los procesos adecuados para llevarlos a cabo. El plan tiene un papel instrumental en la política general del municipio, al servicio de un proyecto asumido por la corporación, pero que no sustituye ni a una ni al otro. Es un marco de referencia común sobre el que los agentes públicos y privados deben actuar en la construcción de aquel proyecto. El plan establece el estatuto de derechos y obligaciones de los propietarios del suelo, pero esta regulación no constituye un fin en sí misma sino que está al servicio del proyecto urbano.

El PGOUM establece los siguientes criterios principales respecto los siguientes sistemas que configuran y determinan la estructura general del territorio:

- Cursos hídricos, las propuestas del plan en relación a los espacios fluviales plantean la cualificación paisajística del espacio fluvial, la apertura de la ciudad al río, el saneamiento de las aguas y la generación de corredores biológicos.
- Sistema de comunicación viaria. La red viaria territorial tiene por finalidad servir de distribuidor -colector de tránsito con origen o destino a la ciudad de Olot. Por razón de la posición geográfica relativamente separada en relación a la ciudad central, esta segunda función se tiene que efectuar complementariamente con la red viaria urbana básica.
- Sistema general de espacios libres: los elementos de la estructura de espacios libres tiene la función de establecer un conjunto de espacios almohada entre la ciudad y el Parque Natural y de ofrecer espacios libres donde se produzca el contacto de los ciudadanos con el parque, y dónde también dirigir una parte importante de los visitantes para reducir la frecuentación en el resto del espacio natural protegido.
- Suelo urbano: el plan plantea un crecimiento sostenido del tejido urbano centrándose en la rehabilitación, conservación, colmatación y renovación de la estructura urbana.

El Plan General del municipio fue redactado hace más de 10 años, tiempo en el que se ha ido revisando para ser adaptado a nuevas previsiones y necesidades, generando un planeamiento dinámico.



Plano Dinámico del Plan General de Ordenación Urbana Municipal.

Fuente: Ayuntamiento de Olot

2.10.2. Plan Director de Espacios Verdes de Olot (2014-2020)

Finalidad: Regular la gestión de los espacios verdes de la ciudad cumpliendo los objetivos estratégicos definidos en el PGOUM. Es la continuidad del Plan redactado en 2005 centrado en la importancia del verde urbano en cada uno de los barrios de la trama urbana.

Objetivos:

- Olot tiene que ser la capital del Parque Natural
- El verde tiene que ser visto como una estrategia de la ciudad.
- Los espacios verdes tienen que tener una función de mejora de la convivencia ciudadana
- Hay que disponer de sistemas y dinámicas de gestión y control eficientes que al mismo tiempo apliquen criterios de sostenibilidad.
- El incremento en el uso de espacios libres públicos como huertos urbanos y el que esto significa tanto de un punto de vista de ciudadanía como de un punto de vista de gestión de estos espacios
- La singularidad de la vegetación, por lo que se proponen actuaciones de cambio en la configuración del arbolado de calle para aumentar la significación de naturalidad del mismo.
- El refuerzo de determinados espacios singulares en la ciudad de significación biogeográfica.

2.10.3. Plan Especial de la Zona Volcánica de la Garrotxa (2010)

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 2/1982, de protección de la Zona Volcánica de la Garrotxa, el Plan especial de protección del espacio natural tiene que desarrollar el régimen de protección establecido por la Ley y definir en detalle los usos permitidos en cada zona.

Finalidad: Establecer las directrices básicas que tienen que orientar el proceso de revisión del Plan especial de la Zona Volcánica de la Garrotxa (en adelante, PEZVG) a partir de los elementos aportados, de la experiencia de gestión acumulada, y de la identificación de los requerimientos y las nuevas necesidades.

Objetivos del PEZVG:

- Hacer del Parque un elemento catalizador, aglutinador y dinamizador del territorio.
- Mejorar los aspectos ambientales, sociales (calidad de vida) y paisajísticos.
- Actuar como núcleo de mejora ambiental de toda la comarca.
- Mantener las funciones de control del suelo no urbanizable y reducir los impactos sobre los recursos naturales.
- Reafirmar la condición del Parque de interlocutor con los municipios y de generador de inversiones.
- Buscar una implicación mayor de todos los actores en la gestión unitaria del suelo no urbanizable.
- Profundizar en la tarea de asesoramiento en las políticas y actuaciones que pueden afectar el Parque y mejorar la capacidad actual de actuación y decisión.
- Relación normativa entre los planeamientos urbanísticos locales, los PALS y el PEZVG.

2.10.4. Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Olot (2013-2019)

El propósito básico de la Ley 9/2003 el PMUS se puede resumir como la determinación de mejorar la accesibilidad y minimizar los impactos negativos del transporte. También establece y jerarquiza los diferentes instrumentos de planificación de la movilidad que tienen que construir el desarrollo de la norma. Entre estos, las Directrices nacionales de movilidad son el instrumento de más rango y “constituyen el marco orientador para la aplicación de los objetivos de movilidad de esta ley” (art. 6.1). La aplicación de estos objetivos se tiene que llevar a cabo “mediante el establecimiento de orientaciones, criterios, objetivos temporales, propuestas operativas e indicadores de control” (art. 6.1).

Líneas estratégicas que establece el PMUS de Olot:

- Aumentar la superficie peatonal para aumentar la calidad de vida de las personas
- La bicicleta como modo de transporte cotidiano
- El transporte público: incrementar el uso y la frecuencia del servicio de bus urbano.
- Movilidad segura
- Movilidad sostenible para la pacificación del tránsito
- El aparcamiento como herramienta de gestión y mejora de la movilidad

2.10.4. Plan Local de Seguridad Vial de Olot (2011)

Finalidad: Plan de evaluación y actualización del Plan de Seguridad vial desarrollado en 2006, enmarcado dentro de los objetivos de reducción de accidentalidad en zona urbana fijados por el Plan de Seguridad Vial 2005-2007, desarrollado por el Servicio Catalán de Tránsito.

Medidas estratégicas agrupadas en cuatro bloques de actuación:

- A. medidas físicas relativas a la configuración de la red vial urbana,
- B. medidas de gestión de la problemática de accidentalidad,
- C. medidas orientadas a la mejora de controles preventivos de la siniestralidad,
- D. medidas de educación para incidir en el comportamiento de los ciudadanos y técnicos municipales.

2.10.5. Estudio de mejora y seguridad vial en los ámbitos escolares (2013)

Finalidad: La diagnosis y la formulación de propuestas de mejora del estado de la infraestructura vial en el entorno de los centros escolares de la ciudad, referido al nivel de seguridad vial y las condiciones de accesibilidad.

Objetivos:

- Mejora de las condiciones de accesibilidad de las aceras en los itinerarios.

- Mejora de la capacidad de los espacios de espera y encuentro ante los accesos principales de la escuela.
- Mejora de la seguridad de los pasos de peatones y de los cruces.
- Moderación de la velocidad de circulación del tránsito motorizado y mejora del aparcamiento
- Mejora de la señalización.

2.10.6. Plan de itinerarios preferentes de bicicletas de Olot (2011)

Finalidad: Definir un Plan Director de Itinerarios preferentes de Bicicletas (PDIP) para la ciudad de Olot que fomente y facilite el uso de este medio de transporte tanto para la movilidad obligada como para el ocio.

El plan se enmarca dentro del término municipal de Olot, pero manteniendo una especial atención a recorridos que enlazan con otros municipios vecinos, con redes territoriales existentes y previstas y con caminos históricos de penetración al entorno.

Objetivos:

- Conectividad: una red con la voluntad de conectar los diferentes barrios de la ciudad con el centro y entre ellos, así como también los equipamientos de más concurrencia.
- Eficacia y seguridad: la mayor parte de estos recorridos se trazan dentro de la trama urbana consolidada lo cual quiere decir que las bicicletas tomarán o compartirán espacio con el resto de vehículos y algunos casos con zonas peatonales.
- Compatibilidad: se reservan los recorridos reservados exclusivamente para ciclistas cuando coinciden con las arterias más transitadas de la ciudad.
- Valor añadido: el PDIP procura aportar un valor añadido a la movilidad en bicicleta, para ofrecer nuevos espacios de paseo y de relación. Plan de integración ambiental y paisajística del río Fluvià (2010)

La red básica propuesta tiene una longitud de 39,33Km incluidos los existentes entre recorridos perimetrales e internos de la ciudad.

2.10.7. Plan Comarcal para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres

Finalidad: el Plan de Igualdad de Género de la ciudad de Olot aprobado en 2009 y las actuaciones a nivel de la comarca de la Garrotxa en una propuesta transversal con el objetivo de garantizar los derechos de la mujer y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la ciudad de Olot y su comarca.

El hecho que sea un Plan Comarcal potencia los objetivos compartidos, las sinergias y la cooperación entre los agentes implicados.

Líneas estratégicas:

1. La lucha contra las violencias contra las mujeres: prevención, sensibilización, atención y acompañamiento
2. La educación y sensibilización en el valor de la igualdad y contra la discriminación, especialmente en los centros educativos y equipamientos públicos.
3. La cohesión social y la calidad de vida: atención a los factores de riesgo de exclusión en mujeres, como la desocupación y precariedad laboral, temas de salud y/o dependencia de mujeres y mujeres cuidadoras, la integración de mujeres de nacionalidad extranjera,...
4. El trabajo y los nuevos usos del tiempo.
5. El Fomento de la Perspectiva de Igualdad en el Gobierno Local y Comarcal

2.10.7. Plan Integral del Núcleo Histórico de Olot (2005-2009) y Plan de Continuidad (2010)

Finalidad: La actuación al Núcleo Histórico de Olot, tanto el Proyecto de Intervención Integral como la presente propuesta de continuidad, se basan en la voluntad que el Barri Vell de Olot recupere su carácter de centro y de referencia de toda la ciudad y que, al mismo tiempo, sea también un barrio más de la ciudad, tanto en cuanto a las características de su población, como las condiciones físicas de los edificios y del espacio público.

Objetivos estratégicos:

- Dotar al núcleo histórico de las condiciones urbanísticas necesarias para que pueda ser recuperado por usos de residencia con características de habitabilidad, servicios a residentes y confort ambiental equiparables a otras zonas, y sin perjuicio de otros usos y actividades económicas compatibles.
- Conservación de los valores culturales, históricos y arquitectónicos de las edificaciones que identifican, dan carácter y razón de permanencia al núcleo histórico.
- Mantenimiento del núcleo histórico como parte diferenciada y activa de la ciudad por la presencia de equipamientos, espacios públicos y servicios a nivel de ciudad.
- Mantenimiento del núcleo histórico como centro de actividades económicas terciarias especializadas.
- Mejora de la integración social y cultural de la población residente.

2.10.8. Programa Integral de Acciones de Mejora del barrio de Sant Miquel (2015-2022)

Finalidad: Estrategia municipal en el proceso de mejora y puesta en valor del ámbito de Sant Miquel y Les Tries. El Programa municipal responde a una demanda vecinal para rectificar las deficiencias del barrio en cuanto a equipamientos y espacios públicos respecto a otras zonas, y recuperar el potencial productivo del barrio frente al resto de barrios con un mayor carácter residencial.

Objetivos estratégicos:

- 1- Sant Miquel un barrio más amable y habitable:
 - Cualificar y aumentar las zonas verdes y espacios públicos de convivencia
 - Mejorar las vías verdes y los itinerarios ciclistas
 - Mejorar la movilidad peatonal
 - Activar equipamientos educativos y socioculturales
- 2- Sant Miquel un barrio más activo y atractivo:
 - Potenciar el valor del Parque Natural
 - Potenciar la actividad creativa, innovadora y estudiantil
 - Mejorar la riqueza paisajística y patrimonial
 - Dinamizar la actividad comercial y empresarial a nivel comarcal
 - Mejorar la conectividad del barrio con el Nucli Antic

2.10.9. PAES, Plan de Acción para la Energía Sostenible de Olot (2013)

Finalidad: El año 2013, el Ayuntamiento de Olot redactó el Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en favor de las energías renovables y las tecnologías de mejora de la eficiencia energética.

Objetivos y líneas estratégicas:

- Colaborar con la Unión Europea para superar el «20/20/20».
- Preparar un inventario de referencia de emisiones y de partida.
- Adaptar los municipios para emprender las medidas necesarias contra el cambio climático.

- Sensibilizar la sociedad civil y difundir el manifiesto.
- Compartir las experiencias con otros entes locales.
- Priorizar las acciones de la Agenda 21 que tengan por objetivo reducir el cambio climático.
- Aumentar el grado de ahorro y eficiencia energética en los edificios públicos, edificios residenciales y el sector terciario.
- Disminuir las emisiones asociadas al transporte urbano.
- Incrementar la producción local de energía al municipio y el consumo de energía renovable.
- Disminuir las emisiones asociadas al tratamiento de residuos sólidos urbanos.

2.10.10. Plan para la Inclusión y la Cohesión Social de Olot 2013-2019

Finalidad: Es el instrumento que guía las políticas municipales dirigidas a favorecer la inclusión y la cohesión social en la ciudad de Olot. Es también un instrumento de participación y coordinación transversal de los diferentes agentes implicados en los ámbitos de actuación.

La elaboración del Plan se comenzó en el año 2011 impulsado por el Consorcio de Atención Social de la Garrotxa, siguiendo un proceso de análisis, participación y discusión. El Plan en sí mismo es una metodología de trabajo transversal que atiende las diferentes realidades sociales desde una visión integral, fruto de la comprensión de las realidades diversas que conforman la ciudad y la necesidad de dar respuestas.

Es importante señalar que el Plan define una metodología basada en unos principios básicos para que las actuaciones sean realmente transformadoras:

- El concepto de ciudadanía
- La acción comunitaria
- El enfoque multidimensional de la realidad social, individual y colectiva
- La orientación a las causas (riesgo de exclusión)
- La proximidad de la atención y los servicios
- La prevención
- La capacidad de adaptación, flexibilidad y polivalencia

Líneas estratégicas:

1. Incorporar las políticas de inclusión y cohesión social como elemento transversal de la actuación municipal.
2. Identificar, difundir e intervenir sobre los factores que facilitan la inclusión y la cohesión social de los ciudadanos y ciudadanas.
3. Promover, impulsar y reconocer el valor de la inclusión y la cohesión social.
4. Integración, desde diferentes ámbitos, de todas las personas que llegan de nuevo a Olot.
5. Promover acciones para la convivencia y la interrelación ciudadana.
6. Fomentar la resolución positiva de los conflictos.
7. Garantizar unas condiciones adecuadas en todos los barrios de la ciudad para la mejora de la calidad de vida y la cohesión social.
8. Promover nuevas formas y perfiles de participación y colaboración social.
9. Sensibilizar al conjunto de la población sobre la inclusión y la cohesión social.

Incorpora una planificación anual donde se detallan los objetivos específicos para cada una de las líneas estratégicas acordadas, las actuaciones para cada uno de los objetivos y los agentes responsables, el calendario de actuación y los indicadores de evaluación (indicadores de resultados e indicadores de impacto).

2.10.11. Plan para la Infancia y la Adolescencia de Olot 2013-2019

Finalidad: Diseña las políticas en materia de infancia y adolescencia para la ciudad de Olot de acuerdo con la normativa y legislación correspondiente sobre protección a la infancia y define el marco de actuación como compromiso prioritario del conjunto de los agentes implicados. Analiza la situación de la infancia y la juventud de la ciudad, especialmente las situaciones con mayor riesgo de vulnerabilidad, y define las áreas de actuación.

Objetivos prioritarios:

1. La prevención del riesgo y la protección de los menores.
2. La participación y la integración en la comunidad.
4. Los Medios de Comunicación y la figura social de los niños y niñas.
5. Las Tecnologías de la información y la comunicación.

El Plan se desarrolla en una planificación anual de objetivos, líneas de actuación, calendario, agentes responsables e indicadores de evaluación. También dispone de los espacios correspondientes de coordinación para una correcta ejecución integral.

2.11. ANÁLISIS DE RIESGOS

A partir del trabajo de análisis desarrollado y de las particularidades del área urbana de Olot, se recoge en este apartado el análisis de los principales impedimentos que pueden surgir al normal desarrollo de la Estrategia en la manera en que está planteada. Al mismo tiempo, se proponen medidas preventivas y correctivas que permitan minimizar tanto la probabilidad de ocurrencia como su posible impacto en la Estrategia en caso que tuvieran lugar.

PROBABILIDAD	Alta	Z.R. MODERADO	Z.R. IMPORTANTE	Z.R. INACEPTABLE
	Media	Z.R. TOLERABLE - Desviación de los objetivos - Desviación de los indicadores de resultados - Cambios legislativos que afecten al marco competencial municipal y/o a las actuaciones - Cambios de interlocutores	Z.R. MODERADO - Desviaciones presupuestarias - Problemas de financiación municipal - Disminución de los ingresos municipales o de la cooperación municipal de otras administraciones	Z.R. IMPOTANTE - Inestabilidad política y/o cambio de gobierno y de las prioridades políticas
	Baja	Z.R. ACEPTABLE - Cambios en los equipos técnicos y profesionales	Z.R. TOLERABLE - Falta de apoyo político - Falta de apoyo de los agentes sociales, económicos y/o ciudadanos - Retraso en la aprobación de los presupuestos por falta de apoyo político - Descoordinación de las Áreas y agentes implicados - Problemas de relación y cooperación entre diferentes administraciones	Z.R. MODERADO - Falta de crédito y/o liquidez - Desastres naturales
		Leve	Moderado	Alto
		IMPACTO		

- No se han identificado riesgos ubicados en la Zona de Riesgo Inaceptable.
- Para los riesgos identificados en las Zonas intermedias (moderado, tolerable e importante), se plantean medidas más específicas destinadas a la prevención, la distribución compartida, la mediación y negociación, o la definición de planes de contingencia, en caso de los riesgos de alto impacto.
- Dentro de la Zona de Riesgo Aceptable, se ha identificado la falta de apoyo de los agentes sociales, lo cual lleva a asumir dicho riesgo.

A continuación se realiza un análisis detallado de estos riesgos y de las medidas planteadas para su corrección.

RIESGO	ESTRATEGIAS CORRECTIVAS/PREVENTIVAS	IMPACTO	PROBABILIDAD
Económicos			
Falta de crédito y/o liquidez que dificulte el cumplimiento de los compromisos presupuestarios.	La situación económica del Ayuntamiento permite el acceso a crédito para los compromisos presupuestarios adquiridos. Además se ha planteado un Plan Económico financiero en el que el 50% del presupuesto máximo por año no supera la capacidad de inversión del Ayuntamiento.	Alto	Baja
Falta de apoyo político en los compromisos presupuestarios	Los grupos municipales han seguido y apoyado la elaboración de la Estrategia. En el caso de inestabilidad política o falta de apoyo a los presupuestos generales, se plantea la mediación, la negociación y mecanismos de seguimiento y justificación de la Estrategia.	Moderado	Baja
Desviaciones presupuestarias en las operaciones cofinanciadas	En caso de producirse, el Ayuntamiento buscará medios complementarios para aportar las cantidades necesarias que compensen la desviación.	Moderado	Media
Sociales			
Falta de apoyo de los agentes sociales, económicos o ciudadanos en el desarrollo de las operaciones	La Estrategia y las Líneas de Actuación planteadas han sido consensuadas con los agentes sociales durante el proceso de elaboración. Además el conjunto de la Estrategia está basada en una serie de programas municipales que han contado con un amplio respaldo de la ciudadanía y de los agentes sociales y económicos. En todo caso, el Ayuntamiento tiene previsto desplegar a través de Consorcio de Acción Social un proceso de trabajo con los agentes con el objetivo de garantizar la transparencia del proceso y el consenso entre los agentes.	Leve	Baja
Ambientales			
Desastres naturales	Como ya se ha explicado, no se han identificado riesgos naturales relevantes.	Moderado	Baja
Estratégicos			
Desviación en el cumplimiento de los objetivos y los resultados previstos	Para la prevención de este riesgo, la estructura de gestión descrita, con la colaboración del Área de Información del territorio, se encargará de realizar un seguimiento continuo. En caso de producirse desviaciones, se analizarán las causas y se plantearán las correcciones que fueran necesarias.	Leve	Media

RIESGO	ESTRATEGIAS CORRECTIVAS/PREVENTIVAS	IMPACTO	PROBABILIDAD
Administrativo-Institucionales			
Descoordinación de las Áreas y Organismos municipales	<p>La estructura de seguimiento cuenta con el liderazgo del Área de Alcaldía, por tanto, el máximo nivel de decisión y estará encargada de tomar las decisiones necesarias para restituir la coordinación entre los organismos. Se cuenta también con mecanismos de coordinación, propios del Ayuntamiento y específicos para el desarrollo de la Estrategia.</p> <p>En el caso de los consorcios compartidos con otras administraciones como el Consell Comarcal, los dos consorcios han participado de la elaboración de la Estrategia. También existen canales de coordinación actuales. Por otra parte, corresponde al Alcalde el diálogo y mediación política para llegar a acuerdos.</p>	Moderado	Baja
Dificultades por problemas en las relaciones interadministrativas	Existen canales de participación y coordinación en ámbitos sectoriales entre administraciones donde canalizar posibles problemas. Así mismo, la mediación y negociación tanto política como técnica son instrumentos para la resolución de conflictos interadministrativos.	Moderado	Baja
Cambios de gobierno que reduzcan el compromiso municipal con el desarrollo de la Estrategia	Se han mantenido sesiones de trabajo con los distintos grupos políticos con el objetivo de garantizar el consenso respecto a ésta. Además llegado el fin de la legislatura, se habrá utilizado más del 75% del presupuesto de la Estrategia, tal y como se define en el Plan Económico-Financiero.	Alto	Media

3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA URBANA

Se presenta a continuación una síntesis del análisis realizado, cuantitativa y cualitativamente, mediante el estudio de datos estadísticos, las entrevistas cualitativas y la observación empírica a través de un **análisis DAFO**.

3.1. DEBILIDADES

D1. Las dinámicas de la ciudad de Olot de las últimas dos décadas han desplazado la actividad económica, comercial, residencial y de ocio, poniendo en riesgo el Centro Histórico, cuya vocación es jugar el papel de centralidad. Los esfuerzos en este ámbito dirigidos a la mejora de las condiciones de habitabilidad del espacio público y de las viviendas y el fomento de la cohesión socioeconómica, se han visto afectados por los estragos de la última crisis inmobiliaria y económica y han mantenido el principal riesgo del ámbito: el vacío por la pérdida de la mezcla de usos y de población.

D2. El modelo residencial de baja densidad de la ciudad, donde la vivienda unifamiliar constituye la tipología más valorada, ha tenido una consecuencia directa en el progresivo crecimiento del número de viviendas vacías en el Centro Histórico. Por otra parte las viviendas del centro aquejan déficits estructurales como consecuencia de los años de edificación por lo que la falta de uso y por tanto de mantenimiento sólo agrava esta situación. A su vez se ha generado el abaratamiento de la vivienda provocando una sustitución de la población autóctona por otra población recién llegada procedente de la inmigración extracomunitaria.

D3. La movilidad a través del transporte privado se impone frente a la movilidad blanda en Olot, tanto para el desplazamiento interno como en su conexión con el territorio. La red peatonal y ciclista incumplen los estándares deseados, lo que dificulta que la población priorice estos modelos de desplazamiento frente al vehículo privado. La conexión de Olot con el territorio mediante transporte público es deficitaria. Las conexiones han mejorado con nuevas infraestructuras en los últimos años, pero en beneficio del transporte por carretera.

D4. El adecuado servicio y calidad de la red de equipamientos públicos de Olot se ve perjudicado por desequilibrios en su distribución en el tejido urbano, afectando principalmente al barrio de Sant Miquel-Les Tries. La carencia de equipamientos, principalmente educativos y deportivos, ha llevado a que las familias jóvenes olotinas lo evitasen como lugar de residencia. Este hecho y el abaratamiento de la vivienda han provocado una sustitución de la población autóctona por una población extracomunitaria.

D5. Las sucesivas crisis industriales históricas y en particular del textil han dejado en la ciudad un patrimonio industrial en desuso que se sitúa en el eje del Fluvià y en el Centro Histórico. Se ha recuperado algún edificio emblemático para usos públicos, pero el número de edificios industriales y patrimoniales en desuso continúan siendo un problema en algunas zonas en evidente estado de degradación (tanto la edificación como los entornos del río donde se sitúan estos edificios) a lo que hay que añadir la dificultad que supone para un Ayuntamiento de las proporciones de Olot afrontar la regeneración de estos espacios de gran valor patrimonial.

D6. La población de Olot experimentó un crecimiento acelerado durante la década del 2000 como consecuencia de la llegada de personas procedentes de países extracomunitarios (incorporó cerca de 6.000 nuevos ciudadanos y ciudadanas sobre una población de 27.000 habitantes). Todo y que el crecimiento de la inmigración extranjera se ha detenido en términos generales, representa actualmente el 18,4% del conjunto de la población de Olot. La distribución de la población extranjera no se da de forma equilibrada sino que se concentra en determinadas zonas, en el Casco Histórico y Sant Miquel y les Tries.

D7. La previsión demográfica para los próximos años es que habrá más población en edad de jubilación que población en edad de entrada en el mercado laboral. Olot, como el conjunto de la población española y europea, se caracteriza por un envejecimiento sostenido y por el incremento cada vez más acusado de personas con edades avanzadas y en situación de dependencia. Hay que señalar que la llegada de personas extranjeras ha incorporado población más joven, puesto que las personas inmigrantes por razones económicas como es el caso, se encuentran en edad de trabajar. El envejecimiento y sobre envejecimiento provocan nuevos riesgos, como las nuevas bolsas de pobreza, entendiendo pobreza en el sentido amplio (falta de recursos económicos, condiciones de la vivienda y ambientales, escasa o nula red de apoyo, situación de dependencia física o psíquica,...) especialmente entre mujeres con edades avanzadas.

D8. La crisis económica ha provocado mayor vulnerabilidad entre la población con menos recursos pero también entre las clases medias trabajadoras por una situación de inestabilidad laboral. **La radiografía de las personas desocupadas son jóvenes entre 16 y 29 años, mayores de 50 años,** personas paradas de larga duración y personas con nacionalidad extranjera. Crecen las desigualdades sociales perjudicando el progreso conjunto de la ciudad.

D9. La predominancia de oferta ocupacional de baja cualificación en términos generales, tanto en el sector servicios como en la industria ha provocado una distancia psicológica respecto a otras poblaciones, lo que representa una dificultad para retener y atraer jóvenes talentos. Esta realidad se da por las características del mercado laboral (sectores intensivos como la industria agroalimentaria) pero también por la falta de visualización de los proyectos innovadores desarrollados en el municipio y la necesidad de proyectos que permitan atraer profesionales y nuevas economías más cualificadas.

3.2. AMENAZAS

A1. La superficie del Parque Natural de la zona volcánica de la Garrotxa ubicada en el término municipal de Olot, núcleo de la comarca más poblado, es la que más acusa la presión urbana, con los impactos derivados de la movilidad y la edificación. Esta situación pone en riesgo la continuidad natural del Parque y la preservación de sus límites entorno a la trama urbana. El crecimiento contenido y tratamiento del verde urbano será fundamental para mantener la riqueza del Parque Natural y su valor como catalizador y lubricante de la comarca de la Garrotxa.

A2. El precio de la vivienda de Olot, inaccesible para más de la mitad de los hogares, sumado a las mejoras de las conexiones por carretera y la accesibilidad del vehículo privado está propiciando mayores adquisiciones de vivienda en pueblos próximos a Olot que en la propia ciudad. Esta situación fomenta el **aumento de viviendas vacías** en los barrios cuyo precio medio de la vivienda es más bajo, al mismo tiempo que se genera el **aumento del uso del vehículo privado**. A su vez la carencia de transporte público eficaz para conectar Olot con el territorio representa un problema para el acceso al Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa por parte de las personas que lo visitan, que básicamente se desplazan en vehículo privado, con las implicaciones que comporta en términos ambientales.

A3. El consumo energético y las emisiones de CO2 de Olot, a pesar de no ser alarmantes, representan más de la mitad de las emisiones generadas en el conjunto de la Garrotxa, con los impactos que esto supone sobre el Parque Natural. Por ello las estrategias de energía sostenible deben ser entendidas como estrategia de futuro.

A4. Existe un desequilibrio territorial y social de la ciudad como consecuencia de las dinámicas propias del crecimiento y desarrollo económico. Se visualiza la **tendencia a la concentración urbana de los riesgos de exclusión social** en las zonas más vulnerables por sus características urbanísticas, calidad del espacio público y

condiciones de la vivienda. Esta circunstancia es negativa tanto para las personas en situación más vulnerable como para las zonas urbanas que la concentran, pero no solamente, es una amenaza para la cohesión y el progreso del conjunto de la ciudad. El nivel de desarrollo y la capacidad competitiva de una ciudad ya no se mide por criterios exclusivamente económicos, sino por indicadores de cohesión interna y bienestar colectivo.

A5. El nivel de formación post obligatoria de la población es inferior a la media catalana, cuestión que indica la falta de continuidad en los procesos formativos, y el porcentaje de población sin estudios es superior a la media catalana. Esta realidad se corresponde de alguna manera con puestos de trabajo de poca cualificación por las características de los principales sectores económicos.

A6. Las zonas rurales-urbanas, como es el caso de Olot y la comarca de la Garrotxa, **tienen mayores dificultades a la hora de hacer frente a los grandes retos globales** como el impacto de las nuevas tecnologías, los cambios económicos, o las cuestiones energéticas,... Estos retos globales pueden ser una amenaza para las zonas rurales o pequeñas ciudades enmarcadas en un entorno rural.

A7. La crisis económica y los problemas de financiación de las administraciones locales dificultan la capacidad de afrontar los retos sociales y urbanos de las ciudades, sobretodo de ciudades pequeñas y medianas.

3.3. FORTALEZAS

F1. Olot es la capital de la Garrotxa y ejerce un peso considerable en su entorno, entre otras cosas porque agrupa el 60% de la población de la comarca y los servicios públicos de carácter comarcal. Tiene una **situación geográfica muy positiva**, dado que se ubica entre Barcelona, Girona, el mar Mediterráneo y el Pirineo, **dentro de la Euro Región del Arco Mediterráneo**, una de las regiones europeas con más dinamismo.

F2. La Garrotxa cuenta con un **entorno natural privilegiado**: la zona volcánica y el pre-pirineo. Olot (y buena parte de su área urbana de influencia) es la única **ciudad de Catalunya totalmente incluida en el interior de un parque natural**, cuestión que condiciona de manera directa el crecimiento y los usos del suelo. Hay que contar además con la cuenca del Fluvià, y la riqueza natural que supone el agua y la tierra volcánica a nivel paisajístico y de hábitats naturales en el entorno del municipio.

F3. Tanto su superficie (29 km²) como su población (33.944 habitantes) hacen que sea una ciudad de dimensión humana. Esta dimensión facilita el liderazgo de un modelo de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

F4. La dotación y estructura del verde urbano conserva las características ambientales del Parque Natural, lo que representa un gran valor en la ciudad, dotando de un carácter único al paisaje urbano y a la habitabilidad de la ciudad. En este sentido la población cuenta con parques periurbanos ejemplares como el Parc Nou o el ámbito de la Moxina que ejercen de colchón entre la ciudad y el Parque Natural, aunque el verde urbano todavía tiene mucho margen de mejora en los diferentes ámbitos de la ciudad.

F5. La Garrotxa es una de las comarcas catalanas con más superficie de bosque, lo que sumando a las características del subsuelo de origen volcánico, supone un **gran recurso para la producción de energías renovables: geotérmica y biomasa.**

F6. Olot ha demostrado ser un territorio emprendedor e innovador en diferentes campos relacionados con la tecnología, la industria cultural, la energía, el diseño, la arquitectura, el arte y la hostelería, contando con empresas reconocidas internacionalmente en cada uno de estos ámbitos. Es importante considerar la capacidad organizativa ciudadana como elemento primordial de la capacidad de resiliencia de una sociedad.

3.4. OPORTUNIDADES

01. Olot es la ciudad con mayor número de volcanes del Parque Natural de la Garrotxa insertos en su trama urbana. **En concreto el volcán de Montsacopa representa una oportunidad por su relación directa con el Centro Histórico** pudiendo ejercer de centro neurálgico para la interpretación de visitantes de las riquezas del Parque Natural. A su vez la mejora de la conectividad entre el Montsacopa con el Centro Histórico y con el barrio de Sant Miquel significa una gran potencial para revertir las vulnerabilidades que aquejan ambas estructuras urbanas.

02. El Fluvià es un elemento vertebrador de Olot: la regeneración de los márgenes fluviales permite mostrar un perfil de la historia de la ciudad, explicarla en relación a su realidad paisajística (geológica, pero también a nivel de agua y vegetación) y a su historia humana (usos del suelo, industria singular textil y agroalimentaria). A su vez la recuperación del Fluvià representa un corredor biológico clave dentro del Parque Natural y eje que cose la ciudad.

03. La ciudad a lo largo del tiempo ha ido trazando un **eje cívico-cultural** (desde la plaza Clarà hasta la plaza del Carme) **que ubica los principales espacios públicos de referencia histórica**, como es el Firal, la plaza Major o la plaza del Carme, así como los equipamientos públicos de carácter cultural: el Pasaje Cinema Colón, la Sala Torín, la Plaza de Toros, el Teatro Principal y la biblioteca María Vayreda. En este sentido la ciudad reconoce el potencial de este **eje como dinamizador del centro histórico y de la industria cultural emergente**. En este sentido ya se han iniciado proyectos culturales de proyección nacional e internacional, como el Festival Sismògraf o Festival Cua de Drac, sin embargo el eje requiere de mejoras en el espacio público, mayor equipamiento, mejoras en la accesibilidad y programas de fomento de la oferta hostelera y de actividades complementarias en general.

04. Olot cuenta con elementos para conseguir un re-equilibrio a tres niveles: territorial (especialmente en el tránsito entre el medio urbano, rural y natural); entre las capacidades de producción primaria (agricultura y ganadería) y la defensa y protección del paisaje; a nivel económico a través de la industria propia, los servicios, y el turismo sostenible y de calidad. Para ello necesita potenciar la apuesta por una economía diversificada y del conocimiento. Existen algunas experiencias de emprendimiento en el territorio que son ejemplo de buenas prácticas.

05. La estructura urbana colmatada, la localización de las principales dotaciones y equipamientos en el centro, así como la contención del crecimiento, hace de la **rehabilitación** una oportunidad, ya que inciden de manera directa en la conservación del parque de viviendas existente, sobre el parque de vivienda desocupada y es uno de los elementos para la recuperación económica.

06. La condición histórica de aislamiento del municipio, ya que hasta hace poco no gozaba de las conexiones que ahora disfruta, ha hecho explotar su carácter autosuficiente. En este sentido, en la autoabastecimiento energético y sostenible no se han quedado atrás. **El territorio goza de unas condiciones idóneas para la generación de energías renovables, lo que sumando a su tradición emprendedora, ha logrado que desarrollen un modelo energético pionero** en España basado en la geotermia y biomasa. Este proyecto de energías renovables abastecerá a cinco edificios públicos del municipio y se plantea como una oportunidad para toda la ciudad y la Garrotxa en su conjunto, así como modelo de buenas prácticas.

07. Potenciar la capacidad de liderazgo en diversos ámbitos formativos y económicos es una oportunidad para Olot. La Escuela de Arte y Diseño, con más de 400 alumnos (60% de fuera de Olot), es la única escuela de

formación en estas materias de las comarcas de Girona y favorece además iniciativas empresariales en nuevas economías. Se ubica en una zona urbana (la plaza del Carme) que es bisagra el Centro Histórico y Sant Miquel.

O8. El 76% de la población de la Garrotxa dispone de equipamiento TIC en su vivienda (2% más que la media catalana). En los últimos años **el Ayuntamiento de Olot ha iniciado su proceso de digitalización favoreciendo con ello la relación de la población con la administración.** Es una línea de trabajo iniciada con muchas posibilidades de mejora.

DEBILIDADES

FORTALEZAS

<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio industrial y cultural en desuso situado en el eje del Fluvià y Centro Histórico • Incremento de viviendas vacías y con déficits estructurales en el Centro Histórico • Desnaturalización del Centro Histórico • Movilidad en transporte privado que se impone a la movilidad blanda • Crecimiento acelerado de la población en la última década como consecuencia de la inmigración • Previsión demográfica: más población en edad de jubilación que población activa 	<ul style="list-style-type: none"> • Capital de la comarca de la Garrotxa: influencia en un territorio mayor y más población que su límite administrativo municipal • Situación geográfica: en la Euro Región del Arco Mediterraneo • Ciudad de dimensión humana • Entorno natural privilegiado: pre-pirineo, zona volcánica y la cuenca del Fluvià. Es la única ciudad ubicada en un Parque Natural • La dotación y estructura del verde urbano conserva las características ambientales del Parque Natural • Es una de las comarcas catalanas con mayor superficie de bosque, sumado a un subsuelo de origen volcánico, es un gran recurso para la producción de biomasa y geotérmica • Tradición emprendedora del territorio
<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de índices de vulnerabilidad urbana en determinados barrios • Predominio de la oferta ocupacional de baja cualificación y formación post obligatoria de la población baja • Presión urbana de la superficie del Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa ubicada en el término municipal • Pérdida de población hacia otros municipios de la comarca u otros territorios por la dificultad de acceso a la vivienda • Por su dimensión y ubicación (ciudad pequeña en entorno rural) tiene mayor dificultad para hacer frente al impacto local de los grandes desafíos económicos y medioambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Es la ciudad con mayor número de volcanes del Parque Natural de la Garrotxa insertos en su trama urbana • El río Fluvià como corredor natural y como eje que vertebra los barrios de la ciudad • Olot cuenta con activos para conseguir un re-equilibrio social, urbano y natural • La rehabilitación urbana y de viviendas • El eje cívico-cultural desde la Plaza Clarà hasta la plaza del Carme que ubica elementos de referencia ciudadana y generación de la industria cultural emergente • Condiciones para la generación de energías renovables • Capacidad de liderazgo en ámbitos económicos y de la sociedad del conocimiento

AMENAZAS

OPORTUNIDADES

4. VISIÓN ESTRATÉGICA

El análisis integrado y el diagnóstico son la base que definen los siguientes tres retos:

4.1. RETOS

1

Mejorar la relación urbana actual de Olot con su entorno natural y con el patrimonio cultural, histórico y cívico, con la finalidad de recuperar diferentes visiones de la ciudad: la paisajística y los espacios de tránsito entre lo urbano y lo rural, así como el relato de su desarrollo económico y humano.

2

Reducir las desigualdades sociales y urbanas de las diferentes zonas de la ciudad para posibilitar un desarrollo humano y territorial en armonía del conjunto de la ciudad.

3

Adaptarse a los nuevos desafíos globales de impacto local como son el medio ambiente, la eficiencia energética, las nuevas tecnologías y los cambios económicos.

Una ciudad compacta, diversa y cohesionada dispone de mejores condiciones para la cohesión y la resiliencia a los cambios, así como para su reivindicación y competitividad. Es por esto que es necesaria una mirada tanto hacia el interior como hacia el exterior de la ciudad e identificar los elementos de riesgo y los que pueden propiciar una mejora de las condiciones actuales. **Olot necesita reencontrarse con su entorno más próximo, tanto con su capital natural como con su capital histórico y cívico, que es lo que la hacen singular ante otras ciudades y territorios.**

Los retos que dan forma a la visión estratégica nacen del análisis, de la conexión entre las principales problemáticas con los activos reconocidos, y del diálogo. Por otro lado, son retos interrelacionados entre sí. A continuación vemos **el relato que conecta los retos, desafíos, sus activos y potenciales y los Objetivos Temáticos de la Estrategia en un hilo conductor coherente:**

RETOS	DESAFÍOS	ACTIVOS	POTENCIALES	OT
<i>R1. Mejorar la relación urbana actual de Olot con su entorno natural y con el patrimonio cultural, histórico y cívico.</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Impacto urbano en el Parque Natural -Crecimiento urbano marcado por el río Fluvià, los conos volcánicos y las vías de comunicación -Degradación del río Fluvià en el entorno urbano - Pérdida de peso de Centro Histórico -Patrimonio cultural e histórico en desuso ubicado -Déficit dotacional de espacios cívicos en el Centro Histórico 	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno natural singular: zona volcánica e hidráulica -Riqueza patrimonial natural e histórica -Proyecto pionero en la producción de energías renovables para abastecimiento de equipamientos públicos y viviendas sociales -Plan Integral del Centro Histórico -Plan Integral del Barrio de Sant Miquel-Les Tries 	<ul style="list-style-type: none"> -Recuperación del patrimonio natural, industrial e histórico -Integración de la ciudad en su entorno de manera armónica favoreciendo el tránsito entre lo urbano, lo natural y rural -El río Fluvià como corredor verde continuo que vertebra la ciudad y ésta con su territorio natural -El re-equilibrio urbano entre los diferentes barrios de la ciudad -Recuperar los espacios de usos cívicos de referencia 	<ul style="list-style-type: none"> OT4 OT6 OT2
<i>R2. Reducir las desigualdades sociales y urbanas de las diferentes zonas de la ciudad para posibilitar un desarrollo humano y territorial en armonía del conjunto de la ciudad.</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Concentración de altos índices de vulnerabilidad social y riesgo de exclusión -Perfil de las personas en paro: jóvenes, extranjeros y paro de larga duración. -Bajo nivel formativo de la población. -Aumento de la dependencia en personas mayores de 80 años - Dificultades de acceso al mercado inmobiliario (67% de los núcleos familiares) - Degradación e infravivienda (37% de viviendas vacías en el Centro). -Problemas de convivencia en zonas que concentran mayores riesgos como el Centro Histórico 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo técnico del Consorcio de Bienestar Social y planes de trabajo para la cohesión 	<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar los impactos del aumento acelerado de población inmigrada -La integración de las personas con nacionalidad extranjera -Aumentar la formación, el talento y el conocimiento de la población -La rehabilitación del parque de viviendas y el acceso a viviendas dignas 	<ul style="list-style-type: none"> OT9 (OT10)
<i>R3. Adaptarse a los nuevos desafíos globales de impacto local como son el medio ambiente, la eficiencia energética, las nuevas tecnologías y los cambios económicos.</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Principales sectores: servicios e industria agroalimentaria -Impacto de la crisis económica en los sectores económicos y dificultades para la innovación y competitividad - Elevadas tasas de paro en sectores específicos de la población: personas jóvenes, mayores de 45 años y personas de nacionalidad extranjera - Mercado laboral de baja cualificación -Renta familiar disponible por debajo de la media catalana 	<ul style="list-style-type: none"> -Sector agroalimentario y sector turismo -Tradición histórica emprendedora de algunos sectores económicos y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - La innovación social, económica, energética y tecnológica en una ciudad de dimensión humana - Nuevas economías que mejoren la ocupación de calidad, minimicen el impacto medioambiental y propicien el talento y el conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> OT2 OT4 OT9 (OT8)

4.2. VISIÓN ESTRATÉGICA

Analizadas las dimensiones físicas y sociales, así como los instrumentos de planeamiento que ya dispone la ciudad, e identificados los principales retos, la Estrategia de **Olot conecta** se corresponde con las cuestiones específicas que define el Eje de Desarrollo Urbano Sostenible del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del FEDER 2014-2020.

Olot conecta es la Estrategia para el Desarrollo Urbano Sostenible Integrado:

La ciudad de Olot necesita y quiere conectar su realidad actual con su patrimonio natural, histórico y cívico, conectar las personas y los barrios entre sí, y conectarse con los nuevos desafíos de las tecnologías de la información, la eficiencia energética y las nuevas economías, con la finalidad de propiciar un desarrollo urbano y social sostenible.

4.3. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Los retos tienen una elevada alineación con los objetivos que el POCS marca para guiar las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (OT2, OT4, OT6 y OT9), además de responder a otros de los 11 objetivos temáticos marcados por los fondos FEDER. A continuación se establece la relación de los retos propuestos con los cuatro objetivos temáticos definidos del POCS así como otros. A partir de esta relación se concretan los objetivos específicos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Pinto sobre la que marcaremos los resultados.

	OT2	OT4	OT6	OT9	OT10	OT8
R1. Mejorar la relación urbana actual de Olot con su entorno natural y con el patrimonio cultural, histórico y cívico, con la finalidad de recuperar diferentes visiones de la ciudad: la paisajística y los espacios de tránsito entre lo urbano y lo rural, así como el relato de su desarrollo económico y humano.						
R2. Reducir las desigualdades sociales y urbanas de las diferentes zonas de la ciudad para posibilitar un desarrollo humano y territorial en armonía del conjunto de la ciudad.						
R3. Adaptarse a los nuevos desafíos globales de impacto local como son el medio ambiente, las nuevas tecnologías y los cambios económicos.						

De acuerdo a la correspondencia con los objetivos temáticos, se plantea el siguiente marco estratégico para la implementación de la Estrategia DUSI de Olot.

RETOS	OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Mejorar la relación urbana actual de Olot con su entorno natural y con el patrimonio cultural, histórico y cívico, con la finalidad de recuperar diferentes visiones de la ciudad: la paisajística y los espacios de tránsito entre lo urbano y lo rural, así como el relato de su desarrollo económico y humano.	1. CONECTAR LA CIUDAD CON SU ENTORNO	1.1. La puesta en valor del Patrimonio Natural. 1.2. El Patrimonio Cultural como recurso cívico. 1.3. La mejora de la movilidad y la conectividad blanda
Reducir las desigualdades sociales y urbanas de las diferentes zonas de la ciudad para posibilitar un desarrollo humano y territorial en armonía del conjunto de la ciudad.	2. CONECTAR LAS PERSONAS	2.1. La inclusión residencial. 2.2. El espacio común y la convivencia. 2.3. La dinamización de la actividad socio-económica. 2.4. La cohesión social 2.5. La educación para la igualdad de oportunidades
Adaptarse a los nuevos desafíos globales de impacto local como son el medio ambiente, las nuevas tecnologías y los cambios económicos.	3. CONECTAR CON LOS NUEVOS RETOS GLOBALES Y LOCALES	3.1. La sostenibilidad del modelo urbano 3.2. Las nuevas economías. 3.3. La gestión pública eficiente y próxima. 3.4. La promoción de la formación competencial y la ocupación de calidad

4.4. RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DUSI DE OLOT Y CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES DE RESULTADO DEL POCS

Del planteamiento estratégico y la relación entre los retos y objetivos se destilan los siguientes resultados a alcanzar a través de la implementación de la estrategia DUSI de Olot:

1. Mejorar la relación urbana actual de Olot con su entorno natural y con el patrimonio cultural, histórico y cívico, con la finalidad de recuperar diferentes visiones de la ciudad: la paisajística y los espacios de tránsito entre lo urbano y lo rural, así como el relato de su desarrollo económico y humano.

La consecución de dicho resultado será evaluada a través de los siguientes Indicadores de resultado:

OT OE	Referencia	Indicador	Unidad	Valor 2016	Resultado 2022
OT6 OE.6.3.4.	R063L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Número visitas/año.	59.543	80.000 vis/año
OT6 OE.6.5.2.	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas.	Ha.	0	5.9 Ha

2. Reducir las desigualdades sociales y urbanas de las diferentes zonas de la ciudad para posibilitar un desarrollo humano y territorial en armonía del conjunto de la ciudad.

La consecución de dicho resultado será evaluada a través de los siguientes Indicadores de resultado:

OT OE	Referencia	Indicador	Unidad	Valor 2016	Resultado 2022
OT9 OE.9.8.2.	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	%	17%	25%

3. Adaptarse a los nuevos desafíos globales de impacto local como son el medio ambiente, las nuevas tecnologías y los cambios económicos.

La consecución de dicho resultado será evaluada a través de los siguientes Indicadores de resultado:

OT OE	Referencia	Indicador	Unidad	Valor 2016	Resultado 2022
OT2 OE.2.3.3.	R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas.	%.	6%	40%
OT4 OE.4.5.3.	R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Ktep/año.	0,099	0,084

4.5. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA

4.5.1. Alineación con los instrumentos de planificación de Olot.

La Estrategia DUSI de Olot constituye la materialización, de manera integrada, de un amplio cuerpo de planificación que desde el Ayuntamiento se viene desarrollando desde hace años, y cuyo contenido ha sido analizado con el objetivo de alinear la estrategia con los distintos planes sectoriales existentes.

PROYECTOS Y PLANES MUNICIPALES	
Plan General de Ordenación Urbana Municipal	3.1. La sostenibilidad del modelo urbano
Plan Director de Espacios Verdes de Olot (2014-2020)	1.1. La puesta en valor del Patrimonio Natural 1..3. La mejora de la movilidad y la conectividad blanda
Plan Especial de la Zona Volcánica de la Garrotxa	1.1. La puesta en valor del Patrimonio Natural
Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Olot (2013-2019)	1.1. La puesta en valor del Patrimonio Natural 1.3. La mejora de la movilidad y la conectividad blanda 3.2. Las nuevas economías
Plan Integral del Barri Vell y Plan de Continuidad (2010-)	1.2. La puesta en valor del Patrimonio Natural 1.2. El Patrimonio Cultural como recurso cívico 2.1. La inclusión residencial 2.2. El espacio común y la convivencia 2.3. La dinamización de la actividad socio-económica 2.4. La cohesión social 3.2. Las nuevas economías
Programa Integral de Acciones de Mejora del Barri de Sant Miquel	1.1. La puesta en valor del Patrimonio Natural 1.3. La mejora de la movilidad y la conectividad blanda 2.2.El espacio común y la convivencia 2.3. La dinamización de la actividad socio-económica 3.2. Las nuevas economías 2.4. La cohesión social
Plan de Acción para la Energía Sostenible de Olot (2013)	3.1. La sostenibilidad del modelo urbano
Plan para la Inclusión y la Cohesión Social (2013-2019)	2.1. La inclusión residencial 2.2. El espacio común y la convivencia 2.4. La cohesión social 3.2. Las nuevas economías
Plan para la Infancia y la Adolescencia de Olot (2013-2019)	2.2. El espacio común y la convivencia 2.4. La cohesión social
Plan para la Igualdad de Oportunidades y los derechos de la mujer de ámbito comarcal	2.2. El espacio común y la convivencia 2.4. La cohesión social 3.2. Las nuevas economías
PROYECTOS EUROPEOS	
PAES, Plan de Acción para la Energía Sostenible de Olot	3.1. La sostenibilidad del modelo urbano 3.3. La gestión pública eficiente y próxima
Agenda 21 Local	2.2. El espacio común y la convivencia 2.3. La dinamización de la actividad socio-económica 2.4. La cohesión social 3.1. La sostenibilidad del modelo urbano 3.2. Las nuevas economías

4.5.2. Coherencia externa con los Objetivos Temáticos

Coherencia con los Objetivos Temáticos de la Estrategia DUSI, el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible España 2014-2020 y el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible de Catalunya 2014-2020.

LINEAS DE ACTUACIÓN	OT2	OT4	OT6	OT9	OTROS OT	EJE 4	EJE 6	EJE 7	EJE 12	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 6
1.1. Puesta en valor del Patrimonio Natural														
1.2. El Patrimonio Cultural como recurso cívico														
1.3. La mejora de la movilidad y la conectividad blanda														
2.1. La inclusión residencial														
2.2. El espacio común y la convivencia														
2.3. La dinamización de la actividad socio-económica														
2.4. La cohesión social														
2.5. La educación para la igualdad de oportunidades					OT10									
3.1. La sostenibilidad del modelo urbano														
3.2. Las nuevas economías														
3.3. La gestión pública eficiente y próxima														
3.4. La promoción de la formación competencial y la ocupación					OT8									

Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020. Ejes prioritarios España

- Eje 4. Economía baja en Carbono
- Eje 6. Calidad del agua
- Eje 7. Transporte sostenible
- Eje 12. Desarrollo urbano integrado y sostenible

Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020. Ejes prioritarios Catalunya

- Eje 1. Potenciar la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación
- Eje 2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y su acceso
- Eje 3. Mejorar la competitividad de las pymes sector agricultura
- Eje 4. Favorecer el paso a una economía baja en Carbono
- Eje 6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

5. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

5.1. TIPOLOGÍA DEL ÁREA FUNCIONAL

El área urbana solicitante de la concesión de ayuda para llevar a cabo la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado es el municipio de Olot, entrando dentro de la categoría ‘1. Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes’, al contar, de acuerdo al Padrón de 2014, con una población de 33.913 habitantes, siendo 17.032 mujeres y 17.881 hombres.



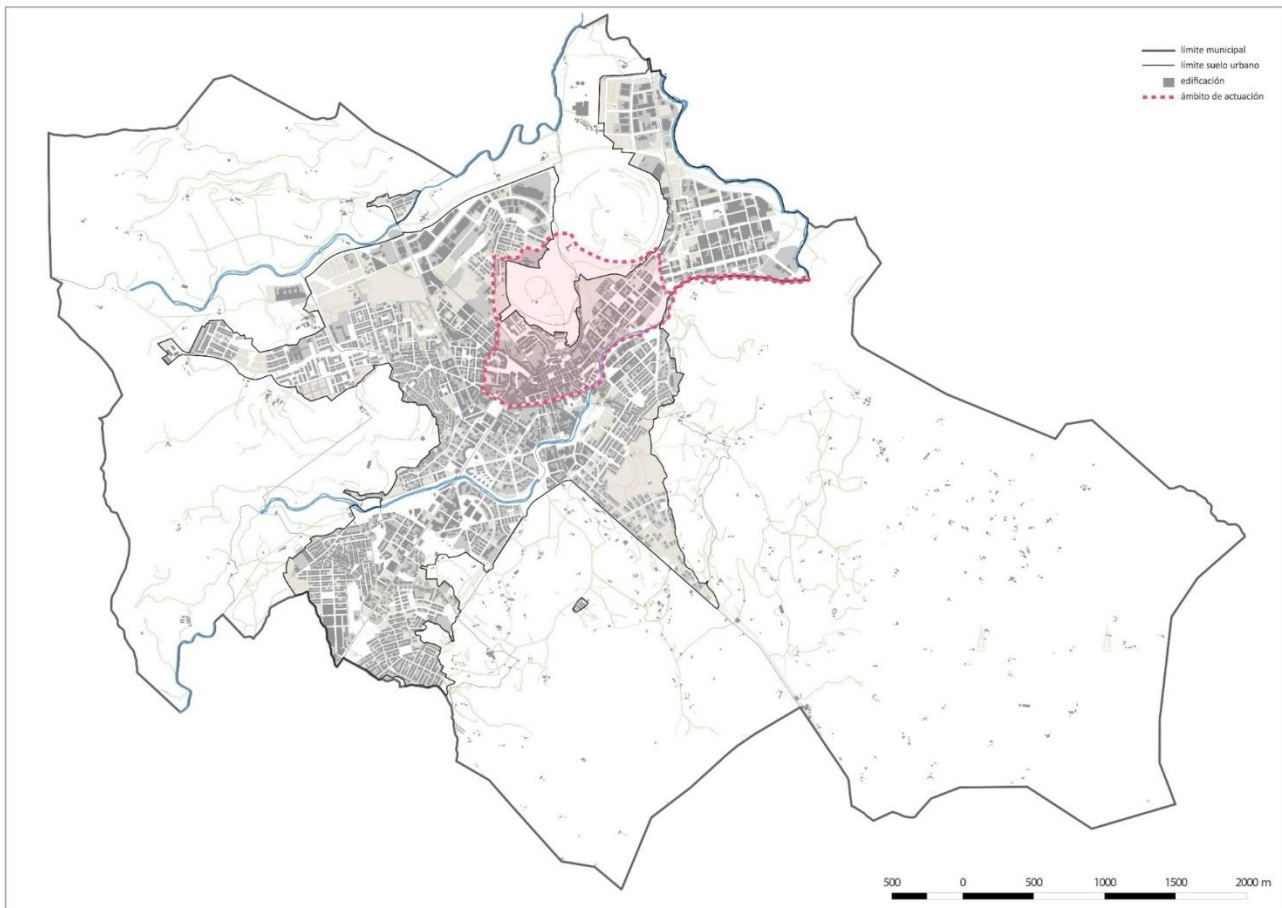
Como ya se ha comentado, el municipio de Olot se sitúa en la provincia de Girona y, más concretamente en la Comarca de la Garrotxa, de la que es capital. El término municipal tiene una superficie de 29 km² y el total de la comarca una extensión de 735 km² y una población de 56.063 habitantes (siendo 28.173 mujeres y 27.890 hombres).

Con el objetivo de concentrar la inversión en aquellos ámbitos donde los retos y desafíos de la ciudad resultan más relevantes y pueden tener un efecto multiplicador, la estrategia se ha referido a un área urbana inframunicipal, tal y como se detalla en el siguiente apartado.

5.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Una vez realizado el análisis integrado, y visualizados los retos, se hace imprescindible destacar las zonas donde **las variables estudiadas indican mayores riesgos y mayores potenciales de mejora**. Se considera imprescindible actuar a diferentes escalas, de forma transversal e interrelacionada y en una zona prioritaria, considerando al mismo tiempo que la actuación en la zona revierte en el conjunto de la ciudad.

Se destaca como **área de intervención prioritaria la zona del Centro Histórico en un continuo urbano con el barrio de Sant Miquel**.

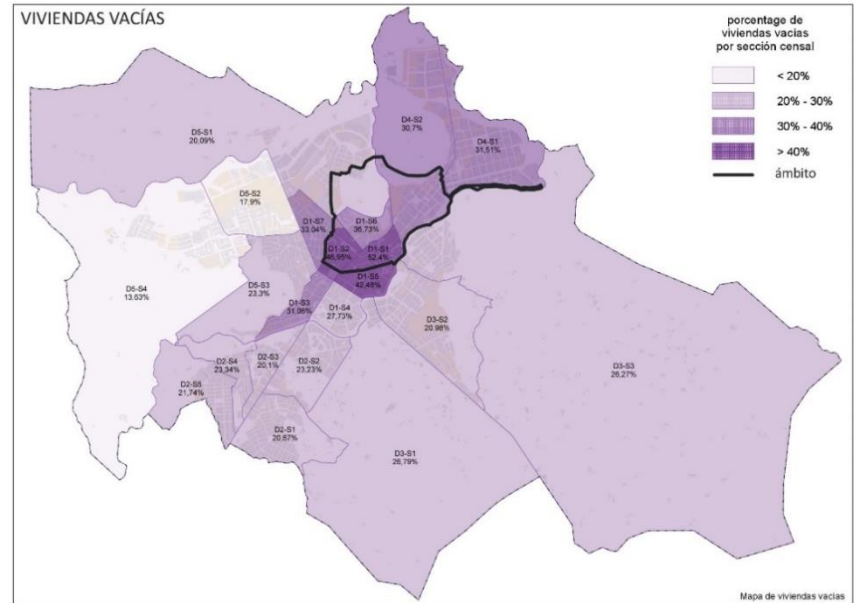
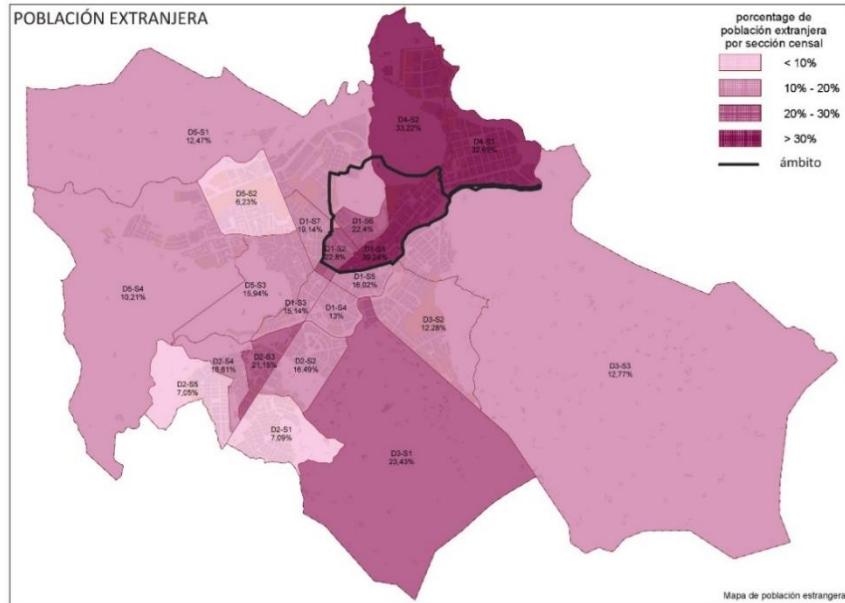
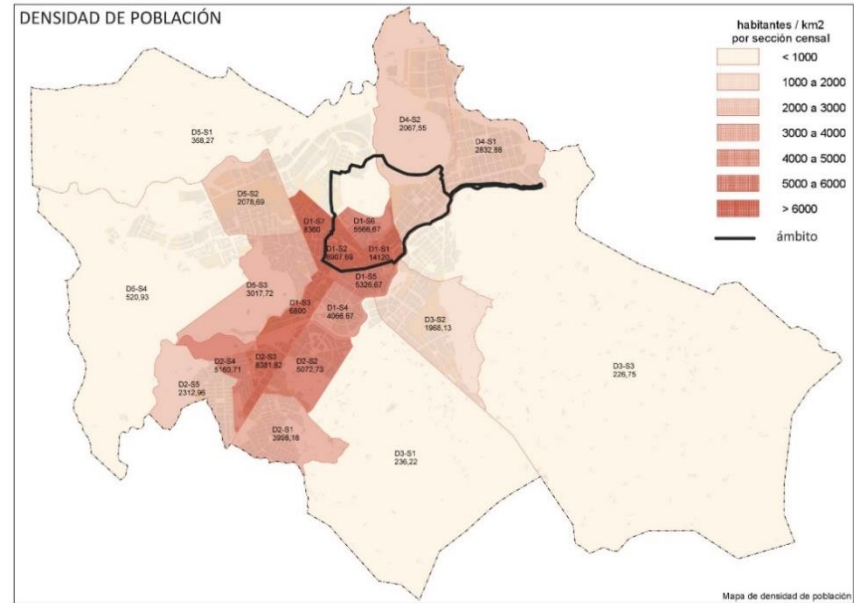
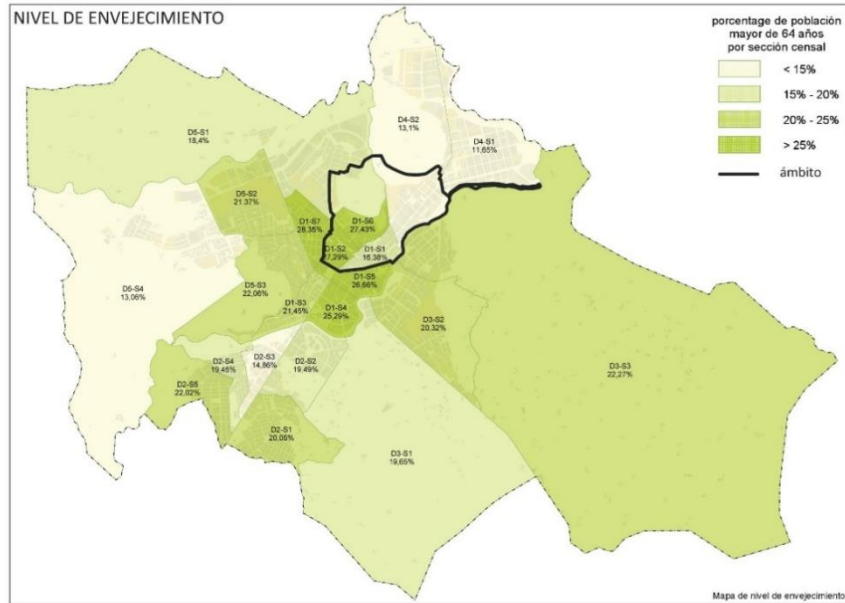


Delimitación del ámbito de actuación. Elaboración propia

Es en esta zona donde se concentran los indicadores mayores de vulnerabilidad urbana como se ve en la siguiente tabla y los mapas sucesivos.

	Centro Histórico	Sant Miquel	Olot	Catalunya
Densidad de población (<u>hab</u> /km ²)	11.150	2.067	1.169	233
Población nacionalidad extranjera	31%	33,2%	18,4%	14,5%
Envejecimiento (mayores de 65a)	21,5%	11,65%	15,3%	15%
Sobre envejecimiento (mayores de 85a)			3,9%	
Viviendas vacías (% sobre total viviendas área)	39%			
Infravivienda (% sobre el total viviendas área)				
Renda Familiar Disponible Bruta (miles€)			15,1	16,2

Indicadores comparativos del ámbito de actuación *Elaboración propia. Fuente IDESCAT y Ayuntamiento de Olot 2015*



Indicadores del àmbit de actuació. Elaboració pròpia

FACTORES DE ELECCIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- ✓ El Centro Histórico (*barri Vell*) y el barrio de Sant Miquel en un continuo urbano, presentan los mayores índices de vulnerabilidad urbana y factores de exclusión social.
- ✓ El Centro Histórico se ha visto desplazado por nuevas centralidades por lo que acusa un riesgo de vacío.
- ✓ Se sitúan elementos de identidad ciudadana y espacios públicos potenciales.
- ✓ Se ubican elementos del patrimonio industrial en desuso y en un estado de degradación.
- ✓ Es un eje cívico potencial y su regeneración puede cohesionar territorial y socialmente los diferentes barrios y reequilibrar la ciudad en su conjunto.
- ✓ Es en esta área donde el impacto de lo urbano sobre el espacio natural es mayor, pero al mismo tiempo es donde sus posibilidades de transición equilibrada y armónica entre lo urbano, rural y natural también es mayor y puede ser modelo de buenas prácticas.
- ✓ El *Pla del Barri Vell* y el *Plan Integral de Mejoras del barrio de Sant Miquel* es una apuesta municipal y de ciudad, que cuenta con la participación de la ciudadanía y que requiere de continuidad.
- ✓ La regeneración urbana de la Estrategia DUSI en ésta área responde a una estrategia de ciudad recogida en el PGOU y en PEZVG (Plan Especial de la Zona Volcánica de la Garrotxa) de contención del crecimiento urbano y activación del tejido existente.
- ✓ Es la entrada de acceso al municipio desde Girona y Figueras, por lo que la imagen y dinamismo de la ciudad es importante no sólo a nivel municipal sino del entorno territorial.

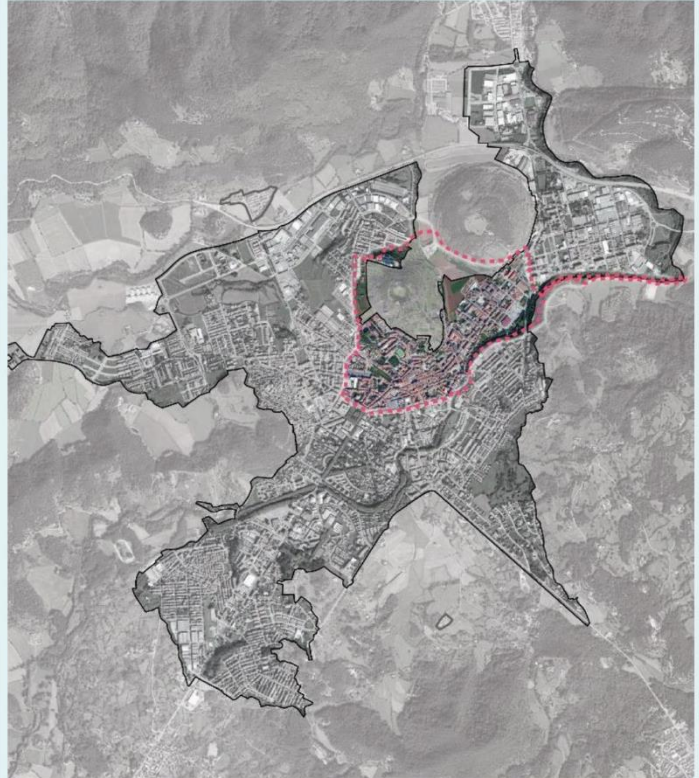


Foto aérea del ámbito de actuación. Elaboración propia

5.2.1. Descripción del ámbito

El área urbana determinada para la implementación de la Estrategia DUSI constituye un entorno de gran potencial para el conjunto de la ciudad. A grandes rasgos, está conformada por las siguientes sub-áreas:

CENTRO HISTÓRICO DE OLOT	
<p>Constituye el elemento central de la intervención, por su componente simbólica y porque en él se aglutinan la mayoría de los retos a los que ha de hacer frente la ciudad. Su condición de centralidad contrasta con los altos índices de población vulnerable, el alto porcentaje de viviendas vacías y la débil actividad económica y comercial.</p>	

Indicadores			
Población total		3.874	
	<i>Hombres</i>	1.946	50,23%
	<i>Mujeres</i>	1.928	49,77%
Viviendas		2.458	
Población activa > 16 años		1.555	40,13%
	<i>Hombres activos > 16 años</i>	850	43,69%
	<i>Mujeres activas > 16 años</i>	703	36,49%
Población ocupada > 16 años		1.310	33,81%
	<i>Hombres ocupados > 16 años</i>	750	38,55%
	<i>Mujeres ocupada > 16 años</i>	561	29,09%
Población < 15 años		577	14,91%
	<i>Hombres < 15 años</i>	316	16,27%
	<i>Mujeres < 15 años</i>	261	13,54%
Población > 65 años		837	21,61%
	<i>Hombres > 65 años</i>	275,05	14,13%
	<i>Mujeres > 65 años</i>	562	29,15%
Población extranjera		1.204	31,09%
	<i>Hombres</i>	704	36,19%
	<i>Mujeres</i>	500	25,94%

BARRIO DE SANT MIQUEL

El segundo barrio del ámbito de actuación constituye uno de los crecimientos de la ciudad en los años 50-70, y está caracterizado por una densidad de viviendas comparativamente elevada, así como una concentración de población extranjera y de rentas medias-bajas.



Indicadores			
Población total		2.387	
	<i>Hombres</i>	1.471	51,84%
	<i>Mujeres</i>	1.366	48,16%
Viviendas		1.328	
Población activa > 16 años		1.203	42,40%
	<i>Hombres activos > 16 años</i>	666	45,28%
	<i>Mujeres activas > 16 años</i>	537	39,29%
Población ocupada > 16 años		791	27,90%
	<i>Hombres ocupados > 16 años</i>	510	34,69%
	<i>Mujeres ocupada > 16 años</i>	282	20,65%
Población < 15 años		549	18,39%
	<i>Hombres < 15 años</i>	290	18,73%
	<i>Mujeres < 15 años</i>	259	18,01%
Población > 65 años		386	12,93%
	<i>Hombres > 65 años</i>	155	10,01%
	<i>Mujeres > 65 años</i>	231	16,06%
Población extranjera		958	32,08%
	<i>Hombres</i>	530	34,24%
	<i>Mujeres</i>	428	29,76%

ENTORNO NATURAL

La tercera sub-área está constituida por una serie de espacios de transición del tejido urbano con el entorno natural -el río Fluvià y el volcán de Montsacopa-. Son espacios de alto valor por su patrimonio natural y cultural, que sufren no obstante debido a la presión de la actividad urbana y la planificación de las últimas décadas, que ha generado problemas de accesibilidad e infrautilización e impactos generados por las infraestructuras urbanas.



Indicadores			
Superficie		34,13 Ha	100%
	<i>Volcán Montsacopa</i>	28,09 Ha	82,31%
	<i>Río Fluvià</i>	6,04 Ha	17,69%
Superficie protegida		24,59 Ha	72%
Perímetro urbano		3,87 Km	100%
	<i>Volcán Montsacopa</i>	2,17 Km	56,07%
	<i>Río Fluvià</i>	1,7 Km	43,93%
Elementos y espacios catalogados		5	

5.2.2. Priorización del ámbito por Objetivos Temáticos

A continuación se identifican las subáreas sobre las que, de manera prioritaria, se implementarán operaciones en cada uno de los Objetivos Temáticos.

OT2: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

Implementación: En el conjunto de la Ciudad

Este Objetivo Temático será implementado a escala ciudad, si bien el ámbito de actuación resultará prioritario en las operaciones localizadas con el objetivo de posibilitar sinergias con otros objetivos.



OT4: FAVORECER LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

Implementación: En la totalidad del Ámbito de Actuación

Este Objetivo se desplegará en la totalidad del ámbito de actuación, bien sea a través de operaciones de movilidad sostenible, bien a través de proyectos de mejora de la eficiencia energética, que se localizarán de manera más concreta en los barrios del Casco Antiguo y Sant Miquel.



OT6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

Implementación: En Centro Histórico y Espacios de Borde

Las operaciones de este objetivo irán enfocadas a la rehabilitación y mejora del Patrimonio Natural y Cultural, por lo que se localizarán de manera específica en los espacios de borde y en el Casco Antiguo.



OT9: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Implementación: En Centro Histórico y Sant Miquel

Las operaciones de fomento de la inclusión y la regeneración urbana se localizarán en los tejidos urbanos (barrios del Casco Antiguo y Sant Miquel), al ser éstos los que mayores índices de vulnerabilidad presentan.



6. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

6.1. RESUMEN

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO POR LÍNEA	OT	OE
1.1. La puesta en valor del Patrimonio Natural	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir y limitar los impactos del entorno urbano en el entorno natural próximo. - Poner en valor del patrimonio natural y cultural y los entornos de borde del espacio urbano como activos para el desarrollo turístico. 	300.000 €	OT6	OE 6.3.4.
1.2. El Patrimonio Cultural como recurso cívico	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar los activos patrimoniales urbanos como elementos de atracción y actividad. - Definir participativamente los usos para estos espacios atendiendo a las necesidades de usuarios y de entidades sociales y culturales. - Crear actividades y servicios que funcionen como atractivo y referente para la población de toda la ciudad. 	3.200.000 €	OT6	OE.6.3.4.
1.3. La mejora de la movilidad y la conectividad blanda	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los itinerarios de conexión del entorno urbano con los activos patrimoniales de la ciudad. - Crear nuevos itinerarios naturales para la mejora de la conectividad entre barrios, facilitando la accesibilidad a los servicios públicos. 	700.000 €	OT4	OE 4.5.1.
2.1. La inclusión residencial	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a colectivos en riesgo de exclusión y/o situación de pobreza energética para la rehabilitación integral de sus viviendas. - Reducir el consumo energético de viviendas privadas. - Mejorar la oferta de vivienda de alquiler para población en riesgo de exclusión, estudiantes y familias jóvenes. 	500.000 €	OT9	OE 9.8.2.
2.2. El espacio común y la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Reconvertir los espacios libres degradados o sin uso para su utilización por parte de la población de los barrios del ámbito de actuación. - Mejorar la calidad y seguridad del espacio peatonal atendiendo a las necesidades de toda la población, especialmente de colectivos vulnerables. - Recuperar el espacio público como espacio de convivencia, intercambio y cultura. 	200.000 €	OT9	OE.9.8.2.
2.3. La dinamización de la actividad socio-económica	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar la actividad comercial y productiva en el eje que conecta la Plaza Firal, Plaza Mayor, Can Sacrest y Sant Miquel. - Recuperar los locales y espacios vacíos para actividades empresariales, comerciales y formativas. 	300.000 €	OT9	OE 9.8.2.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO POR LÍNEA	OT	OE
2.4. La cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> - Crear espacios de relación intergeneracionales e interculturales que fomenten la convivencia y el intercambio. - Desarrollar programas de capacitación y fomento de la autonomía de los colectivos vulnerables. - Fomentar la accesibilidad de toda la población a los espacios y servicios, en especial a la infancia y adolescencia, mujeres mayores y mujeres en riesgo de exclusión. 	900.000 €	OT9	OE 9.8.2.
3.1. La sostenibilidad del modelo urbano	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la eficiencia energética de los edificios y espacios públicos del ámbito de actuación. - Incrementar el uso de energía solar fotovoltaica, geotérmica y de biomasa en los edificios y viviendas públicas del ámbito. - Realizar los estudios sobre el patrimonio público vacío para la conseguir edificios de consumo cero o casi cero. 	1.000.000 €	OT4	OE 4.5.3.
3.2. Las nuevas economías	<ul style="list-style-type: none"> - Crear programas formativos que mejoren la empleabilidad de colectivos vulnerables en nuevos nichos de empleo. - Fomentar nuevos modelos empresariales innovadores y sociales. 	200.000 €	OT9	OE 9.8.2.
3.3. La gestión pública eficiente y próxima	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la accesibilidad y la transparencia de los servicios municipales - Incrementar el número de trámites realizados vía telemática. - Mejorar la eficiencia de los procesos administrativos internos. - Crear herramientas que mejoren la gestión municipal en materias relacionadas con las diferentes Líneas de Acción. 	500.000 €	OT2	OE 2.3.3.
GESTIÓN HORIZONTAL		200.000 €		
TOTAL		8.000.000 €		

LÍNEAS DE ACTUACIÓN A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO POR LÍNEA	OT	OE
2.5. La educación para la Igualdad de Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar los recursos y espacios para incrementar las competencias educativas de los adolescentes y jóvenes, especialmente con riesgo de vulnerabilidad e inserción. -Desarrollar un catálogo de acciones educativas de entorno en toda la ciudad, como Ciudad Educativa. -El desarrollo armónico de la infancia en las Escuelas Infantiles como centros educativos, abiertos, integradores y participativos. 	4.632.000 €	OT10	OE10 1.1
3.4.La promoción de la formación competencial y la ocupación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de transición al trabajo (jóvenes) -Formación ocupacional -Trabajo en los barrios -Espacios para la búsqueda de ocupación 	714.000 €	OT8	OE8 1.2 OE8 2.2
TOTAL A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO		891.000 €		

6.2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1.1. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL

Objetivos temáticos y Objetivos específicos OT6 OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.

Problemas que afronta Presión del tejido urbano sobre el entorno natural y baja conectividad entre ambos

Justificación y Descripción de la Línea Por su condición diferencial de área urbana inserta en un Parque Natural, el entorno de Olot constituye uno de los principales activos de la ciudad. Este hecho plantea la necesidad de intervención desde una doble perspectiva: por un lado, mediante la puesta en valor de los activos patrimoniales de interés turístico, por otro, mediante la limitación de los impactos del entorno urbano en las áreas naturales de mayor valor y la rehabilitación del patrimonio natural y cultural.

En el contexto de la ciudad, el ámbito de actuación constituye una pieza fundamental para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural por su situación entre el ámbito de los volcanes y el Fluvià.

Objetivos y Resultados a alcanzar

- Reducir y limitar los impactos del entorno urbano en el entorno natural próximo.
- Recuperar activos naturales y patrimoniales degradados por la presión urbana
- Mejorar la conectividad desde el entorno urbano.
- Mejorar la oferta turística en el entorno natural

Entidad responsable Área de Infraestructuras

Criterios de selección de operaciones

- Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS.
- Criterios específicos: alineación con planes municipales y supralocales en materia de turismo, cultura y patrimonio.
- Fundamentación en estudios previos: Plan comarcal de Fomento Turístico de La Garrotxa.

Beneficiarios Ayuntamiento de Olot

Procedimientos de selección Concurso Público: Oferta más ventajosa y calidad de la propuesta técnica.
Procedimiento interno

Destinatarios finales Ayuntamiento de Olot, visitantes, población de la ciudad.

Prioridad de inversión 6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Campo de Intervención CI091/CE093) Desarrollo y promoción de los servicios de turismo público (CI092/CE094) Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos

<i>Indicadores de productividad</i>	<i>Indicador</i>	<i>Valor inicial (2016)</i>	<i>Valor esperado (2022)</i>	<i>Unidad</i>
	C009. Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados.	56.475	59.298	Nº visitas/año
	(E064) Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	0	4,85	Ha

Presupuesto Total 300.000 €

<i>Temporalización</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	107.000 €	34.000 €	34.000 €	125.000 €
	2020	2021	2022			
	0 €	0 €	0 €			

1.2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO CÍVICO

<i>Objetivos temáticos y Objetivos específicos</i>	OT6	OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.				
<i>Problemas que afronta</i>	Abandono e infrautilización del Patrimonio Cultural del Casco Histórico					
<i>Justificación y Descripción de la Línea</i>	El patrimonio cultural urbano de Olot juega un papel de suma importancia como elemento de cohesión e intercambio entre personas de diferentes partes de la ciudad, fenómeno que se ve acentuado en el ámbito de actuación por el rico patrimonio cultural del Núcleo Antiguo y el patrimonio industrial de los sectores más al nordeste. A la oportunidad que representan estos activos se suma la necesidad de fomentar modelos de gestión abiertos, flexibles y participativos en los que el tejido asociativo existente juegue un papel relevante en la definición y la gestión de los usos y las actividades de estos espacios.					
<i>Objetivos y Resultados a alcanzar</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de elementos del patrimonio cultural degradados e infrautilizados. - Definir participativamente los usos para estos espacios atendiendo a las necesidades de entidades sociales y culturales. - Creación de actividades y servicios que funcionen de atractores para población de toda la ciudad. 					
<i>Entidad responsable</i>	Área de Infraestructuras					
<i>Criterios de selección de operaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS. - Criterios específicos: alineación con planes municipales y supralocales en materia de turismo, cultura y patrimonio. 					
<i>Beneficiarios</i>	Ayuntamiento de Olot					
<i>Procedimientos de selección</i>	Concurso Público: Oferta más ventajosa y calidad de la propuesta técnica. Procedimiento interno					
<i>Destinatarios finales</i>	Ayuntamiento de Olot, población de la ciudad (priorizando colectivos en riesgo de exclusión), visitantes.					
<i>Prioridad de inversión</i>	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural					
<i>Campo de Intervención</i>	CI091/CE093) Desarrollo y promoción de los servicios de turismo público (CI092/CE094) Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos					
<i>Indicadores de productividad</i>	<i>Indicador</i>	<i>Valor inicial (2016)</i>	<i>Valor esperado (2022)</i>	<i>Unidad</i>		
	C038. Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0	9.900	m2		
	(E064) Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	0	6.200	m2		
<i>Presupuesto Total</i>	3.200.000 €					
<i>Temporalización</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	0 €	1.665.000€	1.535.000€	0 €
	2020	2021	2022			
	0 €	0 €	0 €			

1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA

Objetivos temáticos y Objetivos específicos OT4 OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica.

Problemas que afronta Infraestructura peatonal y ciclista precaria y poco segura

Justificación y Descripción de la Línea La morfología de la ciudad y su situación entre áreas de valor natural hace que esta Línea de Actuación suponga notables beneficios no sólo para la actividad turística sino para las dinámicas de movilidad cotidiana que se dan entre zonas diferentes de la ciudad, para las que la mejora de la conectividad blanda a través de las áreas naturales supone una incentivación de la movilidad peatonal y ciclista. La situación del ámbito de Actuación y su proximidad al río Fluviá y al entorno de los volcanes posibilita la creación de itinerarios verdes que facilitarán la conexión del entorno urbano con algunos de los principales activos patrimoniales de la ciudad al tiempo que generan nuevas dinámicas de movilidad cotidiana entre barrios.

Objetivos y Resultados a alcanzar

- Rehabilitación de senderos y vías para la conexión del entorno urbano y el entorno natural.
- Creación de nuevos itinerarios naturales para la mejora de la conectividad entre barrios, facilitando la accesibilidad a los servicios públicos.
- Creación de caminos escolares seguros

Entidad responsable Área de Infraestructuras

Criterios de selección de operaciones

- Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS.
- Criterios específicos: adecuación a los objetivos y los proyectos recogidos en el PMUS de Olot, mejora en el acceso a los servicios públicos, alineación con las operaciones de mejora de los activos patrimoniales (priorizando los itinerarios y la accesibilidad de estos), población beneficiada a través de las operaciones.
- Fundamentación en estudios previos: Plan de Movilidad Urbana Sostenible, Plan de Acciones de Mejora de Sant Miquel, Plan comarcal de Fomento Turístico de La Garrotxa.

Beneficiarios Ayuntamiento de Olot

Procedimientos de selección Concurso Público: Oferta más ventajosa y calidad de la propuesta técnica. Procedimiento interno

Destinatarios finales Ayuntamiento de Olot, población de la ciudad (priorizando usuarios de modos de movilidad blanda, escolares y ámbitos con mayores índices de población en riesgo de exclusión).

Prioridad de inversión 4e -Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Campo de Intervención (CI088/CE090) Carriles para bicicletas y caminos peatonales

Indicadores de productividad

Indicador	Valor inicial (2016)	Valor esperado (2022)	Unidad
E008. Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0	4,90	Kms.

Presupuesto Total 700.000 €

Temporalización

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	105.000 €	405.000 €	190.000 €	0 €
	2020	2021	2022			
	0 €	0 €	0 €			

2.1. LA INCLUSIÓN RESIDENCIAL

<i>Objetivos temáticos y Objetivos específicos</i>	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas				
<i>Problemas que afronta</i>	Concentración de población en riesgo de exclusión en barrios con viviendas antiguas y poco eficientes energéticamente.					
<i>Justificación y Descripción de la Línea</i>	La vivienda constituye una pieza clave en los procesos de regeneración urbana integrada por su capacidad para fomentar la mezcla de rentas y colectivos y evitar procesos de segregación de determinados barrios. Al mismo tiempo, el apoyo a operaciones de rehabilitación energética tiene la capacidad de mejorar la calidad de vida de la población de menores rentas. La rehabilitación es también un empuje para el sector económico de la construcción, especialmente para los trabajadores desocupados de este ámbito. Esta línea de actuación representa una extensión del Plan de Barrios desarrollado en el Núcleo Antiguo, en el que se realizaron numerosas intervenciones en materia de rehabilitación del parque edificado. Por ello, las prioridades de esta línea de actuación irán orientadas hacia el desarrollo de programas de acceso a la vivienda de población joven y familias y a la lucha contra la exclusión residencial desde una triple perspectiva: energética, económica y social.					
<i>Objetivos y Resultados a alcanzar</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a colectivos en riesgo de exclusión y/o situación de pobreza energética para la rehabilitación integral de sus viviendas. - Reducir el consumo energético de viviendas privadas. - Mejorar de la oferta de vivienda de alquiler para población en riesgo de exclusión, estudiantes y familias jóvenes. 					
<i>Entidad responsable</i>	Oficina de Vivienda de Olot					
<i>Criterios de selección de operaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS. - Criterios específicos: Tratamiento integral a través de un Plan de Acción Local (indicadores de vulnerabilidad urbana, implicación participativa de los colectivos y entidades objetivo), vinculación con otras operaciones destinadas a colectivos y barrios vulnerables. - Fundamentación en estudios previos: Plan Local de Vivienda 2010. Se realizarán estudios previos para su actualización. 					
<i>Beneficiarios</i>	Ayuntamiento de Olot					
<i>Procedimientos de selección</i>	Procedimiento interno					
<i>Destinatarios finales</i>	Población vulnerable (demandantes de vivienda, población extranjera, población mayor, priorizando las mujeres mayores y las familias monoparentales).					
<i>Prioridad de inversión</i>	9b -Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales					
<i>Campo de Intervención</i>	(CI056/CE054) Infraestructura de vivienda (CI057/CE055) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local					
<i>Indicadores de productividad</i>	<i>Indicador</i>	<i>Valor inicial (2016)</i>	<i>Valor esperado (2022)</i>	<i>Unidad</i>		
	E059. Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano.	69	548	Nº personas		
	C040. Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas.	55	330	Viviendas		
<i>Presupuesto Total</i>	500.000 €					
<i>Temporalización</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	20.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000
	2020	2021	2022			
	80.000 €	80.000 €	0 €			

2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA

Objetivos temáticos y Objetivos específicos OT9 OE.9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.

Problemas que afronta Presión de uso del espacio público y problemas de convivencia entre colectivos.
Justificación y Descripción de la Línea La degradación de determinados barrios de Olot se ve influida de manera determinante por una densidad comparativamente mayor a otros barrios de la ciudad y por una baja calidad del espacio público –incluyendo parques plazas y viales–, circunstancia que se acentúa en un entorno urbano en el que el contacto con el entorno natural resulta tan directo.

El déficit de zonas verdes y de espacios de convivencia, así como la baja calidad de la movilidad peatonal y del paisaje urbano limitan la atraktividad de estos barrios y acentúan su condición de entornos segregados en relación a otras zonas de la ciudad, lo que afecta de manera especial a los colectivos más vulnerables: infancia y adolescencia, población extranjera y población mayor.

Objetivos y Resultados a alcanzar

- Reconvertir los espacios libres degradados o sin uso para su utilización por parte de la población de los barrios del ámbito de actuación.
- Mejorar la calidad y seguridad del espacio peatonal atendiendo a las necesidades de colectivos vulnerables.
- Recuperar el espacio público como espacio de convivencia, intercambio y cultura.
- Fomentar los usos diversos del espacio común y las relaciones inter-generacionales.

Entidad responsable Área de Infraestructuras

Criterios de selección de operaciones

- Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS.
- Criterios específicos: Tratamiento integral a través de un Plan de Acción Local (indicadores de vulnerabilidad urbana, implicación participativa de los colectivos y entidades objetivo), vinculación con otras operaciones destinadas a colectivos y barrios vulnerables
- Fundamentación en estudios previos: Plan de Barrios de Núcleo Antiguo, Plan Integral de Acciones de Mejora de Sant Miquel, PMUS.

Beneficiarios Ayuntamiento de Olot

Procedimientos de selección Concurso Público: Oferta más ventajosa y calidad de la propuesta técnica.
Procedimiento interno

Destinatarios finales Ayuntamiento de Olot, población de la ciudad (priorizando las mujeres, jóvenes y población de los barrios identificados como vulnerables).

Prioridad de inversión 9b -Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Campo de Intervención (CI057/CE055) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local

Indicadores de productividad	Indicador	Valor inicial (2016)	Valor esperado (2022)	Unidad
	E059. Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	0	4.900	Nº personas
	C038. Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0	2.930	m2

Presupuesto Total 200.000 €

Temporalización	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	70.000 €	0 €	95.000 €	35.000 €
	2020	2021	2022			
	0 €	0 €	0 €			

2.3. LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONOMICA

Objetivos temáticos y Objetivos específicos OT9 OE.9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.

Problemas que afronta Baja actividad económica en el Casco Histórico

Justificación y Descripción de la Línea Una oferta amplia de actividades comerciales, productivas y sociales constituye una de las piezas clave para la recuperación de entornos degradados y la cohesión del área urbana, el incremento del PIB de estos barrios y la mejora de la atractividad para el resto de la ciudad. La traslación del centro de la ciudad hacia la Plaza de Catalunya ha ocasionado un decaimiento de la actividad de la parte Este de la ciudad, situación que se ha ido compensando en los últimos años mediante la apertura del nuevo Mercado de Olot y el programa de recuperación de locales "Espais Actius".

Esta línea de actuación se plantea pues con la vocación de reequilibrar la centralidad desde el Firal, continuando el eje de la Calle Mayor hacia Can Sacrest y Sant Miquel, en el que existen multitud de espacios vacíos y en desuso con potencial para acoger actividades comerciales, espacios para entidades y nuevos espacios para la actividad económica de emprendedores y empresarios. Por ello, esta línea se plantea en coordinación directa con la línea "3.2.Nueva Economía"

Objetivos y Resultados a alcanzar

- Dinamizar la actividad comercial y productiva en el eje que conecta la Plaza Firal, Plaza Mayor, Can Sacrest y Sant Miquel.
- Recuperar los locales y espacios vacíos para actividades empresariales, comerciales y formativas.

Entidad responsable Instituto Municipal de Promoción de Olot

Criterios de selección de operaciones

- Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS.
- Criterios específicos: análisis de las espacios existentes y necesarios e implicación participativa de los colectivos y entidades objetivo para la concreción de un plan de acción local, vinculación con otras operaciones destinadas a colectivos y barrios vulnerables, compromiso ético, social y medioambiental de las actividades económicas apoyadas.
- Fundamentación en estudios previos: Plan Estratégico de Comercio de Olot, Plan de Barrio del Núcleo Antiguo.

Beneficiarios Ayuntamiento de Olot

Procedimientos de selección Concurso Público: Oferta más ventajosa y calidad de la propuesta técnica.

Procedimiento interno

Destinatarios finales Ayuntamiento de Olot, población de la ciudad (priorizando las mujeres, jóvenes y población de los barrios identificados como vulnerables).

Prioridad de inversión 9b -Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Campo de Intervención (CI057/CE055) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local

Indicador	Valor inicial (2016)	Valor esperado (2022)	Unidad
E059. Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano.	775	2.034	Nº personas
C039. Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	1.333	1.850	m2

Presupuesto Total 300.000 €

Temporalización	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	0 €	40.000 €	80.000 €	85.000 €
	2020	2021	2022			
	75.000 €	20.000 €	0 €			

2.4. LA COHESIÓN SOCIAL

<i>Objetivos temáticos y Objetivos específicos</i>	OT9	OE.9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.				
<i>Problemas que afronta</i>	Concentración urbana de los riesgos de exclusión social en las zonas más vulnerables					
<i>Justificación y Descripción de la Línea</i>	La concentración de población extranjera y mayor en los barrios del ámbito de actuación requiere de un especial esfuerzo para garantizar la cohesión de sus habitantes, la relación entre colectivos de procedencias diversas y la accesibilidad de los perfiles más vulnerables -población infantil, mayor y extranjera- a los servicios municipales y a la realidad tecnológica actual. Para ello se plantea una línea de actuación que vaya más allá de la perspectiva asistencial y de resolución de conflictos para avanzar hacia una perspectiva comunitaria y proactiva que fomente la creación de redes de apoyo y la participación de agentes públicos y privados.					
<i>Objetivos y Resultados a alcanzar</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear espacios de relación intergeneracionales e interculturales que fomenten la convivencia y el intercambio. - Desarrollar programas de capacitación y fomento de la autonomía de los colectivos vulnerables. - Fomentar la accesibilidad de toda la población a estos espacios y servicios, en especial a mujeres mayores y mujeres en riesgo de exclusión. 					
<i>Entidad responsable</i>	Consorcio de Acción Social de la Garrotxa					
<i>Criterios de selección de operaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS. - Criterios específicos: análisis de las espacios existentes y necesarios e implicación participativa de los colectivos y entidades objetivo para la concreción de un plan de acción local, vinculación con otras operaciones destinadas a colectivos y barrios vulnerables. - Fundamentación en estudios previos (Plan para la Inclusión y la Cohesión Social de Olot 2013-2019, Plan para la Infancia y la Adolescencia 2013-2019). 					
<i>Beneficiarios</i>	Ayuntamiento de Olot					
<i>Procedimientos de selección</i>	Concurso Público: Experiencia y capacidad técnica de los gestores, oferta más ventajosa y calidad de la propuesta técnica. Procedimiento interno					
<i>Destinatarios finales</i>	Ayuntamiento de Olot, población de la ciudad (población del ámbito de actuación, con especial prioridad de las mujeres, la población infantil, mayor y extranjera).					
<i>Prioridad de inversión</i>	9b -Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales					
<i>Campo de Intervención</i>	(CI057/CE055) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local					
<i>Indicadores de productividad</i>	<i>Indicador</i>	<i>Valor inicial (2016)</i>	<i>Valor esperado (2022)</i>	<i>Unidad</i>		
	E059. Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a EDUSI	2.887	6.367	Nº personas		
	C039. Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	1.523	3.895	m2		
<i>Presupuesto Total</i>	900.000 €					
<i>Temporalización</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	75.000 €	75.000 €	75.000 €	75.000 €	75.000 €	75.000
	2020	2021	2022			
	75.000 €	75.000 €	75.000 €			

3.1. LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO URBANO

<i>Objetivos temáticos y Objetivos específicos</i>	OT4	OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas				
<i>Problemas que afronta</i>	Elevado consumo energético y de emisiones e impactos derivados sobre el entorno natural.					
<i>Justificación y Descripción de la Línea</i>	El patrimonio público del ámbito de actuación presenta, junto con otros edificios y espacios públicos actualmente en uso, un importante potencial de mejora de la eficiencia energética, más aún si estas operaciones se combinan con las posibilidades de aprovechamiento de energía solar fotovoltaica, geotérmica y biomasa, siguiendo la experiencia adquirida a través de la Isla Energética que da actualmente servicio al Antiguo Hospital y el nuevo Mercado de Olot.					
<i>Objetivos y Resultados a alcanzar</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la eficiencia energética de los edificios y espacios públicos del ámbito de actuación. - Incrementar el uso de energía solar fotovoltaica, geotérmica y de biomasa en los edificios y viviendas públicas del ámbito. - Realizar los estudios sobre el patrimonio público vacío para la conseguir edificios de consumo cero o casi cero. 					
<i>Entidad responsable</i>	Consorcio de Medio Ambiente y Salud Pública SIGMA					
<i>Criterios de selección de operaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS. - Criterios específicos: elaboración de auditorías y estudio para la identificación de las potenciales mejoras en los niveles de calificación energética de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, integración con otras operaciones, obsolescencia de las instalaciones urbanas. - Fundamentación en estudios previos: Plan de Acción de Energía Sostenible 2013, Informe 2015 del Observatorio Económico, Social y Medioambiental de la Garrotxa. 					
<i>Beneficiarios</i>	Ayuntamiento de Olot					
<i>Procedimientos de selección</i>	Concurso Público: Oferta más ventajosa y calidad de la propuesta técnica. Procedimiento interno					
<i>Destinatarios finales</i>	Ayuntamiento de Olot					
<i>Prioridad de inversión</i>	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación					
<i>Campo de Intervención</i>	(CI013/CE011) Energía renovables: biomasa (CI014/CE012) Otras energías renovables e integración de energías renovables (CI016/CE014) Renovación del parque inmobiliario existente con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo					
<i>Indicadores de productividad</i>	<i>Indicador</i>	<i>Valor inicial (2016)</i>	<i>Valor esperado (2022)</i>	<i>Unidad</i>		
	E001. Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas	0,26	0,18	Ktep		
	C032. Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	2.292.180	2.062.962	Kwh/año		
<i>Presupuesto Total</i>	1.000.000 €					
<i>Temporalización</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	0 €	100.000 €	222.000 €	307.000 €
	2020	2021	2022			
	167.000 €	152.000 €	52.000 €			

3.2. LAS NUEVAS ECONOMÍAS

<i>Objetivos temáticos y Objetivos específicos</i>	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas				
<i>Problemas que afronta</i>	Impacto de la crisis económica en los sectores económicos y dificultades para la innovación y competitividad.					
<i>Justificación y Descripción de la Línea</i>	<p>Los nuevos modelos de desarrollo urbano integrado han de plantear estrategias orientadas a fomentar y dar soporte nuevos nichos de empleo capaces de dar respuesta a los nuevos retos económicos, tecnológicos y ambientales.</p> <p>Las experiencias de Olot descritas anteriormente, combinadas con las nuevas iniciativas en el sector energético plantean la posibilidad de generar nuevos sectores de empleo de calidad, que dé respuesta a las necesidades de los colectivos vulnerables en la formación en sectores más allá de la nueva construcción, como son la rehabilitación, el sector energético y el emprendimiento social.</p>					
<i>Objetivos y Resultados a alcanzar</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar nuevos valores respecto a la economía local y comarcal: responsabilidad social, mejora energética. - Crear programas formativos que mejoren la empleabilidad de colectivos vulnerables en nuevos nichos de empleo. - Fomentar nuevos modelos empresariales innovadores y sociales. 					
<i>Entidad responsable</i>	Instituto Municipal de Promoción de Olot					
<i>Criterios de selección de operaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS. - Criterios específicos: análisis de las infraestructuras existentes y necesarias e implicación participativa de los colectivos y entidades objetivo para la concreción de un plan de acción local, vinculación con otras operaciones destinadas a colectivos y barrios vulnerables, compromiso ético, social y medioambiental de las actividades económicas apoyadas. – - Fundamentación en estudios previos: Observatorio Económico, Social y Medioambiental de la Garrotxa 2015. 					
<i>Beneficiarios</i>	Ayuntamiento de Olot					
<i>Procedimientos de selección</i>	<p>Concurso Público: Oferta más ventajosa y calidad de la propuesta técnica.</p> <p>Procedimiento interno</p>					
<i>Destinatarios finales</i>	Ayuntamiento de Olot, empresas y emprendedores de la economía social (priorizando mujeres jóvenes y población vulnerable).					
<i>Prioridad de inversión</i>	9b -Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales					
<i>Campo de Intervención</i>	(CI057/CE055) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local					
<i>Indicadores de productividad</i>	<i>Indicador</i>	<i>Valor inicial (2016)</i>	<i>Valor esperado (2022)</i>	<i>Unidad</i>		
	E059. Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	0	929	Nº personas		
	C039. Edificios públicos o comerciales o construidos o renovados en zonas urbanas	0	170	m2		
<i>Presupuesto Total</i>	200.000 €					
<i>Temporalización</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	0 €	90.000 €	20.000 €	20.000 €
	2020	2021	2022			
	40.000 €	30.000 €	0 €			

3.3. LA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y PRÓXIMA

<i>Objetivos temáticos y Objetivos específicos</i>	OT2	OE2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.				
<i>Problemas que afronta</i>	Retraso en la modernización de la administración.					
<i>Justificación y Descripción de la Línea</i>	<p>Los nuevos retos tecnológicos requieren por parte de la Administración Pública la capacidad de gestionar la infraestructura de datos disponibles para realizar una gestión pública eficiente y proactiva. Al mismo tiempo, esta capacidad de gestión ha de verse acompañada de facilitación del acceso de la ciudadanía dichos servicios.</p> <p>Esta Línea de Actuación se plantea pues como un conjunto de operaciones directamente ligadas a varias de las cuestiones centrales que estructuran la Estrategia –Turismo y Patrimonio, Cohesión Social, Eficiencia energética-, a través de las cuales se quiere garantizar la capacidad de la administración para realizar una gestión de los recursos eficiente e integrada al tiempo que se acercan a la ciudadanía los propios servicios municipales.</p>					
<i>Objetivos y Resultados a alcanzar</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la accesibilidad y la transparencia de los servicios municipales - Incrementar el número de trámites realizados vía telemática. - Mejorar la eficiencia de los procesos administrativos internos. - Crear herramientas que mejoren la gestión municipal en materias relacionadas con las diferentes Líneas de Acción. 					
<i>Entidad responsable</i>	Área de Innovación y Procesos					
<i>Criterios de selección de operaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS. - Criterios específicos: Simplificación de trámites, Número de potenciales usuarios y beneficiarios, Accesibilidad de las plataformas, Usabilidad y minimización de la brecha digital, valoración por parte de la ciudadanía a través de procesos específicos, adecuación a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. - Fundamentación en estudios previos: Proyecto de e-Administración del Ayuntamiento de Olot 2015. 					
<i>Beneficiarios</i>	Ayuntamiento de Olot					
<i>Procedimientos de selección</i>	<p>Concurso Público: Oferta más ventajosa y calidad de la propuesta técnica.</p> <p>Procedimiento interno</p>					
<i>Destinatarios finales</i>	Ayuntamiento de Olot, técnicos municipales, población de la ciudad.					
<i>Prioridad de inversión</i>	2c -Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica (CI078/CE078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica					
<i>Campo de Intervención</i>	Indicador					
<i>Indicadores de productividad</i>		<i>Valor (2016)</i>	<i>inicial</i>	<i>Valor esperado (2022)</i>	<i>Unidad</i>	
	E024. Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	60		250	Usuarios	
	E016. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	3.368		10.030	Usuarios	
<i>Presupuesto Total</i>	500.000 €					
<i>Temporalización</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	0 €	40.000 €	80.000 €	80.000 €
	2020	2021	2022			
	50.000 €	30.000 €	20.000 €			

6.2.2. Líneas a Financiar por el Ayuntamiento

2.5. LA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

<i>Objetivos temáticos y Objetivos específicos</i>	OT10	OE.10.1.1. Reducir el abandono escolar prematuro, el número de personas con bajo rendimiento y promover una educación integradora con especial hincapié en zonas y grupos con necesidades específicas.				
<i>Problemas que afronta</i>	Nivel formativo por debajo de la media catalana (especialmente en el caso de la población extranjera) y menor grado de continuidad post obligatoria					
<i>Justificación y Descripción de la Línea</i>	Se reconoce la inversión en educación como clave para la igualdad de oportunidades y ésta como fundamento de la cohesión de la ciudad. Por ello el Ayuntamiento de Olot desarrolla los siguientes programas: -Unidades de escolarización compartida (UEC) -Programa de recursos educativos -Distribución equilibrada del alumnado con necesidades educativas especiales -Talleres de estudio asistido -Red de Escuelas Infantiles Municipales (0-3años). Plazas: 205. Centros: 4					
<i>Objetivos y Resultados a alcanzar</i>	Los programas se dirigen a diferentes franjas de edad de población y sus objetivos son: -Facilitar los recursos y espacios para incrementar las competencias educativas de los adolescentes y jóvenes, especialmente con riesgo de vulnerabilidad e inserción. -Desarrollar un catálogo de acciones educativas de entorno en toda la ciudad, como Ciudad Educativa. -El desarrollo armónico de la infancia en las Escuelas Infantiles como centros educativos, abiertos, integradores y participativos.					
<i>Entidad responsable</i>	Instituto de Educación Municipal					
<i>Criterios de selección de operaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS. - Criterios específicos: Competencia educativa, social y comunitaria. Simplificación de trámites. Número de potenciales personas usuarias y beneficiarias. 					
<i>Beneficiarios</i>	Ayuntamiento de Olot.					
<i>Procedimientos de selección</i>	Procedimiento interno. Experiencia, calidad y capacidad técnica.					
<i>Destinatarios finales</i>	Población de Olot, prioritariamente población infantil, jóvenes, familias, y población con situaciones de vulnerabilidad.					
<i>Prioridad de inversión</i>	10.1. La reducción y la prevención del abandono escolar temprano y el fomento de la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de buena calidad, incluidos los itinerarios de aprendizaje formales, no formales e informales encaminados a permitir la reintegración en el proceso de educación y formación.					
<i>Campo de Intervención</i>	(CI053/CE051) Infraestructuras educativas para enseñanza escolar (enseñanza primaria y secundaria general)					
<i>Indicadores de productividad</i>	<i>Indicador</i>	<i>Valor inicial (2016)</i>	<i>Valor esperado (2022)</i>	<i>Unidad</i>		
	(C035) Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	545	3.270	Personas		
<i>Presupuesto Total</i>	4.632.000 €					
<i>Temporalización</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	0 €	772.000 €	772.000 €	772.000 €
	2020	2021	2022			
	772.000 €	772.000 €	772.000 €			

3.4. LA PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN COMPETENCIAL Y LA OCUPACIÓN DE CALIDAD

<i>Objetivos temáticos y Objetivos específicos</i>	OT8	<p>OE.8.1.2. Promover el empleo y las iniciativas de empleo locales entre los colectivos más vulnerables y fomento de la movilidad laboral.</p> <p>OE.8.2.2. Mejorar las aptitudes y las competencias profesionales de las personas jóvenes, en particular de aquéllas no ocupadas y no integradas en los sistemas de formación o educación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes procedan de comunidades marginadas, incorporando en todo momento la perspectiva de género y fomentando la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato, con el fin de reforzar su empleabilidad,</p>				
<i>Problemas que afronta</i>	Mercado laboral de baja cualificación y especial incidencia del paro en personas jóvenes, mayores de 45 años, larga duración y personas de nacionalidad extranjera.					
<i>Justificación y Descripción de la Línea</i>	<p>El Ayuntamiento de Olot desarrolla una serie de programas destinados a la mejora de la formación ocupacional, las habilidades y las competencias para mejorar la inserción laboral especialmente de los colectivos con más dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programa de transición al trabajo (jóvenes) -Formación ocupacional -Trabajo en los barrios -Espacios para la búsqueda de ocupación 					
<i>Objetivos y Resultados a alcanzar</i>	La inserción laboral de población en situación de paro o en condiciones laborales precarias. Aumentar la oferta laboral de calidad y cualificada.					
<i>Entidad responsable</i>	DinamiG					
<i>Criterios de selección de operaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios generales (ver8.2.) y Criterios establecidos en el POCS. - Criterios específicos: capacitación técnica, personas beneficiarias, metodología de dinámicas formativas y ocupacionales. 					
<i>Beneficiarios</i>	Ayuntamiento de Olot					
<i>Procedimientos de selección</i>	Procedimiento interno. Experiencia y capacidad técnica de los gestores, calidad de la propuesta técnica					
<i>Destinatarios finales</i>	Población de Olot. Prioridad: personas en paro, jóvenes a la búsqueda de empleo, mujeres, mayores de 45 años y personas en paro de larga duración.					
<i>Prioridad de inversión</i>	PI 8.1. El acceso al empleo por parte de los demandantes de empleo y de las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral					
<i>Campo de Intervención</i>	(CI106/CE108) Modernización de las instituciones del mercado laboral, como los servicios de empleo públicos y privados y mejora de su adecuación a las necesidades del mercado laboral, incluso con medidas que aumenten la movilidad laboral transnacional y programas de movilidad, y mejor cooperación entre las instituciones y las partes interesadas pertinentes.					
<i>Indicadores de productividad</i>	<i>Indicador</i>	<i>Valor inicial (2016)</i>	<i>Valor esperado (2022)</i>	<i>Unidad</i>		
	(E044) Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	249	1.494	Personas		
<i>Presupuesto Total</i>	714.000 €					
<i>Temporalización</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	0 €	0 €	0 €	119.000 €	119.000 €	119.000 €
	2020	2021	2022			
	119.000 €	119.000 €	119.000 €			

6.3. DISTRIBUCIÓN POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las Líneas de Actuación planteadas se han definido de acuerdo a las necesidades y los retos identificados a partir del Análisis Integrado y a partir de una identificación de sus relaciones y correspondencias con los Objetivos Temáticos definidos en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible y, más específicamente, en el Eje Urbano de dicho programa. Para ello se ha realizado un ajuste a los criterios establecidos en el Programa, pero manteniendo siempre la concordancia con las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades propias del área urbana.

OBJETIVO ESPECÍFICO	OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEA DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO POR LÍNEA	PRESUPUESTO POR OE	PRESUPUESTO POR OT
OE 2.3.3.	OT2	3.3 LA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y PRÓXIMA	500.000 €	500.000 €	500.000 €
OE 4.5.1.	OT4	1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA	700.000 €	700.000 €	1.700.000 €
OE 4.5.3.	OT4	3.1. LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO URBANO	1.000.000 €	1.000.000 €	
OE 6.3.4.	OT6	1.1. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL	300.000 €	3.500.000 €	3.500.000 €
OE.6.3.4.	OT6	1.2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO CÍVICO	3.200.000 €		
OE 9.8.2.	OT9	2.1. INCLUSIÓN RESIDENCIAL	500.000 €	2.100.000 €	2.100.000 €
OE.9.8.2.	OT9	2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA	200.000 €		
OE 9.8.2.	OT9	2.3. LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONOMICA	300.000 €		
OE 9.8.2.	OT9	2.4. LA COHESIÓN SOCIAL	900.000 €		
OE 9.8.2.	OT9	3.2. LAS NUEVAS ECONOMÍAS	200.000 €		
GESTIÓN HORIZONTAL			200.000 €		200.000 €
TOTAL					8.000.000 €

OBJETIVO ESPECÍFICO	% POR OE	OBJETIVO TEMÁTICO	% POR OT	RANGO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA
OE 2.3.3.	6,25%	OT2	6,25%	10%-20%
OE 4.5.1.	8,75%	OT4	21,25%	20%-30%
OE 4.5.3.	12,50%			
OE 6.3.4.	43,75%	OT6	43,75%	25%-35%
OE 9.8.2.	26,25%	OT9	26,25%	25%-35%
GESTIÓN HORIZONTAL			2,50%	< 4%

La distribución presupuestaria por Objetivos Temáticos se ajusta a los requisitos de la convocatoria en los Objetivos Temáticos 'OT4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores' y 'OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación', que se han considerado además esenciales para definir una estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.

No obstante, se ha optado por no adecuarse al peso relativo planteado en la convocatoria para los Objetivos Temáticos 'OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos' y 'OT2: Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y comunicación y el acceso a las mismas'.

Esta decisión se ha tomado de acuerdo a las necesidades identificadas en el análisis integrado y el diagnóstico del área urbana. La condición diferencial de Olot como entorno urbano inserto en el interior de un Parque Natural, el valor de sus activos Patrimoniales y la capacidad de estos como motores del cambio hacia un nuevo modelo de desarrollo urbano equilibrado con su entorno, ha llevado a asignar un mayor peso específico al Objetivo Temático 6, que tiene en Olot una mayor relevancia que en otras áreas urbanas.

Por otro lado, el peso específico asignado al OT2, también por debajo de los rangos propuestos por la convocatoria, responde al menor orden de prioridad identificado tanto a través de análisis integrado realizado como de la valoración que de estas cuestiones han realizado los agentes sociales y económicos, que han considerado prioritarias las cuestiones relacionadas con los Objetivos Temáticos 4, 6 y 9. En todo caso, la cuantía presupuestaria asignada a la Línea de Actuación '3.3. La gestión pública eficiente y próxima', se considera plenamente adecuada a una población del tamaño de la ciudad de Olot y en todo caso responde a las necesidades identificadas tanto en el diagnóstico como a los criterios establecidos en el POCS.

6.4. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

La Estrategia planteada tiene un coste global de 8.000.000 €, distribuidos en 10 Líneas de Actuación. Se plantea una reserva de gestión global de 300.000 € (que representan un 3,75% del presupuesto de la Estrategia), de la cual 2/3 se destinan a la gestión horizontal y el resto queda repartido en las Líneas de Actuación, de manera proporcional al peso que cada una de ellas tiene en la Estrategia. En la tabla se detalla la programación económica de las Líneas de Actuación por Objetivo específico, determinando el presupuesto anual. Este se desglosa, en primer lugar, por presupuesto destinado a actuaciones y presupuesto destinado a la gestión; en segundo lugar aparece detallado por la procedencia de la cofinanciación. En la parte final de la tabla se recoge la distribución por años del conjunto de la Estrategia y la distribución del trabajo.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OT	OE	PRESUP. TOTAL	PRESUP. ACTUACIONES	RESERVA GESTIÓN	DISTRIBUCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
GESTIÓN HORIZONTAL			200.000 €		200.000 €		1.923 €	2.436 €	11.205 €	64.846 €	68.872 €	23.385 €	13.641 €	9.923 €	3.769 €
1.1. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL	6	6.3.4.	300.000 €	296.154 €	3.846 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	0 €	0 €	107.000 €	34.000 €	34.000 €	125.000 €	0 €	0 €	0 €
						De actuaciones	0 €	0 €	105.628 €	33.564 €	33.564 €	123.397 €	0 €	0 €	0 €
						De gestión	0 €	0 €	1.372 €	436 €	436 €	1.603 €	0 €	0 €	0 €
						Cofinanciación Ayto.	0 €	0 €	53.500 €	17.000 €	17.000 €	62.500 €	0 €	0 €	0 €
						Cofinanciación FEDER	0 €	0 €	53.500 €	17.000 €	17.000 €	62.500 €	0 €	0 €	0 €
						Distribución del trabajo	0,0%	0,0%	35,7%	11,3%	11,3%	41,7%	0,0%	0,0%	0,0%
1.2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO CÍVICO	6	6.3.4.	3.200.000 €	3.158.974 €	41.026 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	0 €	0 €	0 €	1.665.000 €	1.535.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €
						De actuaciones	0 €	0 €	0 €	1.643.654 €	1.515.321 €	0 €	0 €	0 €	0 €
						De gestión	0 €	0 €	0 €	21.346 €	19.679 €	0 €	0 €	0 €	0 €
						Cofinanciación Ayto.	0 €	0 €	0 €	832.500 €	767.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €
						Cofinanciación FEDER	0 €	0 €	0 €	832.500 €	767.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €
						Distribución del trabajo	0,0%	0,0%	0,0%	52,0%	48,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OT	OE	PRESUP. TOTAL	PRESUP. ACTUACIONES	RESERVA GESTIÓN	DISTRIBUCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA	OT 4	OE 4.5.1.	700.000 €	691.026 €	8.974 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	0 €	0 €	105.000 €	405.000 €	190.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
						De actuaciones	0 €	0 €	103.654 €	399.808 €	187.564 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
						De gestión	0 €	0 €	1.346 €	5.192 €	2.436 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
						Cofinanciación Ayto.	0 €	0 €	52.500 €	202.500 €	95.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
						Cofinanciación FEDER	0 €	0 €	52.500 €	202.500 €	95.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
						Distribución del trabajo	0,0%	0,0%	15,0%	57,9%	27,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
2.1. LA INCLUSIÓN RESIDENCIAL	OT 9	OE 9.8.2.	500.000 €	493.590 €	6.410 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	0 €	20.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	0 €
						De actuaciones	0 €	19.744 €	78.974 €	78.974 €	78.974 €	78.974 €	78.974 €	78.974 €	78.974 €	0 €
						De gestión	0 €	256 €	1.026 €	1.026 €	1.026 €	1.026 €	1.026 €	1.026 €	1.026 €	0 €
						Cofinanciación Ayto.	0 €	10.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	0 €
						Cofinanciación FEDER	0 €	10.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	0 €
						Distribución del trabajo	0,0%	4,0%	16,0%	16,0%	16,0%	16,0%	16,0%	16,0%	16,0%	16,0%
2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA	OT 9	OE 9.8.2.	200.000 €	197.436 €	2.564 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	0 €	0 €	70.000 €	0 €	95.000 €	35.000 €	0 €	0 €	0 €	
						De actuaciones	0 €	0 €	69.103 €	0 €	93.782 €	34.551 €	0 €	0 €	0 €	
						De gestión	0 €	0 €	897 €	0 €	1.218 €	449 €	0 €	0 €	0 €	
						Cofinanciación Ayto.	0 €	0 €	35.000 €	0 €	47.500 €	17.500 €	0 €	0 €	0 €	
						Cofinanciación FEDER	0 €	0 €	35.000 €	0 €	47.500 €	17.500 €	0 €	0 €	0 €	
						Distribución del trabajo	0,0%	0,0%	35,0%	0,0%	47,5%	17,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OT	OE	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUP. ACTUACIONES	RESERVA GESTIÓN	DISTRIBUCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
2.3. LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONOMICA	9	9.8.2.	300.000 €	296.154 €	3.846 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	0 €	0 €	0 €	40.000 €	80.000 €	85.000 €	75.000 €	20.000 €	0 €	
						De actuaciones	0 €	0 €	0 €	39.487 €	78.974 €	83.910 €	74.038 €	19.744 €	0 €	
						De gestión	0 €	0 €	0 €	513 €	1.026 €	1.090 €	962 €	256 €	0 €	
						Cofinanciación Ayto.	0 €	0 €	0 €	20.000 €	40.000 €	42.500 €	37.500 €	10.000 €	0 €	
						Cofinanciación FEDER	0 €	0 €	0 €	20.000 €	40.000 €	42.500 €	37.500 €	10.000 €	0 €	
						Distribución del trabajo	0,0%	0,0%	0,0%	13,3%	26,7%	28,3%	25,0%	6,7%	0,0%	
2.4. LA COHESIÓN SOCIAL	9	9.8.2.	900.000 €	888.462 €	11.538 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	75.000 €	75.000 €	75.000 €	75.000 €	300.000 €	75.000 €	75.000 €	75.000 €	75.000 €	75.000 €
						De actuaciones	74.038 €	74.038 €	74.038 €	74.038 €	296.154 €	74.038 €	74.038 €	74.038 €	74.038 €	74.038 €
						De gestión	962 €	962 €	962 €	962 €	3.846 €	962 €	962 €	962 €	962 €	962 €
						Cofinanciación Ayto.	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	150.000 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €
						Cofinanciación FEDER	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	150.000 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €
						Distribución del trabajo	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	33,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%
3.1. LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO URBANO	4	4.5.3.	1.000.000 €	987.179 €	12.821 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	0 €	0 €	0 €	100.000 €	222.000 €	307.000 €	167.000 €	152.000 €	52.000 €	
						De actuaciones	0 €	0 €	0 €	98.718 €	219.154 €	303.064 €	164.859 €	150.051 €	51.333 €	
						De gestión	0 €	0 €	0 €	1.282 €	2.846 €	3.936 €	2.141 €	1.949 €	667 €	
						Cofinanciación Ayto.	0 €	0 €	0 €	50.000 €	111.000 €	153.500 €	83.500 €	76.000 €	26.000 €	
						Cofinanciación FEDER	0 €	0 €	0 €	50.000 €	111.000 €	153.500 €	83.500 €	76.000 €	26.000 €	
						Distribución del trabajo	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	22,2%	30,7%	16,7%	15,2%	5,2%	

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OT	OE	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUP. ACTUACIONES	RESERVA GESTIÓN	DISTRIBUCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
3.2. LAS NUEVAS ECONOMÍAS	OT 9	OE 9.8.2.	200.000 €	197.436 €	2.564 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	0 €	0 €	0 €	90.000 €	20.000 €	20.000 €	40.000 €	30.000 €	0 €
						De actuaciones	0 €	0 €	0 €	88.846 €	19.744 €	19.744 €	39.487 €	29.615 €	0 €
						De gestión	0 €	0 €	0 €	1.154 €	256 €	256 €	513 €	385 €	0 €
						Cofinanciación Ayto.	0 €	0 €	0 €	45.000 €	10.000 €	10.000 €	20.000 €	15.000 €	0 €
						Cofinanciación FEDER	0 €	0 €	0 €	45.000 €	10.000 €	10.000 €	20.000 €	15.000 €	0 €
						Distribución del trabajo	0,0%	0,0%	0,0%	45,0%	10,0%	10,0%	20,0%	15,0%	0,0%
3.3 LA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y PRÓXIMA	OT 2	OE 2.3.3.	500.000 €	493.590 €	6.410 €	Presupuesto Línea de Actuación / año	0 €	0 €	0 €	40.000 €	130.000 €	185.000 €	95.000 €	30.000 €	20.000 €
						De actuaciones	0 €	0 €	0 €	39.487 €	128.333 €	182.628 €	93.782 €	29.615 €	19.744 €
						De gestión	0 €	0 €	0 €	513 €	1.667 €	2.372 €	1.218 €	385 €	256 €
						Cofinanciación Ayto.	0 €	0 €	0 €	20.000 €	65.000 €	92.500 €	47.500 €	15.000 €	10.000 €
						Cofinanciación FEDER	0 €	0 €	0 €	20.000 €	65.000 €	92.500 €	47.500 €	15.000 €	10.000 €
						Distribución del trabajo	0,0%	0,0%	0,0%	8,0%	26,0%	37,0%	19,0%	6,0%	4,0%
TOTAL			8.000.000 €	7.700.000 €	300.000 €	Presupuesto Total por año	76.923 €	97.436 €	448.205 €	2.593.846 €	2.754.872 €	935.385 €	545.641 €	396.923 €	150.769 €
						Cofinanciación Ayto.	38.462 €	48.718 €	224.103 €	1.296.923 €	1.377.436 €	467.692 €	272.821 €	198.462 €	75.385 €
						Cofinanciación FEDER	38.462 €	48.718 €	224.103 €	1.296.923 €	1.377.436 €	467.692 €	272.821 €	198.462 €	75.385 €
						Distribución del trabajo	1%	1%	6%	32%	34%	12%	7%	5%	2%

Para garantizar la capacidad del Ayuntamiento de implementar la Estrategia, la programación económica se ha definido teniendo en cuenta la capacidad de inversión de la Entidad Local, de manera que incluso los años de mayores presupuesto -2017 y 2018-, se plantean dentro de los recursos asumibles por la entidad local

OT	LÍNEA DE ACTUACIÓN	OE	PRESUPUESTO OE	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
OT2	3.3 LA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y PRÓXIMA	OE 2.3.3.	500.000 €	0 €	0 €	0 €	40.000 €	130.000 €	185.000 €	95.000 €	30.000 €	20.000 €
OT4	1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA	OE 4.5.1.	700.000 €	0 €	0 €	105.000 €	405.000 €	190.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €
	3.1. LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO URBANO	OE 4.5.3.	1.000.000 €	0 €	0 €	0 €	100.000 €	222.000 €	307.000 €	167.000 €	152.000 €	52.000 €
OT6	1.1. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL	OE 6.3.4.	3.500.000 €	0 €	0 €	107.000 €	1.699.000 €	1.569.000 €	125.000 €	0 €	0 €	0 €
	1.2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO CÍVICO											
OT9	2.1. INCLUSIÓN RESIDENCIAL	OE 9.8.2.	2.100.000 €	75.000 €	95.000 €	225.000 €	285.000 €	575.000 €	295.000 €	270.000 €	205.000 €	75.000 €
	2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA											
	2.3. LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONOMICA											
	2.4. LA COHESIÓN SOCIAL											
	3.2. LAS NUEVAS ECONOMÍAS											
GESTIÓN HORIZONTAL			200.000 €	1.923 €	2.436 €	11.205 €	64.846 €	68.872 €	23.385 €	13.641 €	9.923 €	3.769 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO

OT10	2.5. LA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	OE.10.1.1.	4.632.000 €	0 €	0 €	772.000 €	772.000 €	772.000 €	772.000 €	772.000 €	772.000 €	772.000 €
OT8	3.4. LA FORMACIÓN COMPETENCIAL Y LA OCUPACIÓN	OE.8.1.2. OE.8.2.2.	714.000 €	0 €	0 €	119.000 €	119.000 €	119.000 €	119.000 €	119.000 €	119.000 €	119.000 €

6.5. PROGRAMACIÓN TEMPORAL

OT	OE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
OT2	OE 2.3.3.	3.3 LA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y PRÓXIMA									
OT4	OE 4.5.1.	1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA									
	OE 4.5.3.	3.1. LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO URBANO									
OT6	OE 6.3.4.	1.1. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL									
		1.2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO CÍVICO									
OT9	OE 9.8.2.	2.1. INCLUSIÓN RESIDENCIAL									
		2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA									
		2.3. LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONOMICA									
		2.4. LA COHESIÓN SOCIAL									
		3.2. LAS NUEVAS ECONOMÍAS									
LÍNEA DE ACTUACIÓN A FINANCIAR POR EL AYUNTAMIENTO											
OT10	OE 10.	2.5. LA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES									
OT8	OE 8.	3.4. LA PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN COMPETENCIAL Y LA OCUPACIÓN DE CALIDAD									

La planificación temporal planteada se ha realizado de acuerdo a **los siguientes criterios**:

- **Prioridades identificadas** durante el proceso de participación y el análisis integrado.
- **Continuidad de programas** ya iniciados y operativos.
- **Capacidad presupuestaria municipal**, garantizando la viabilidad económica.

De esta manera se ha realizado el siguiente planteamiento:

- Las Líneas de actuación correspondientes al **OT9** serán las que se inicien a corto plazo ya que:
 - **Se consideran las más prioritarias** una vez realizado el análisis integrado y realizado el trabajo con agentes sociales y económicos.
 - **Se concentran en el ámbito de actuación principal**
 - **Cuenta con algunas actuaciones que pueden tener mayor visibilidad** y reforzar así la confianza ciudadana de la Estrategia DUSI
- Por estas razones **las Líneas del OT9 se plantean como continuas** bajo el siguiente planteamiento:
 - **2.1. y 2.4. continúan trabajos ya iniciados** –de hecho, se financian operaciones de 2014, 205 y 2016-.
 - **Las Líneas 2.2., 2.3. y 3.2. iniciarán su implementación después**, siendo la 2.2. de carácter más puntual –asociada a la recuperación de espacios de convivencia- y las restantes –asociadas a la regeneración económica- se iniciarán una vez asentado el trabajo de cohesión social, si bien también con condición de continuidad.
- Las actuaciones correspondientes a **OT4 y OT6 cuentan con inversiones puntuales y programas continuados**. Las inversiones se sitúan en el calendario en función de las tramitaciones necesarias previas y la planificación presupuestaria de inversiones del Ayuntamiento con la finalidad de ser viable.
- **Las Líneas asociadas al OT4 se plantean como prioritarias** por la necesidad de mejora de la infraestructura peatonal y la movilidad sostenible.
- Estas operaciones **tendrán incidencia positiva sobre las operaciones de mejora del patrimonio natural y cultural (OT6)**, al incidir sobre la conectividad interna del ámbito y con el patrimonio natural. Por ello, **las Líneas asociadas al OT6 se inician posteriormente**.
- **La Línea asociada al OT2 que se plantea desde una doble perspectiva: por un lado las operaciones asociadas a la administración electrónica y la mejora de los procedimientos de gestión, que se iniciarán en 2017 y tendrán continuidad hasta 2022; por otro las operaciones en relación directa con otras líneas, especialmente con las relacionadas con la eficiencia energética. Estas se implementarán en coordinación con la Línea 3.1.** que, por su naturaleza, requiere de un trabajo de planificación importante, por lo que se ha dejado para el periodo final de la estrategia.

7. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible Integrado de Olot ha contado con un proceso de participación específico que ha combinado las sesiones de trabajo presencial con técnicos municipales, responsables políticos y entidades de la sociedad civil, y estrategias de participación digital implantadas a través de la página web municipal.

Este proceso se ha visto reforzado por la trayectoria en materia de participación de la ciudad, que ha contado con la implicación de los distintos agentes en muchos de los planes y los programas que han servido de base para la formulación de esta estrategia.

7.1. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DEL ÁREA URBANA

El Reglamento Orgánico Municipal (ROM) regula los derechos generales de participación e información de la ciudadanía y los mecanismos y órganos de participación ciudadana de la ciudad de Olot, que adoptan dos formas: la Mesa de Barrios y las Mesas Sectoriales.



Mesa de Barrios de Olot

Fuente: Ayuntamiento de Olot

Los Consejos Ciudadanos, tienen la función de servir como medio de asesoramiento del equipo de gobierno y de los órganos municipales, y pueden tener carácter temporal o permanente.

Destacar los espacios de participación de carácter sectorial: la Mesa de Progreso Económico -que tiene como ámbito de trabajo la ocupación, el comercio, el turismo y la industria-, la Mesa de Territorio -en materia de planeamiento, ordenación territorial, medio ambiente y vivienda-, la Mesa Servicios Municipales –encargada de las cuestiones relacionadas con la administración electrónica, los servicios municipales y la atención ciudadana-, la Mesa de Infancia –donde participan profesionales de organismos públicos de educación, cultura y deportes, el equipo de pediatría territorial, la policía municipal y otros dos órganos de participación como son la Mesa de Jóvenes y el Consejo de Infancia- y la Mesa de pobreza -donde se analiza y trabaja en el ámbito de la exclusión con la colaboración de entidades sociales-.



Mesa de Infancia de Olot

Fuente: Ayuntamiento de Olot

Estos espacios de trabajo y participación están integrados por concejales del Ayuntamiento, representantes de las entidades ciudadanas relacionadas con las respectivas materias de trabajo y por personas expertas en dichos ámbitos.

7.2. PARTICIPACIÓN ESPECÍFICA EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La metodología participativa de la Estrategia se ha definido con el objetivo de garantizar el diálogo y la concertación así como un seguimiento abierto. Para ello se han implementado diversos canales que han combinado la participación física y la digital, atendiendo a las perspectivas de los diferentes colectivos y minimizando la brecha digital. Los canales de comunicación y participación se han desarrollado en paralelo al propio trabajo técnico para alcanzar una perspectiva integrada.

La elaboración de la Estrategia DUSI ha contado con la participación de un **espectro amplio de agentes**:

- Institucionales: responsables políticos de las diferentes Áreas del Ayuntamiento y representantes de los distintos grupos políticos.
- Técnicos: de las distintas áreas del ayuntamiento y de los organismos municipales y comarcales.
- Agentes sociales y económicos: tales como entidades del ámbito social y cultural, económico, medioambiental, así como con asociaciones de vecinos.

7.2.1. Participación y difusión

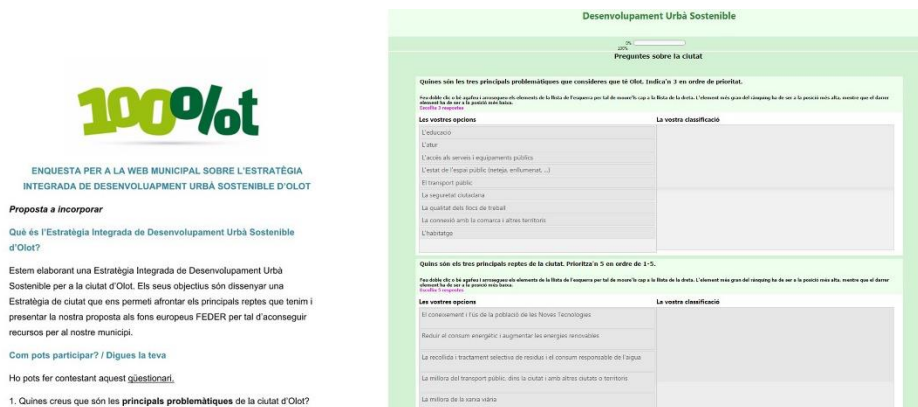
Dentro de la página web del Ayuntamiento de Olot se ha generado expresamente un **espacio web** que ha servido como espacio de difusión y participación del proceso. Ha permanecido activo durante todo el proceso y actualizado en diferentes momentos, ha contado con la información relativa a los objetivos y el marco de la convocatoria, lo que ha servido como de difusión del proyecto. El enlace de la página web ha sido enviado a las entidades y organizaciones identificadas previamente a través del mapa de agentes elaborado.



Espacio Web municipal

Fuente: Ayuntamiento de Olot

Se ha dispuesto un cuestionario online con el objetivo de obtener valoraciones respecto a los retos, las problemáticas y los potenciales de la ciudad, así como la identificación inicial del ámbito o ámbitos que, de acuerdo a dichos retos, deberían ser prioritarios a la hora de implementar la Estrategia. Se ha dirigido a las entidades y organizaciones y ciudadanía a título individual. Dispuesto en la página web durante el resto del proceso, ha permitido obtener una primera valoración ciudadana que ha servido como información para complementar, validar y ajustar el análisis realizado.



Encuesta Web y encuesta enviada a las entidades

Fuente: Ayuntamiento de Olot

Como final del proceso se ha realizado una crónica a modo de cierre, complementada con el envío de notas de prensa a medios de comunicación, lo que ha permitido extender el alcance del proyecto entre la población de la ciudad y de la comarca.

7.2.2. Reuniones transversales

Para el seguimiento del proceso de elaboración de la Estrategia se ha conformado un grupo de trabajo técnico en el que han participado las áreas y organismos responsables de Urbanismo, Infraestructuras, Acción Social, Vivienda, Promoción Económica y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Olot.



Reunión del equipo de trabajo técnico

Fuente: Ayuntamiento de Olot

7.2.3. Reuniones sectoriales

Se ha trabajado de forma transversal con cada una de las Áreas implicadas a través de dos formatos: un formulario, remitido a cada uno de los responsables de las áreas y organismos, para la recogida de información; reuniones presenciales individuales con los responsables de estas áreas y organismos, y recogido los diferentes estudios, planes y programas disponibles tanto a escala municipal como comarcal.

ESTRATÈGIA INTEGRADA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ SOSTENIBLE D'OLOT

L'objectiu del qüestionari és recollir informació de tipus **qualitatiu** com a complement de l'anàlisi tècnic i que estableixi criteris per a la definició de l'Estratègia, els Objectius i les Línies d'Actuació.

DIAGNÒSTIC

Valorar les **problemàtiques, reptes i oportunitats** que es considera que l'Estratègia Integrada ha d'afrontar. Identificar tant qüestions sectorials – pròpies de la teva àrea o organisme- com d'altres àmbits temàtics o transversals de ciutat.

Rodeado de paisaje emblemático, siendo un municipio incluido en el Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa, Olot debe potenciar los valores del entorno natural sin olvidar que tiene un tejido industrial y social a los que no puede renunciar.

Es eje industria – comercio – población - cultura deber mantener equilibrio con el paisaje. Como ciudad debemos ser atractivos en los cuatro factores.

Industria. Mantener el tipo de industria pequeña mediana. No hay multinacionales. Es la industria que se mueve en furgoneta, la del pequeño industrial que ofrece sus servicios a la de mayor consideración, básicamente sustentada en la agroalimentaria. Orientación exportadora.

Cuestionario destinado a responsables municipales

Fuente: Ayuntamiento de Olot

7.2.4. Taller participativo

Esta sesión se planteó entre las fases diagnóstico y de definición de la estrategia y el ámbito de actuación, de manera que permitió trabajar sobre estas dos partes de manera consecutiva. La metodología ha sido:

- Exposición inicial de los objetivos del proyecto, del maco de la convocatoria y orientación del trabajo.
- Dinámica participativa para identificar retos.
- A partir de los retos ya identificados, planteamiento de las posibles líneas de actuación y las cuestiones prioritarias en base a los tres ejes de trabajo (objetivos) que estructuran la presente estrategia.

Los agentes de participación realizaron diversas aportaciones que fueron integradas en forma tanto de líneas de actuación como de objetivos específicos y criterios de selección de cada una de las líneas.

Para estos talleres se realizó una convocatoria a más de 40 entidades de sociedad civil de Olot y de la Garrotxa, incluyendo asociaciones vecinales y de comerciantes, entidades sociales y culturales, asociaciones profesionales y agrupaciones de empresarios:

Relación de entidades convocadas al taller participativo

Federación de Asociaciones de Vecinos de <u>Olot</u>
Asociación de Comerciantes de <u>Olot</u>
Asociación del Orfeón Popular
Asociación del Orfeón Católicos
Asociación del Orfeón Filatélicos
Casino <u>olotense</u>
Asociación Núria Social
Asociación Muralla 15
Asociación Al <u>Rahma</u>
Asociación Naturalista y Ecologista de la <u>Garrotxa</u>
Red de entidades
Coordinadora de entidades de discapacitados
Cruz Roja
Cáritas
Fundación la Caridad
Instituto de Estudios Sociales de la <u>Garrotxa</u> (IDESGA)
<u>Esplais de la Garrotxa</u>
Centro Excursionista <u>Olot</u>
Asociación de Scouts de <u>Olot</u>
Asociación de Arte-terapia de <u>Olot</u> (<u>Altrart</u>)
Gigantes de <u>Sant Miquel</u>
Peña <u>Embalats</u>
C.D. Atlético <u>Olot</u>

Elaboración propia



OTO Estratègia Integrada
Desenvolupament Urbà Sostenible
Programa Operatiu Creixement Sostenible
FEDER 2014-2020



Momentos del proceso de participación el Firal

7.2.5. Proceso de participación de *El Firal Viu*

El Firal es una de las actuaciones previstas en la Estrategia DUSI, que por ser un espacio de referencia e identidad ciudadana, un activo para la dinamización del Centro Histórico, y concentrar otros espacios culturales, se ha realizado un proceso de participación específica con una valoración muy positiva tanto por los agentes que han participado como por los resultados.

El objetivo ha sido el de conocer y visualizar los usos actuales y potenciales del espacio, la identificación de los ciudadanos y ciudadanas con el espacio, tipos de mobiliario y elementos naturales,...

Se ha trabajado con 17 asociaciones ciudadanas de diferentes áreas: sociales, culturales, vecinales,... y siete departamentos municipales.

Espacios de participación creados para el proceso de El Firal:

- Entrevistas con los agentes de participación
- Tres grupos de debate: vecinos, entidades y comerciantes
- Tres talleres: “como vivimos el Firal”, taller de propuestas, taller de jóvenes y taller de conclusiones
- Grupo impulsor

7.3. INCORPORACIÓN DE LOS RESULTADOS

El proceso participativo desarrollado expresamente para la elaboración de la Estrategia ha permitido un seguimiento abierto en las distintas fases del proceso, desde la identificación inicial de retos a la validación del análisis integrado, las conclusiones del diagnóstico y la definición de la Estrategia y sus Objetivos, Líneas de Actuación y Criterios.

7.3.1. Trabajo con técnicos y organismos municipales

Se han realizado entrevistas de trabajo cualitativas con diferentes profesionales y equipos técnicos: gerencia del Ayuntamiento de Olot, equipo técnico del Área de Urbanismo, equipo técnico del Consorcio de Acción Social de la Garrotxa, Director del SIGMA, Directora de la Agencia DinamiG, Directora de la Oficina Municipal de Vivienda, Director de la Oficina de Información del Territorio, y Dirección de la Escuela de Arte y Diseño de Olot.

Las cuestiones que se han abordado cualitativamente:

- Análisis de problemáticas y oportunidades de la ciudad
- Análisis y visión de la ciudad desde la perspectiva del ámbito de trabajo correspondiente
- Valoración de los planes y programas realizados y en curso del ámbito de trabajo

- Prioridades de intervención y actuaciones fundamentales desde una perspectiva transformadora desde el propio ámbito de trabajo
- Valoración del área o áreas urbanas que requieren intervención prioritaria

El resultado extraído de este trabajo cualitativo ha sido fundamental para la elaboración de la Estrategia y ha sido incorporado en los diferentes ámbitos que despliega la documentación.

7.3.2. Trabajo con ciudadanía y entidades

El trabajo participativo con la sociedad civil se ha desarrollado en las fases de diagnóstico y de Estrategia Integrada, extrayéndose conclusiones específicas que han sido incorporadas en sus respectivos apartados:

En la fase de diagnóstico, el cuestionario enviado a las distintas entidades y descargable desde la página web permitió obtener una valoración respecto a los problemas, los potenciales y los retos que la ciudadanía considera prioritarios. Entre otras cuestiones, se han incorporado gracias a ello conclusiones en relación a los problemas de acceso a la vivienda de determinados colectivos, específicamente jóvenes y familias de origen extranjero, que junto con los problemas de paro, precariedad y falta de oportunidades han tenido su reflejo tanto en el diagnóstico como en la Estrategia planteada. Al mismo tiempo, las nuevas iniciativas en materia de empleo en el sector energético –aprovechamiento de la energía geotérmica y la biomasa, específicamente- se detectan como uno de los potenciales de la ciudad.

Otra de las cuestiones que se ha identificado por parte de la ciudadanía como un potencial atañe al tejido asociativo local y su capacidad para fomentar la inclusión y el intercambio entre colectivos. No obstante, se detecta al mismo tiempo una falta de espacios en los que esta relación pueda producirse. Esta cuestión aparece igualmente reflejada tanto en el análisis como en las respuestas que se dan en la Estrategia a través de las Líneas de Actuación relacionadas con el Patrimonio Cultural y cívico, la cohesión social y la dinamización de la actividad.

Por último, otra de las problemáticas recogidas a través del proceso participativo de diagnóstico tiene que ver con la condición diferencial de Olot como área urbana inserta en el interior de un Parque Natural, detectándose problemas relacionados con la conectividad entre el medio urbano y el medio natural, los impactos que la ciudad genera en el entorno y la necesidad de avanzar hacia una relación sinérgica, que aproveche los potenciales tanto para la actividad turística como para la población local.

L'Estratègia Integrada de Desenvolupament Urbà d'Olot

Diagnòstic inicial

Temàtica	Problemàtica	Oportunitat
ENTORN NATURAL	Impacte urbà en el Parc Natural de la Zona Volcànica de la Garroba	El Parc Natural de la Zona Volcànica de la Garroba és un recurs i patrimoni de tota la comarca. Bona projecció estètica Capitalitat d'Olot
	Impacte de la mobilitat sobre el Parc Natural Discontinuitat dels itineraris naturals del riu Fluvià	Proximitat de l'entorn natural i rural. Sistema d'hortos urbans. Pla de mobilitat urbana sostenible Proximitat d'espais biològics a la zona urbana Pla del Fluvià
PATRIMONI	Patrimoni industrial en desús (...) Espais buits en desús degradats o amb risc de degradació	Patrimoni industrial i cultural que forma part de la identitat de la ciutat. Can Sacrest... Procés de participació ciutadana per a la definició dels usos del Firal

Estratègia Integrada Desenvolupament Urbà Sostenible. Programa Operatiu Creixement Sostenible. FEDER 2014-2020 **OLOT**

L'Estratègia Integrada de Desenvolupament Urbà Sostenible d'Olot

L'Estratègia

EIX 1: Connectar la ciutat amb el seu entorn

- El patrimoni natural
- El patrimoni cultural i cívic
- La mobilitat sostenible

EIX 2: Connectar les persones

- L'espai públic i la convivència
- La vivenda
- La inserció social
- La dinamització comercial

EIX 3: Connectar amb els nous reptes locals i globals

- El medi ambient i la sostenibilitat
- La nova economia
- La gestió pública eficient

Estratègia Integrada Desenvolupament Urbà Sostenible. Programa Operatiu Creixement Sostenible. FEDER 2014-2020 **OLOT**

Materiales empleados en las dinámicas de diagnóstico y definición de la Estrategia

Fuente: Ayuntamiento de Olot

En la fase de elaboración de la Estrategia, aparte de dar respuesta a las cuestiones identificadas por la ciudadanía en la fase de diagnóstico, surgieron ideas y aportaciones que, más allá de tener su traslación a Líneas de Actuación y criterios concretos, han permitido **construir un “relato” de ciudad conjunto**.

La participación con entidades y ciudadanía ayudó a orientar cuestiones concretas, que siguiendo el planteamiento general expuesto, identificaba la necesidad de abordar las cuestiones de conectividad entre los barrios y las personas a través de mejoras del espacio público y la movilidad, así como fomentar la atraktividad del ámbito de actuación a través de programas que combinasen la dinamización comercial con actividades de carácter social y cultural.

Por último, una de las cuestiones más relevantes, también surgidas en el diagnóstico, tiene que ver con la potenciación del sector energético como una línea de trabajo que afecta tanto a la sostenibilidad ambiental –reducción de las emisiones y relación responsable con el territorio- como a la social –formación, inclusión y generación de oportunidades para los sectores de población más vulnerables- y la económica –diversificación del tejido productivo hacia sectores de mayor valor añadido y mayor proyección a futuro.

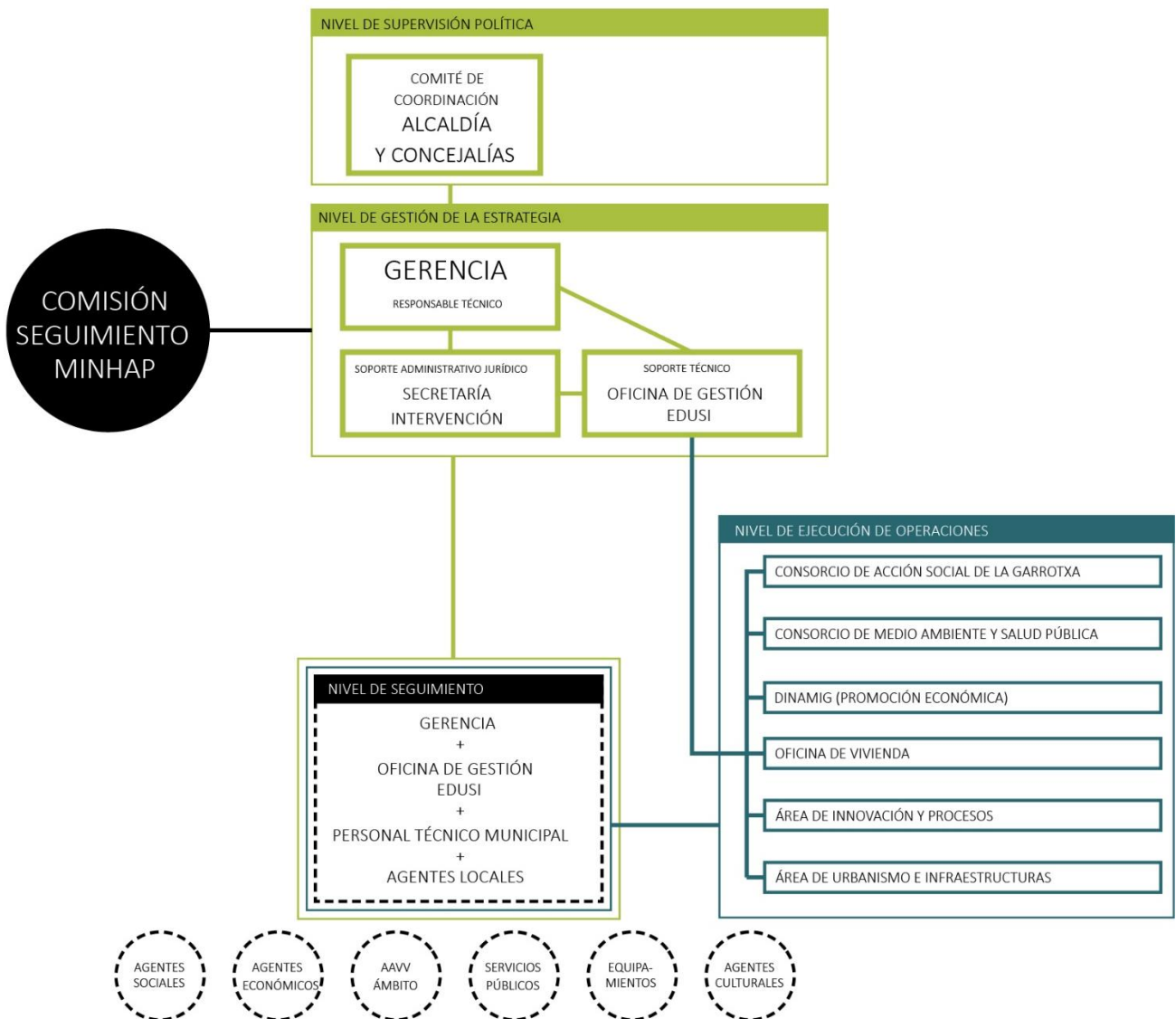
En conclusión, puede decirse que los talleres y los mecanismos de trabajo con agentes sociales, institucionales y económicos han permitido no sólo introducir cuestiones concretas en el conjunto de la Estrategia planteada, sino consolidar un relato de ciudad compartido por la sociedad de Olot que marca una línea de trabajo clara a largo plazo.

8. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

Con el objetivo de garantizar un desarrollo coordinado y efectivo de la Estrategia y las diferentes Líneas de Actuación, se plantea en este apartado una estructura de gestión política, técnica y administrativa bajo los siguientes criterios:

- Garantizar una interlocución fluida y directa con la comisión de seguimiento del Ministerio de Hacienda, que será canalizada a través de un único interlocutor.
- Desarrollar las gestiones administrativas y económicas necesarias para el correcto desarrollo.
- Disponer de una coordinación técnica con experiencia en el desarrollo de proyectos FEDER.

8.1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES



Esquema organizativo

Elaboración propia

A partir de la experiencia del Ayuntamiento en otros proyectos europeos, se ha optado por la creación de una estructura para la implementación de la estrategia conformada en cuatro niveles.

8.1.1. Nivel de supervisión política

Compuesto por el Alcalde, máximo responsable del proyecto, y cuatro Concejales con competencias en los ámbitos de:

- Territorio, espacio público y Medio Ambiente, incluyendo Movilidad, Urbanismo e Infraestructuras.
- Cohesión social y Atención a las personas.
- Progreso de la ciudad, incluyendo Actividad económica y Ocupación.
- Servicios internos, Economía y Gobierno Abierto, incluyendo Hacienda y Atención a la ciudadanía.

Actuará como representante del Organismo Intermedio y tendrá las funciones de supervisión, seguimiento y el control de la implementación del proyecto. También tiene la misión del rendimiento de cuentas del proyecto ante el pleno, las partes implicadas y la ciudadanía.

8.1.2. Nivel de gestión de la Estrategia

Será el encargado de gestionar de manera directa la implementación de la Estrategia y el que mantendrá la perspectiva conjunta e integrada de la Estrategia y sus operaciones. El Nivel directivo será el encargado de asumir la interlocución con la Comisión de Seguimiento del Ministerio de Hacienda.

Estará formado por:

- **GERENTE** del Ayuntamiento de Olot que hará las funciones de responsable máximo del proyecto y de interlocutor con el Ministerio y la Comisión de Seguimiento.
- **OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN**: estará compuesto por personal responsable de la gestión a nivel técnico y económico. Esta oficina asegurará la separación de funciones entre los trabajos de gestión de la estrategia y los de ejecución de las líneas de actuación y las operaciones.

Para el desarrollo de estas funciones, el Ayuntamiento de Olot se compromete a contar con la asistencia externa de un equipo profesional que deberá contar con los siguientes perfiles profesionales:

- o Una persona experta en Desarrollo Urbano Sostenible, con formación y capacidades multidisciplinares-
- o Una persona experta en **Participación y Comunicación**, que contará con el apoyo de personal técnico del Consorcio de Acción Social de la Garrotxa para la dinamización de talleres y sesiones con agentes.
- o Una persona experta en **Gestión económica de fondos FEDER**.
- o Una persona destinada a **labores administrativas**, que podrá formar parte de la asistencia externa o ser dispuesta por el propio Ayuntamiento a través de la asignación de su personal.

Esta Oficina tendrá las siguientes funciones:

- Control y seguimiento de la ejecución y del cumplimiento de objetivos y plazos.
- Evaluación previa de proyectos y operaciones y realización de los trabajos previos (asesoramiento, estudios y elaboración de informes) a la realización de las operaciones.
- Análisis de los resultados y de las necesidades de las operaciones.
- Planificación e implementación de los trabajos de difusión de resultados, así como de las labores de comunicación general de la estrategia.
- Preparación de informes para los restantes niveles.

- Preparación de los criterios de selección de beneficiarios en convocatorias públicas, cuando sea necesario.
 - Desarrollo de trabajos participativos y gestión del contacto general con agentes locales.
 - Conjuntamente con el Soporte Administrativo y jurídico, de disponer de una pista de auditoría adecuada y suficiente para verificar la realidad del gasto declarado, la entrega de bienes o prestación de los servicios cofinanciados y el cumplimiento de toda la normativa aplicable
- **SOPORTE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO** del Área de Secretaria y el Área de Intervención, con la Secretaria y el Interventor como responsables principales. Este soporte tendrá la función de encauzar el proyecto dentro de los márgenes normativos y realizar el control y su justificación, prestando soporte jurídico y administrativo ante las dudas que surjan durante la ejecución del proyecto. Asimismo estará encargado de realizar la fiscalización, el control económico financiero, la justificación del proyecto y la custodia de toda la documentación.

8.1.3. Nivel de ejecución de las operaciones

Serán los encargados de la ejecución de las diferentes Líneas de Actuación y de las operaciones contenidas en ellas. Su cometido principal es el de implementar las operaciones e informar de su desarrollo.

Está compuesto por un equipo multidisciplinar y transversal con un/a técnico/a de cada uno de las siguientes Áreas y Organismos vinculados al Ayuntamiento:

- Consorcio de Acción Social de la Garrotxa.
- Consorcio de Medio Ambiente y Salud Pública.
- DinamiG
- Oficina de Vivienda.
- Área de Innovación y Procesos.
- Área de Urbanismo e Infraestructuras.

8.1.4. Nivel de Seguimiento

Compuesto por representantes de los agentes sociales, económicos y ciudadanos del municipio, así como por personal de los niveles de Gestión de la Estrategia y Ejecución de las operaciones.

Tendrá las funciones de evaluación técnica y social de la Estrategia DUSI, permitiendo el intercambios entre personal técnico municipal, personas responsables de la DUSI y el tejido asociativo y productivo involucrados en el desarrollo de la Estrategia.

8.2. GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

Para la adecuada gestión y control del proceso de implementación de la Estrategia DUSI se seguirá la normativa aplicable del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre (DOUE 20 diciembre 2013 L 347) relativa a los Fondos FEDER.

Bajo estos criterios, será fundamentalmente el Nivel directivo, constituido por la Gerencia, la Oficina de Gestión y Soporte Administrativo y Jurídico, los encargados de las labores de gestión tales como:

- Gestión económica
- Gestión de agentes
- Gestión de beneficiarios
- Gestión de las operaciones

8.2.1. Criterios de selección de operaciones

La selección y la priorización de las operaciones a desarrollar en cada una de las Líneas de Actuación planteadas se realizarán en base a una serie de criterios planteados para tal fin. Estos criterios se han establecido en base a dos categorías:

- Criterios generales, que son comunes a todas las Líneas de Actuación
- Criterios específicos para cada una de dichas Líneas.

Ambos tipos de criterios son el resultado del análisis de los principios rectores para la selección de operaciones –que aparecen especificados en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible- y del ajuste de éstos en relación al trabajo desarrollado, el proceso participativo implementado y las necesidades específicas de la propia Estrategia, atendiendo especialmente a los indicadores definidos para cada Línea de Actuación.

Criterios generales

Se han definido los siguientes **criterios de admisibilidad**:

- **Principios de igualdad** entre beneficiarios.
- **Eficiencia** como el nivel de rendimiento de los recursos públicos en relación al impacto.
- **Eficacia** en relación al grado de cumplimiento de los Objetivos generales y a los objetivos específicos de cada Línea de Actuación.
- **Impacto** o alcance de las operaciones en relación a los indicadores definidos en la Estrategia.
- **Replicabilidad** o capacidad de las operaciones para ser reproducidas y/o adaptadas a otros ámbitos y otras situaciones del área urbana, generándose de esta manera efectos multiplicadores.
- **Sostenibilidad** de las operaciones.
- **Transparencia** de los criterios de selección

Y los siguientes **principios rectores** para la selección de operaciones:

- **Contribución a la estrategia.**
- **Contribución al programa operativo.**
- **Alineamiento** de la operación con otras estrategias y operaciones que se estén desarrollando en el área urbana.
- **Experiencia y capacidad** de los gestores.
- **Involucración de los agentes locales** y nivel de respaldo

Criterios específicos

Por otro lado, para cada Línea de Actuación se han planteado una serie de criterios específicos.

8.3. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

De acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento (UE) nº 1303/2013 «Información y Comunicación sobre el apoyo procedente de los Fondos» y al planteamiento realizado para implementar la Estrategia, se proponen una serie de mecanismos destinados a garantizar la correcta información y publicidad durante el periodo de implementación, así como la garantía de un desarrollo abierto e inclusivo en el ámbito local.

Para todo ello se elaborará, a partir de estos criterios iniciales, las herramientas y mecanismos planteados a continuación y las reuniones que se mantengan con la Comisión de Seguimiento, un Plan de Comunicación y Participación pormenorizado, que determinará los tiempos, los canales y los formatos a emplear para garantizar la correcta información y participación en el marco de la Estrategia.

A continuación se describen las principales herramientas, canales y espacios que se pondrán en funcionamiento para alcanzar estos objetivos:

- Materiales: Creación de la imagen identificativa del proyecto, paneles y trípticos
- Comunicación en medios: se realizarán campañas periódicas de difusión por medio del envío de notas de prensa a medios de comunicación locales y nacionales.
- Página web: para el seguimiento continuo de la Estrategia el Ayuntamiento elaborará una página web que servirá como espacio centralizador de la información de carácter público.
- Redes Sociales: Se generarán perfiles específicos de la Estrategia en las principales redes sociales, que permitirán una visibilidad e interacción continuas.
- Campaña de lanzamiento: incluirá el envío de notas de prensa a medios locales, una campaña en redes a través de los perfiles generados y, especialmente, una jornada abierta de lanzamiento en la que participarán representantes políticos, organismos municipales y comarcales y entidades de la sociedad civil.
- Creación de Grupo de acción con agentes locales: para garantizar un seguimiento amplio y un desarrollo abierto y participativo.
- Jornada de Seguimiento: Anualmente se realizará, coincidiendo en el tiempo con los informes de avance descritos en el apartado 7.3., una jornada de seguimiento y evaluación parcial de la Estrategia.
- Campaña final de cierre y evaluación: como final del proceso se desarrollará una campaña semejante a la desarrollada al inicio que servirá para hacer una valoración del desarrollo, las operaciones realizadas y los resultados alcanzados.

9. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

La Estrategia DUSI de Olot ha contemplado los principios horizontales y los objetivos transversales en el proceso de elaboración, su Plan de Implementación:

9.1. CONSIDERACIÓN DE LOS PRINCIPIOS EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

9.1.1. Principios Horizontales

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	
<i>Retos y Análisis</i>	Identificación de problemáticas y potenciales relacionados con las mujeres: paro de larga duración, envejecimiento, etc., en el primer caso; mayor incorporación al mercado laboral respecto a la media de Cataluña, en el segundo. Siempre que ha sido posible, se han empleado datos desagregados por sexo.
<i>DAFO</i>	Identificación de cuestiones relacionadas con la brecha de género D6, D7, D8. A4, A5, F3, INCORPORAR MÁS FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES.
<i>Estrategia</i>	Los Retos 2 y 3 tienen incidencia directa sobre la igualdad de hombres y mujeres (desde los ámbitos de la cohesión social y de la dinamización económica y productiva).
<i>Ámbito</i>	Se han contemplado datos desagregados por sexo.
<i>P.Implementación</i>	Las Líneas 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. y 3.2.incluyen la perspectiva de género.
<i>Capacidad Administrativa</i>	Se establece el criterio de representación igualitaria entre mujeres y hombres en los equipos de trabajo, y se contará con técnicos especializados en género
<i>Implementación, Seguimiento y Evaluación</i>	Se han establecido criterios de igualdad de género para la selección de operaciones, así como el compromiso de uso de un lenguaje no sexista y de imágenes no estereotipadas. El proceso de participación realizado y futuro se ha realizado y se realizará bajo criterios de representación equitativa y aplicando medidas positivas (horarios, espacios, representación en grupos, etc.)
DESARROLLO SOSTENIBLE	
<i>Retos y Análisis</i>	Identificación de retos y potenciales en relación a la gestión sostenible de los activos naturales y los recursos (Parque Natural, río Fluvià), los espacios públicos y la movilidad, que luego se desarrollan de manera pormenorizada en el análisis (presión del entorno urbano sobre el natural, degradación e impactos) junto con otras cuestiones (análisis energético, gestión de recursos y residuos, etc.)
<i>DAFO</i>	D2, D3, D5, A1, A3, A6, F2, F4, F5, O1, O2, O6.
<i>Estrategia</i>	Los Retos 1 y 3 tienen incidencia directa sobre el objetivo de Desarrollo Sostenible, así como el 2 indirectamente, lo que a su vez tiene reflejo en las oportunidades estratégicas identificadas.
<i>Ámbito</i>	En la delimitación del Ámbito ha tenido una importancia central la incidencia sobre los principales activos naturales del municipio (Parque Natural y río Fluvià), el potencial de rehabilitación energética de viviendas y la capacidad de acoger programas de fomento del empleo verde.

P.Implementación	Las Líneas 1.1., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2. y 3.3.están fundamentados en los principios de desarrollo sostenible.
Capacidad Administrativa	En la organización administrativa se cuenta con la participación de áreas y organismos responsables de medio ambiente, salud pública, infraestructuras y vivienda.
Implementación, Seguimiento y Evaluación	Se han establecido criterios de sostenibilidad para la elección de operaciones y especialmente en las relacionadas con el desarrollo sostenible.

9.1.2. Objetivos Transversales

ACCESIBILIDAD

Se ha contemplado la mejora de la movilidad y el fomento de la accesibilidad de los servicios públicos tanto en la fase de análisis y diagnóstico DAFO (D3, D4, A4, F3, O5) como en la propia estrategia a través de los retos 2 y 3.

Este objetivo queda después trasladado en el Plan de Implementación a través de las Líneas 1.3., 2.1., 2.2. y 2.4. que se alinean con los objetivos de la Estrategia Española de Discapacidad (Mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad, Apoyo a la participación de organizaciones de personas con discapacidad en actividades de ocio, deporte y cultura, toma de decisiones y ejecución de políticas públicas, Promover la igualdad de trato de las personas, etc.). Asimismo, en la ejecución de la estrategia se garantizará el principio de accesibilidad a través de la participación de los organismos competentes (Consortio de Acción Social de la Garrotxa) y de medidas positivas en los procesos participativos y de decisión (criterios de accesibilidad y diseño universal).

CAMBIO DEMOGRÁFICO

La tendencia demográfica al envejecimiento queda reflejada en la elaboración de la estrategia tanto en los retos y análisis -con sus consecuencias en relación a los servicios públicos, la dependencia y la vulnerabilidad- como en la propia definición de la estrategia –especialmente en el reto 2- y el ámbito de actuación, que presenta los mayores niveles de envejecimiento y riesgo de exclusión.

Las Líneas de Actuación plantean medidas directas en relación al envejecimiento (inclusión residencial, creación de espacios intergeneracionales, fomento de la autonomía de colectivos vulnerables, accesibilidad a servicios) como de carácter indirecto, como la movilidad, el fomento de la economía social y la mejora de la oferta de proximidad de los barrios.

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Este objetivo recorre la estrategia desde la identificación de retos y riesgos -relacionados con el parque natural, tales como los incendios-, el análisis integrado –tanto en el análisis de riesgos como en el análisis energético, los patrones de consumo y las experiencias existentes en materia de energías renovables.

Posteriormente, la estrategia recoge este aspecto como uno de los retos centrales (Reto 3: Adaptarse a los nuevos desafíos globales de impacto local como son el medio ambiente) que se traduce tanto en el ámbito de actuación como en las Líneas de Actuación (Mejora de la Eficiencia energética de viviendas, incremento del uso de energías renovables, estudios de consumo cero en edificios públicos, fomento del empleo verde y la gestión sostenible de los recursos del parque y movilidad blanda).

9.2. INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.

Se detalla a continuación la manera en que las Líneas de Actuación planteadas incidirán directa o indirectamente sobre los Principios Horizontales y los Objetivos Transversales:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PRINCIPIOS HORIZONTALES		OBJETIVOS TRANSVERSALES		
	IGUALDAD	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	CAMBIO CLIMÁTICO
1.1. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL	MEDIO	ALTO	MEDIO	BAJO	BAJO
1.2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO CÍVICO	MEDIO	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA	MEDIO	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO
2.1. LA INCLUSIÓN RESIDENCIAL	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO
2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA	ALTO	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO
2.3. LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONOMICA	ALTO	BAJO	BAJO	ALTO	BAJO
2.4. LA COHESIÓN SOCIAL	ALTO	BAJO	BAJO	ALTO	BAJO
3.1. LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO URBANO	BAJO	ALTO	BAJO	BAJO	ALTO
3.2. LAS NUEVAS ECONOMÍAS	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	BAJO
3.3. LA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y PRÓXIMA	BAJO	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO

PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE LA EDAD, RELIGIÓN, ORIGEN ÉTNICO, ORIENTACIÓN SEXUAL O DISCAPACIDAD

Línea de actuación 1.2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO CÍVICO

La definición de usos y servicios para la puesta en activo del Patrimonio Cultural permitirá la aplicación de criterios de género e igualdad.

Línea de actuación 1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA

La mejora de la movilidad sostenible incide sobre los principios de autonomía personal y reduce la dependencia del vehículo privado, tradicionalmente asociado a los hombres.

Línea de actuación 2.1. LA INCLUSIÓN RESIDENCIAL

Permitirá un mayor acceso a la vivienda para colectivos vulnerables y reducirá el riesgo de pobreza energética, lo que incide sobre los colectivos con menor poder adquisitivo, como las mujeres.

Línea de actuación 2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA

La mejora de la calidad y la seguridad del espacio público inciden sobre el empoderamiento de la mujer y facilita la conciliación de la vida familiar y laboral.

Línea de actuación 2.3. LA COHESIÓN SOCIAL

La creación de espacios dotacionales intergeneracionales visibilizan y fomentan la cultura de los cuidados, facilitan la autonomía y la conciliación.

Línea de actuación	3.2. LAS NUEVAS ECONOMÍAS
La Línea plantea actuaciones que fomentarán la apertura de nuevos nichos de empleo y facilitarán la empleabilidad, aspecto que tendrá incidencia sobre la situación laboral de las mujeres.	

DESARROLLO SOSTENIBLE	
Línea de actuación	1.1. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL
La Línea incidirá sobre la reducción de los impactos en el entorno natural y la mejora de la conexión urbano-natural, incidiendo también sobre modelos de turismo sostenible.	
Línea de actuación	1.2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO CÍVICO
La puesta en uso de edificios y espacios vacíos reduce la necesidad de consumo de nuevo suelo e incide sobre principios de proximidad que minimizan la necesidad del vehículo privado.	
Línea de actuación	1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA
La creación de itinerarios peatonales reduce la dependencia del vehículo privado y facilita el uso de modos no contaminantes, como el peatonal y ciclista.	
Línea de actuación	2.1. LA INCLUSIÓN RESIDENCIAL
La línea incide sobre tanto sobre las condiciones de las viviendas (reducción del consumo y mejora de la eficiencia) como sobre las condiciones de acceso (reduciendo el riesgo de pobreza energética), hechos que tienen incidencia directa sobre el desarrollo sostenible.	
Línea de actuación	2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA
La mejora de los espacios públicos degradados incide indirectamente sobre las condiciones ambientales del entorno urbano y el desarrollo de los barrios en los que se localizan. Además permitirá avanzar hacia la creación de conectores ecológicos entre los diferentes ámbitos del parque natural.	
Línea de actuación	3.1. LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO URBANO
El incremento del uso de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética incide sobre el consumo energético y reduce la dependencia de combustibles fósiles.	
Línea de actuación	3.3. LA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y PRÓXIMA
El empleo de TIC en la gestión municipal reduce la necesidad de desplazamientos y uso de material fungible en la propia administración.	

ACCESIBILIDAD	
Línea de actuación	1.2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO CÍVICO
La recuperación y mejora del Patrimonio Cultural permitirá la aplicación de criterios de accesibilidad tanto en la definición de usos y programas como en las operaciones de rehabilitación de edificios y espacios públicos.	
Línea de actuación	1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA
La creación de itinerarios peatonales reduce la dependencia del vehículo privado y facilita la accesibilidad a colectivos con diversidad funcional.	
Línea de actuación	2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA
La mejora de los espacios públicos permitirá mejorar las condiciones de accesibilidad y utilización de los espacios públicos para colectivos vulnerables.	
Línea de actuación	3.3. LA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y PRÓXIMA
La creación de aplicaciones y procedimientos de gestión electrónica mejorará la accesibilidad a servicios y trámites públicos de personas con capacidades especiales y el colectivo de personas con diversidad funcional.	

CAMBIO DEMOGRÁFICO	
Línea de actuación	1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA
La creación de itinerarios peatonales reduce la dependencia del vehículo privado y fomenta el envejecimiento activo y el acceso a bienes y servicios para personas mayores.	
Línea de actuación	2.1. LA INCLUSIÓN RESIDENCIAL
La línea incide sobre la calidad de vida de personas solas reduciendo la pobreza energética y su situación de vulnerabilidad.	
Línea de actuación	2.3. LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONÓMICA
La dinamización de la actividad económica fomenta la empleabilidad de población en edad de trabajar, lo que repercute positivamente sobre la relación trabajadores-pensionistas.	
Línea de actuación	2.4. LA COHESIÓN SOCIAL
La creación de espacios intergeneracionales posibilitan otros modelos de atender a la demanda de cuidados y repercuten positivamente sobre la calidad de vida de personas mayores reduciendo el riesgo de aislamiento.	
Línea de actuación	3.2. LAS NUEVAS ECONOMÍAS
Al igual que la línea 2.3., esta línea tiene incidencia sobre el empleo permitiendo afrontar el reto demográfico a través de nuevos nichos de empleo de elevado valor añadido, que permitirán reducir la presión sobre la población activa.	

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Línea de actuación **1.3. LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD BLANDA**

El fomento de modos de movilidad no contaminantes tiene un efecto mitigador del cambio climático a través de la reducción de emisiones.

Línea de actuación **2.1. LA INCLUSIÓN RESIDENCIAL**

La línea incide sobre tanto sobre las condiciones de las viviendas (reducción del consumo y mejora de la eficiencia) lo que reducirá también las emisiones.

Línea de actuación **2.2. EL ESPACIO COMÚN Y LA CONVIVENCIA**

La mejora de los espacios públicos degradados incide sobre el índice de naturalización y por tanto en la capacidad del entorno de retener CO₂.

Línea de actuación **3.1. LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO URBANO**

Esta línea tiene un doble efecto sobre el objetivo: por un lado, el incremento en el uso de energías renovables tiene una incidencia directa sobre la reducción de emisiones; pero además el fomento de sistemas de utilización de la biomasa permite una gestión sostenible de las masas boscosas del Parque Natural, reduciendo el riesgo de incendios existente.

Línea de actuación **3.3. LA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y PRÓXIMA**

El empleo de las TIC en la gestión municipal reduce la necesidad de desplazamientos y de uso de recursos.